## UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

#### ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

# TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

VALORACIÓN DE LOS RECURSOS DE FLORA Y FAUNA PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO EN EL LAGO DE POMACOCHAS, DISTRITO DE FLORIDA, PROVINCIA DE BONGARÁ, REGIÓN AMAZONAS, 2019.

**Autora:** 

Bach. Natalí Tumay Dávila

Asesor:

Mg. Erik Martos Collazos Silva

Registro. (.....)

CHACHAPOYAS – PERÚ

#### **DEDICATORIA**

Dedico la presente Tesis principalmente a Dios todo poderoso por darme la oportunidad de recibir las bendiciones que día a día me ayudaron a encaminarme con sabiduría; a mi familia en especial a mis padres: Jean Tumay Tuesta y Emérita Dávila Acuña y hermanas Verónica y Luz Marina quienes son mi fortaleza y guía para seguir adelante, además siempre estuvieron para brindarme su apoyo durante mi formación tanto como persona y profesional.

#### **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a la Municipalidad Distrital de Florida representada por el señor alcalde: Profesor Percy Oswaldo Chávez Escalante, quien me brindó información solicitada y facilidades para la realización de la presente investigación.

Agradezco a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo representada por su directora la Licenciada Jisela Orosco Silva, quien me facilitó parte de la información utilizada para la presente investigación realizada.

Agradezco a mi asesor de tesis el Mg. Erik Martos Collazos Silva, quien me brindo orientación metodológica y de especialidad para poder elaborar el presente informe de tesis.

Agradezco a los pobladores del distrito Florida, en especial a aquellas personas quienes participaron durante la ejecución de la encuesta.

Mi agradecimiento a la Asociación de Turismo ASTURT del distrito de Florida, principalmente a aquellas personas emprendedoras que ubican sus negocios en el bulevar del lago Pomacochas, pues me permitieron visitar y hacer el registro de sus establecimientos sin objeción alguna.

Agradecer también a todas aquellas personas que directa e indirectamente colaboraron en la realización de la presente investigación.

### AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

#### Dr. POLICARPIO CHAUCA VALQUI

#### **RECTOR**

## Dr. MIGUEL ÁNGEL BARRENA GURBILLÓN VICERRECTOR ACADÉMICO

Dra. FLOR TERESA GARCÍA HUAMÁN

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Mg. RICARDO RAFAEL ALVA CRUZ

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y

ADMINISTRATIVAS

#### VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS



#### REGLAMENTO GENERAL

PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

#### ANEXO 3-K

#### VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

| El que suscribe el presente, docente de la UNTRM ( $	imes$ )/Profesional externo ( $\;\;$ ), hace consta |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| que ha asesorado la realización de la Tesis titulada "Valoración de las recursos                         |
| de Flora y foura para al desarrollo del ecoturismo en al Lago de                                         |
| Amacochos, distrito de Florida, Aovincia de Bongará, Reysin Amazonas, 2019":                             |
| del egresado Bach. Natali Tumay Davila                                                                   |
| de la Facultad de Ciancias Económicos y Administrativas                                                  |
| Escuela Profesional de Administración en Turismo                                                         |
| de esta Casa Superior de Estudios.                                                                       |



El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 10 de <u>Diciam bra</u> de 9020

Firma y nombre completo del Asesor

#### JURADO EVALUADOR DE LA TESIS

MG. LYNN KARIN MENDOZA ZUTA

PRESIDENTE

DR. MILENA LETICIA WEEPIU SAMEKASH SECRETARIA

DR. PEPE OSWALDO MORI RAMÍREZ **VOCAL** 

#### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS

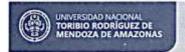


REGLAMENTO GENI

#### ANEXO 3-0

| -     | CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD E       | E LA TESIS PARA OBT     | ENER EL TITULO PROF     | ESIONAL       |
|-------|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| Los s | uscritos, miembros del Jurado Ev   | aluador de la Tesis tri | favna para              | el desanska   |
| 10    | erotustro en el lag                | Domerachai              | dotato de Pa            | ide, pouries  |
| del   | entada por el estudiante ( Vegre   | al Collection to        | Tumay D                 | avila         |
| prese | ntada por el estudiante ( )/egre   | sado (x)                | on Turismo              |               |
| de la | Escuela Profesional de             | al on taile             | man. Leann              |               |
| con o | correo electrónico institucional   | nt. 97 ceoles de        | a citada Tasis acorda   | mor.          |
| desp  | ués de revisar con el software Tur | mitin el contenido de l | enorte del coftunto     | Tumitin que   |
| a)    | La citada Tesis tiene 14 %         | de similitud, segun ei  | reporte del soliware    | and one et al |
|       | se adjunta a la presente, el que   |                         | ( ) al 25% de simili    | too doe es es |
|       | máximo permitido en la UNTR        | м.                      | A                       | T             |
| b     | La citada Tesis tiene %            | de similitud, según el  | reporte dei software    | ol minima     |
|       | se adjunta a la presente, el o     | que es mayor al 25%     | de similitud que es     | el maximo     |
| 3     | permitido en la UNTRM, por le      | que el aspirante del    | e revisar su Tesis par  | a corregir ia |
| 4)    | redacción de acuerdo al Inform     | ne Turnitin que se adju | inta a la presente. Del | be presentar  |
|       | al Presidente del Jurado Eval      | uador su Tesis corre    | gida para nueva rev     | ision con ei  |
|       | software Turnitin.                 | *                       |                         | ,             |
| Chad  | hapoyas, 05 de Moiz                | del2011                 |                         |               |
|       |                                    |                         |                         |               |
|       |                                    |                         | (Also)                  |               |
|       | July pla                           | 0 .                     | (2) lateral             |               |
| -     | SECRETARIO                         | 6/                      | PRESIDEN                | 116           |
|       | <                                  | Ald                     |                         | 2             |
|       |                                    | VOCAL                   | -                       | -             |
| OBS   | ERVACIONES:                        |                         |                         |               |
|       |                                    |                         |                         |               |

#### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS



Secretaría General OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

#### ANEXO 3-N

### ACTA DE EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

|   | En la ciudad de Chachapoyas, el día 08 de CACTO del año CDCI , siendo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | las 4:00 horas, el aspirante MATOLI TUHAY DÓVILA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|   | defiende en sesión pública la Tesis titulada: Visilera cioñ de les recursos de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|   | Flora y Faura para el desavollo del ecotursino en el                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|   | Lago Paracoches, distrito de Florida, provincia de Bangera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|   | Pagin Ameronas, 2019"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|   | para obtener el Titulo Profesional de licencia da en Administración en Turamo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|   | a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, ante el Jurado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|   | Evaluador, constituido por: Presidente: Mg. Lynn Karin Mendoria Zuta Secretario: Mg. Milera Leticia Weepin Samecash                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| - | Presidente: Mg. Lynn Karin Mandoza Zota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|   | Secretario Mg. Milera Tetricia Weepin Samecash                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|   | Vocal MSG Pepe Oswalds More Romerez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|   | Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y método, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante. |
|   | Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el<br>Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto, a fin de que formulen las cuestiones<br>u objeciones que consideren pertinentes.                                                                                                                                                              |
|   | Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida la Tesis para                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|   | obtener el Titulo Profesional, en términos de:  Aprobado ( X ) Desaprobado ( )                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|   | Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en sesión pública. A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|   | continuación se levanta la sesión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|   | Siendo las .40. 90, horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Titulo Profesional.                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|   | SECRETARIO JAMES DENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|   | OBSERVACIONES:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

### ÍNDICE O CONTENIDO GENERAL

| DED]       | ICATORIA                                                                            | ii   |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------|
| AGR.       | ADECIMIENTOS                                                                        | iii  |
| AUT        | ORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ                               | DE   |
| MEN        | DOZA DE AMAZONAS                                                                    | iv   |
| VIST       | O BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS                                                      | v    |
| JURA       | ADO EVALUADOR DE LA TESIS                                                           | vi   |
| CON        | STANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS                                                 | vii  |
| ACT        | A DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS                                                       | viii |
| ÍNDI       | CE O CONTENIDO GENERAL                                                              | ix   |
| ÍNDI       | CE DE TABLAS                                                                        | X    |
| ÍNDI       | CE DE FIGURAS                                                                       | xii  |
| RESU       | JMEN                                                                                | xiii |
| ABS        | ΓRACT                                                                               | xiv  |
| I.         | INTRODUCCIÓN                                                                        | 15   |
| II.        | MATERIAL Y MÉTODOS                                                                  | 18   |
| III.       | RESULTADOS                                                                          | 21   |
| 3.1<br>Por | Diagnóstico de la actividad ecoturística en el área circundante al lago de nacochas | 21   |
| 3.2        | Inventario de los recursos de Flora y Fauna del lago de Pomacochas                  | 39   |
| Fau        | nna:39                                                                              |      |
| 3.3        | Valoración de los recursos de flora y fauna                                         | 49   |
| 3.4        | Propuesta de Plan de uso ecoturístico para el lago de Pomacochas                    | 60   |
| Det        | finiciones sobre términos en el Uso Público.                                        | 60   |
| IV.        | DISCUSIÓN                                                                           | 90   |
| V.         | CONCLUSIONES                                                                        | 94   |
| VI.        | RECOMENDACIONES                                                                     | 96   |
| VII.       | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS                                                          | 97   |
| ANE        | XOS                                                                                 | 99   |

#### ÍNDICE DE TABLAS

| Tabla 1. División Politica del Distrito de Florida                                    | 22    |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Tabla 2. Servicios Turísticos.                                                        | 31    |
| Tabla 3. Accesibilidad al Lago de Pomacochas.                                         | 32    |
| Tabla 4. Valoración económica por venta de boletos de ingreso al Lago de              |       |
| Pomacochas                                                                            | 56    |
| <b>Tabla 5.</b> Valoración Económica por Concepto de Hospedaje en la Localidad de     |       |
| Pomacochas                                                                            | 57    |
| Tabla 6. Valoración Económica por Concepto de Alimentación en la Localidad de         |       |
| Pomacochas                                                                            | 58    |
| Tabla 7. Valoración Económica por de Transporte Acuático en el Lago de                |       |
| Pomacochas.                                                                           | 58    |
| Tabla 8.         Valoración Económica por Concepto de Servicios Turísticos el Lago de |       |
| Pomacochas                                                                            | 59    |
| Tabla 9. Presupuesto de la Propuesta de Plan de Uso Turístico                         | 88    |
| Tabla 10.   Cronograma de Implementación                                              | 89    |
| Tabla 11. Inventario del Lago de Pomacochas                                           | 99    |
| Tabla 12.         Inventario del Centro de Interpretación Biológica de Huembo         | . 101 |
| Tabla 13. Inventario Laguna Negra                                                     | . 103 |
| Tabla 14. Inventario de la Laguna Shung                                               | . 105 |
| Tabla 15.    Inventario Sitio Arqueológico Curquingo                                  | . 107 |
| Tabla 16.    Inventario Sitio Arqueológico Campana Urco                               | . 109 |
| Tabla 17.         Inventario Leyenda de Creación del Pueblo de Pomacochas             | . 110 |
| Tabla 18.         Inventario Leyenda de Creación del Santo Patrón de Pomacochas       | . 111 |
| Tabla 19. Inventario Primera Leyenda de la Creación del Lago de Pomacochas            | . 112 |
| Tabla 20. Inventario Segunda Leyenda de la Creación del Lago de Pomacochas            | . 113 |
| Tabla 21.    Inventario Leyenda La Lorera Desaparecida                                | . 115 |
| Tabla 22.    Inventario Danza El Robo de la Gallina                                   | . 116 |
| Tabla 23.    Inventario Piscigranja La Herradura                                      | . 117 |
| <b>Tabla 24.</b> Fiesta Patronal de Pomacochas                                        | . 119 |
| Tabla 25. Restaurante "El Sabor Pomacochano"                                          | . 120 |
| Tabla 26. Restaurante ''Las Tablitas''                                                | . 120 |
| Tabla 27. Restaurante ''Los Cipreces''                                                | . 121 |

| Tabla 28. | Restaurant "Carmelita"                        | 121 |
|-----------|-----------------------------------------------|-----|
| Tabla 29. | Restaurante "El Puquio"                       | 122 |
| Tabla 30. | Hotel Puerto Pumas                            | 122 |
| Tabla 31. | Hostal Puma Cocha                             | 123 |
| Tabla 32. | Hospedaje Lago Azul                           | 123 |
| Tabla 33. | Hospedaje Vallejos                            | 124 |
| Tabla 34. | Hospedaje Las Brisas                          | 124 |
| Tabla 35. | Empresa de Transporte Turismo Selva S.A       | 125 |
| Tabla 36. | Empresa de Transporte Evangelio Poder de Dios | 125 |

#### ÍNDICE DE FIGURAS

| Figura 1. Mapa de Ubicación del Distrito de Florida                                | 21 |
|------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 2. Mapa del Lago de Pomacochas                                              | 23 |
| Figura 3. Distribución de Recursos Turísticos por categoría                        | 30 |
| Figura 4. Evolución o Tendencia del Flujo de Visitantes al Lago de Pomacochas      | 33 |
| Figura 5. Distribución de los Visitantes del Lago de Pomacochas por Estado Civil   | 34 |
| Figura 6 Distribución de los Visitantes por Género                                 | 34 |
| Figura 7. Distribución de los visitantes del Lago de Pomacochas por su procedencia | 35 |
| Figura 8. Distribución de Turistas Nacionales del Lago de Pomacochas - Región de   |    |
| Procedencia                                                                        | 36 |
| Figura 9. Distribución de los Visitantes del Lago de Pomacochas por su Ocupación . | 37 |
| Figura 10. Distribución de los Visitantes del Lago de Pomacochas de por Motivo de  |    |
| Viaje                                                                              | 38 |
| Figura 11. Evaluación de los Visitantes del Lago de Pomacochas al Atractivo        | 38 |
| Figura 12. Valoración de los Recursos Según la Percepción de la Población Local    | 50 |
| Figura 13. Percepción de la Población Local Sobre la Especie de Flora más          |    |
| Representativa                                                                     | 51 |
| Figura 14. Percepción de la Población Local Sobre la Especie de Fauna más          |    |
| Representativa del Lago de Pomacochas                                              | 52 |
| Figura 15. Uso del Lago de Pomacochas Para la Población Local de Pomacochas        | 53 |
| Figura 16. Uso de la Flora del Lago de Pomacochas Para la Población Local          | 54 |
| Figura 17. Uso de la Fauna del Lago de Pomacochas Para la Población Local          | 55 |
| Figura 18. Manejo de los Recursos de Flora y Fauna en el Lago de Pomacochas        | 56 |
| Figura 19. Valoración Económica del Lago de Pomacochas                             | 60 |
| Figura 20. Paisaje Natural en el Área de Amortiguamiento del Lago de Pomacochas    | 62 |

#### RESUMEN

La presente investigación titulada Valoración de los recursos de flora y fauna para el desarrollo del ecoturismo en el lago de Pomacochas, distrito de Florida, provincia de Bongará, región Amazonas, 2019, parte del problema que los pobladores no valoran la Flora y la Fauna en el ámbito turístico, pues los recursos existentes, lo utilizan con fines agrícolas y ganaderos, por ello se busca conocer, cuál es el valor de la flora y fauna que habitan en el lago de Pomacochas; el objetivo general de la investigación es "Valorar los recursos de flora y fauna para el desarrollo del ecoturismo en el lago de Pomacochas, distrito de Florida, provincia de Bongará, región Amazonas, 2019". La tesis es básica descriptiva de corte transversal, objetos de estudio: flora y fauna existentes del lago de Pomacochas, métodos utilizados inductivo, deductivo y mixto. Cuyos resultados presentamos un Diagnostico de la Actividad ecoturística teniendo como atractivo eje al Lago Pomacochas, un Inventario de Flora y Fauna del Lago Pomacochas, la valoración de los recursos de flora y fauna desde la óptica del poblador local y finalmente se presenta una propuesta de Plan de uso ecoturístico para el Lago Pomacochas; en conclusión la tesis plantea que los recursos de flora y fauna del lago Pomacochas son muy importantes en las actividades cotidianas de la población, sin embargo, estos recursos se deben aprovechar para el desarrollo del ecoturismo convirtiéndose así, en una alternativa para generar ingresos directos e indirectos a la población local, mediante un turismo sostenible.

Palabras clave: Valoración, flora, fauna, ecoturismo.

**ABSTRACT** 

The present investigation entitled Valuation of flora and fauna resources for the

development of ecotourism in Lake Pomacochas, Florida district, Bongará province,

Amazonas region, 2019, part of the problem that the inhabitants do not value the Flora

and Fauna in the tourist field, since the existing resources are used for agricultural and

livestock purposes, for this reason it is sought to know, what is the value of the flora and

fauna that inhabit Lake Pomacochas; The general objective of the research is "To value

flora and fauna resources for the development of ecotourism in Lake Pomacochas, Florida

district, Bongará province, Amazonas region, 2019". The thesis is basic descriptive cross-

sectional, objects of study: existing flora and fauna of Lake Pomacochas, inductive,

deductive and mixed methods used. Whose results we present a Diagnosis of the

ecotourism activity having as an attractive axis the Pomacochas Lake, an Inventory of

Flora and Fauna of the Pomacochas Lake, the valuation of the flora and fauna resources

from the perspective of the local population and finally a Plan proposal is presented for

ecotourism use for Lake Pomacochas; In conclusion, the thesis states that the flora and

fauna resources of Lake Pomacochas are very important in the daily activities of the

population, however, these resources should be used for the development of ecotourism,

thus becoming an alternative to generate direct income and indirect to the local

population, through sustainable tourism.

**Keywords:** Valuation, flora, fauna, ecotourism.

xiv

#### I. INTRODUCCIÓN.

El ecoturismo es una alternativa para practicar el turismo sin ocasionar impactos negativos al medio ambiente, disfrutando del entorno maravilloso que la naturaleza nos ofrece (Sociedad Internacional de Ecoturismo, 1990). Actualmente la degradación de la biodiversidad en el medio ambiente ha creado conciencia en la gran mayoría de personas de todo el mundo ya que en su afán de reparar el daño ocasionado por el hombre hacia la naturaleza, buscan distintas formas para poder preservarlo y cuidarlo; es por ello que en los últimos años se han creado distintas organizaciones como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el cual junto con los diversos países que pertenecen a esta organización es que realizan múltiples acciones en materia de conservación de biodiversidad, cambio climático, energía, medios de subsistencia, entre otros para disminuir los impactos negativos en el medio ambiente. Ante ello en el Perú se han creado numerosas Instituciones, fundaciones y ONG's que se dedican principalmente a la conservación de especies en peligro de extinción, así como también muchas de ellas trabajan para erradicar las principales causas de mortalidad no natural de especies silvestres. Además, estos buscan la protección de zonas naturales que corren peligro de ser destruidas por el hombre. (MINCETUR, 2019). Florida es un distrito que se conoce por su atractivo turístico eje, el cual es el Lago de Pomacochas, quien alberga una diversidad biológica que hacen que este sea un atractivo muy visitado por turistas nacionales e internacionales. Es por ello que a fin de que el turismo sea una actividad responsable, sostenible y que la población tome conciencia del cuidado de este, es que se busca conocer, cuál es el valor que tiene para la población del distrito de Florida, la flora y fauna, que habitan en el lago de Pomacochas; razón por la cual se plantea la siguiente interrogante en la presente investigación:

¿Cómo debe ser la valoración de los recursos de flora y fauna para el desarrollo del ecoturismo en el lago de Pomacochas, Distrito de Florida, Provincia de Bongará, Región Amazonas, 2019?. Ante ello se plantea la siguiente hipótesis: La valoración de los recursos de flora y fauna debe ser una valoración mediante el método del valor de uso y no uso para el desarrollo del ecoturismo del lago de Pomacochas.

La investigación tiene como sustentos, los antecedentes planteados por: Aguilar, et al. (2017), quienes en su investigación titulada: Uso y valoración de los recursos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico: Caso Casacay, cantón Pasaje, El Oro-Ecuador, donde concluye que la población de la parroquia investigada posee un escaso conocimiento sobre el uso de los recursos naturales y como efecto ha tenido una incidencia negativa en el desarrollo del turismo. Por su parte, Tudela, (s.f.). en su investigación titulada: Valoración Económica y Diseño de Políticas para la Gestión Ambiental de la Reserva Nacional del Titicaca; dimensiona económicamente los beneficios sociales generados por la implementación de políticas de gestión ambiental que impactan los atributos de la Reserva Nacional del Titicaca (RNT). Específicamente, se evalúa la estructura de preferencias sociales de cuatro medidas de intervención agrupadas en (A) descontaminación de la bahía interior, (B) protección de la biodiversidad, (C) educación ambiental y (D) turismo sostenible. Concluyendo que: la implementación del programa de recuperación y conservación en la RNT debe priorizar la protección de la biodiversidad y la descontaminación de la bahía interior. Otro antecedente de la investigación es la planteada por Vadillo (2017) quien en su investigación titulada: Modelamiento Espacial Aplicado al Desarrollo del Ecoturismo y la Conservación de la Avifauna en la Vertiente Occidental del Perú. En tal sentido, haciendo uso del método de modelamiento espacial de especies (MDE) a través del software Maxent, y en base a registros de aves y variables bioclimáticas del área de estudio es posible localizar la distribución potencial actual de la avifauna. Por su parte Chávez et al. (2016). En su investigación titulada: Estado trófico del lago Pomacochas a través de parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos, en las conclusiones se tiene que los valores de contaminación fecal más altos se encontraron en las cercanías de la desembocadura de las dos quebradas que atraviesan la localidad de Pomacochas, dándose que, a través de estas existen descargas puntuales de afluentes emitidos desde viviendas aledañas. Esto supondría un riesgo para posibles actividades recreativas como la natación o los deportes acuáticos en el caso de que se practicaran en este sector.

La presente investigación tuvo como objetivos: Hacer un diagnóstico de la actividad ecoturística en el área circundante al Lago de Pomacochas, realizar un inventario de los recursos de Flora y Fauna en el Lago de Pomacochas, hacer la valoración de los

recursos de flora y fauna del Lago Pomacochas y Plantear una propuesta de un plan de uso ecoturístico para el Lago de Pomacochas.

Finalmente, la tesis se encuentra estructurada en ocho capítulos los mismos que han sido integrados teniendo en cuenta el reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas : el mismo que en el primer capítulo aborda la Introducción, en el segundo capítulo comprende los materiales y métodos, en el tercer capítulo considera los resultados de la investigación estructurados de acuerdo al cumplimiento de los objetivos, el cuarto capítulo es la discusión contrastada con otros autores, el quinto capítulo comprende las conclusiones, como sexto capítulo se tiene las recomendaciones, en el séptimo capítulo encontramos a las referencias Bibliográficas y finalmente podemos encontrar los anexos de la presente investigación.

#### II. MATERIAL Y MÉTODOS

#### 2.1 Diseño de la investigación

El plan o estrategia que se usó para extraer la información fue un diseño no experimental transeccional descriptivo. Por otro lado, el diseño investigó la repercusión de modalidades o niveles de una o más variables en una población, situaciones, fenómenos y así facilitó su descripción. La investigación con este diseño nos permitió demostrar la valoración de los recursos de flora y fauna del lago de Pomacochas para el desarrollo del Ecoturismo.

Donde:

$$\mathbf{M} \longrightarrow \mathbf{0}$$

M= Valoración de los recursos de flora y fauna

O= Desarrollo del ecoturismo.

#### 2.2 Población:

- **2.2.1 Población 01:** conformada por los prestadores de servicios turísticos del malecón del Lago de Pomacochas.
- **2.2.2 Población 02:** conformada por los turistas nacionales y extranjeros que visitan el lago de Pomacochas, ellos nos informaron sobre los recursos de flora y fauna que motivó su visita.

P1 = 16 prestadores de servicio (Gosgot y Mendoza 2018).

P2 = 1300 Turistas nacionales y extranjeros que visitan el lago de Pomacochas (MINCETUR, 2018).

#### 2.3 Muestreo

Para la población 1: se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, donde la muestra fue de acuerdo a la conveniencia de la investigadora.

Para la población 2 se utilizó el muestreo probabilístico aleatorio simple donde la fórmula es:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{Ne^2 + Z^2 pq}$$

#### Dónde:

**n** = tamaño de la muestra.

 $\mathbf{Z}$  = nivel de confianza

 $\mathbf{P}$  = variabilidad positiva

q = variabilidad negativa

N = Tamaño de la población

e = precisión o error

Se aplicó la fórmula, obteniendo como resultado:

 $\mathbf{n} = (1.96)^2 (1300)(0.7)(0.3)/(0.05)^2 (1300) + (1.96)^2 (0.7)(0.3)$ 

 $\mathbf{n} = 132 \text{ turistas}$ 

#### 2.4 Metodología

**Descriptivo:** Permitió narrar todo lo observado en la investigación poniendo importancia en las características de un fenómeno, fuera de centrarse en el por qué: el cual se utilizó en la realización del inventario de recursos de flora y fauna. **Deductivo:** Este método permitió obtener las conclusiones partiendo de lo genérico a lo específico de acuerdo a los resultados obtenidos. El método deductivo es una estrategia de razonamiento que se emplea para deducir y/o teorizar conclusiones lógicas a partir de una sucesión de premisas o principios, fenómenos o hechos concretos (Andía, 2016). El método fue utilizado para la interpretación y/o explicación de los resultados plasmados en las tablas y figuras. **Inductivo:** Aquí se puso énfasis en lo observado debido a que la investigadora indició el objeto de estudio. El método inductivo es una estrategia de razonamiento que se basa en la inducción, para ello, procede a partir de premisas particulares para generar conclusiones generales. (Andía, 2016). Este método se utilizó para establecer el plan de uso ecoturístico para el lago de Pomacochas.

#### 2.5 Técnicas e instrumentos de colecta de datos

#### Técnicas de recolección y análisis de los datos colectados

Se utilizó como técnica para la recolección de datos, encuestas dirigidas a los prestadores de servicios turísticos del malecón del lago de Pomacochas, así como también a los turistas nacionales y extranjeros que visitaron el lago.

**Encuestas.** - Para obtener información real y precisa de la población en estudio se aplicó dichas encuestas a los prestadores de servicios y a los visitantes (turistas nacionales y extranjeros).

**Análisis documentado.** - Técnica que se utilizó a través de la revisión de material bibliográfico, tales como el Plan de Desarrollo Concertado Local, libro de registro de visitantes al Lago Pomacochas, etc., los cuales permitieron desarrollar una parte de la elaboración descrita en el presente informe.

#### 2.6 Instrumentos de recolección de datos

- Formulario de encuestas que se realizó a los pobladores y turistas
- Fichas de análisis e interpretación de datos y diagramas.
- Fichas de Inventarios de recursos de flora y fauna, fichas de inventarios de recursos turísticos. Las fichas de recojo de información para la flora y fauna fue elaboración propia de acuerdo a modelos planteados por García (2015) en su libro Flora etno medicinal de la región Amazonas y para el caso de los recursos turísticos se utilizó la ficha establecida por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2018); priorizando los recursos relacionados al lago de Pomacochas, para establecer el uso turístico.

#### 2.7 Técnicas de procesamiento de datos

Se sistematizó la información obtenida para procesarlos en tablas, figuras, fichas de síntesis, de análisis e interpretación de datos. Se sistematizó los datos obtenidos de las encuestas, en figuras, las mismas que se realizaron con la técnica analítica seleccionando los datos que sirvieron y eliminando datos que no contribuyeron a la investigación.

#### 2.8 Análisis de datos

De acuerdo a los objetivos de la presente investigación, se empleó la estadística descriptiva, siendo éste una herramienta útil para conocer los datos y analizar la información sistematizada, Andía (2016); y de acuerdo a ello se efectuó las respectivas tablas y figuras, con el fin de obtener resultados precisos y concretos; para lo cual se utilizaron hojas de cálculo (Microsoft Excel 2013).

#### III. RESULTADOS

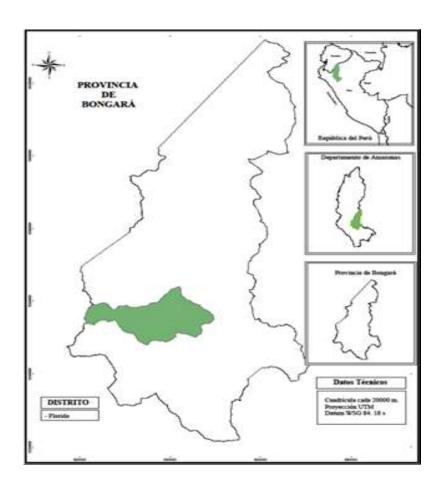
## 3.1 Diagnóstico de la actividad ecoturística en el área circundante al lago de Pomacochas

#### 3.1.1 Prospección previa del territorio

#### La Provincia de Bongará

La provincia de Bongará, es una de las siete provincias que conforman el departamento de Amazonas, ubicada al norte del Perú. Esta provincia limita por el norte con la Provincia de Condorcanqui y el departamento de Loreto, al este con el departamento de San Martín, al sur con la Provincia de Chachapoyas y al oeste con las provincias de Utcubamba y Luya.

**Figura 1**Mapa de Ubicación del Distrito de Florida



Fuente: INDES-CES, 2014

#### Ubicación del Distrito de Florida:

El distrito de Florida es uno de los doce distritos de la Provincia de Bongará, que se encuentra ubicado en la región de Amazonas al norte del Perú. Por las características altitudinales se puede decir que Florida pertenece a la región Selva Alta, rupa rupa o también llamada ceja de selva, quien limita por el norte con el distrito de Yabrasbamba; por el este con el distrito de Jumbilla y el distrito de Corosha; por el sur con el distrito de Cuispes y el distrito de Shipasbamba y; por el oeste con la provincia de Utcubamba.

#### Extensión:

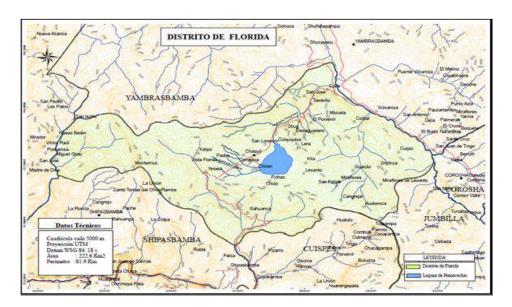
El distrito de Florida tiene una extensión territorial de 222, 40 km<sup>2</sup>, está dividido en una capital el cual es la localidad de Pomacochas, 06 Anexos y 02 sectores, los cuales están encabezadas por sus autoridades locales: Tenientes Gobernadores, Agentes Municipales y presidente de la Comunidad Campesina de Pomacochas.

**Tabla 1**División Politica del Distrito de Florida

| <b>N</b> ° | División Politica | Clasificación  |
|------------|-------------------|----------------|
| 01         | Pomacochas        | Urbano- Ciudad |
| 02         | San José          | Rural -Anexo   |
| 03         | El Porvenir       | Rural -Anexo   |
| 04         | San Lorenzo       | Rural -Anexo   |
| 05         | Nuevo Gualulo     | Rural –Anexo   |
| 06         | Carrera           | Rural –Anexo   |
| 07         | Vista Florida     | Rural –Anexo   |
| 08         | Vista Alegre      | Rural –Sector  |
| 09         | Vista Hermosa     | Rural -Sector  |

Fuente: Municipalidad Distrital de Florida

**Figura 2**Mapa del Lago de Pomacochas



Fuente: INDES-CES, 2014

#### Clima.

El Distrito de Florida presenta un clima cálido frío con temporadas de lluvias, cuya temperatura mínima oscila entre los 9°C a 13°C y como máxima temperatura tenemos a 12° a 22° C.

#### Demografía

En la presente investigación se ha realizado un estudio demográfico con el objetivo de mostrar ciertos parámetros poblacionales, que permitirán un diagnóstico cualitativo de la población involucrada con el área de estudio, es por ello que según la información censal obtenida del Instituto Nacional de Estadística Informática - INEI, año 2017, el cual asciende a 5 999 habitantes, cuya densidad poblacional es 26,97 hab./km aproximadamente; la misma que tiene una tasa de crecimiento promedio anual de 3,81%.

#### Historia del Distrito

Pomacochas deriva de dos nombres:

- 1. Poma = Puma
- 2. Cocha= Porción de agua o Lago.

Los habitantes, residentes de la localidad de Pomacochas, cuentan que en tiempos remotos, había gran cantidad de Pumas de diferentes tamaños y colores que bajaban de las montañas dejando sus madrigueras para beber y bañarse en las aguas del Lago Pomacochas, además también manifiestan que, en tiempos pasados existían grandes bosques de árboles madereros tales como el Cedro, Ishpingo y Cascarilla; sobresaliendo dentro de ellos el apacible lago, quien con los rayos del sol reflejaban como un gran espejo dentro de los árboles, en cuyas aguas nadaban los patos salvajes de distintos tamaños, adornados por su multicolor plumaje.

Es por ello que debido a la gran cantidad de madera, le denominaron Poma, y por la existencia del lago de Pomacochas le denominaron Cocha.

Según las historias de sus moradores, el pueblo fue creado en la época del virreinato en la Colina de Puma-Urco con los primeros habitantes de Tiapollo, para así posicionarse en las inmediaciones del Lago, dando así origen a un nuevo pueblo; siendo los primeros habitantes los de apellidos Catpo, Chicana, Poclín, Ocmata, Fonqui y finalmente los de apellido Dett, estos fueron los que fundaron el pueblo que hoy en día lo conocemos como localidad de Pomacochas, distrito de Florida – Bongará – Amazonas.

Hoy en día hay muchas familias que han poblado el Distrito de Florida, así como también en sus anexos, los cuales tienen a sus menores hijos estudiando en el colegio secundario, en la escuela Primaria o en el la Institución Educativa Inicial, los cuales están dirigidos por un Alcalde Distrital y una Comunidad Campesina de San Lucas.

El distrito de Florida, cuenta con su capital que es Pomacochas, fue fundado por el comuneroa indígenas de apellidos Serván Fonqui, quien en ese entonces era Cacique y Gobernador, Juan Ocmata y Cristóbal Dett, quienes en representación a su Comunidad campesina, se presentaron ante Francisco Antonio De Franco, Juez subdelegado de Gonzalo Ramírez de Vaquedano, Caballero de la orden de Santiago del Consejo de Majestad de la Real Audiencia de la Cuidad de los Reyes (Lima) y conforme a lo dispuesto por las reales ordenanzas de los reinos de su majestad; Francisco Antonio de Franco, dio posesión del lugar en la plaza principal, de fecha 21 de marzo de 1713, registrándolo con el nombre de San Lucas de Pomacochas. (Datos extraídos del título de posesión original encontrado en los archivos de la Municipalidad Distrital de Florida).

El distrito fue creado el 3 de noviembre de 1933, mediante Ley Nº 7877, en el gobierno del Presidente Óscar R. Benavides.

Sus principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería, en la actualidad numerosas familias inmigran de diferentes lugares al distrito, en la búsqueda de mejor calidad de vida, puesto que este distrito cuenta con terrenos aptos para la ganadería y la agricultura.

#### Mito: El origen del lago de Pomacochas

Cuenta la historia que: Mama Cocha (madre laguna), parió dos hijas: una que era muy malvada y rebelde, cuyo nombre era "ochenta", llamada así por tener ochenta huacos: y otra, menos mala, llamada la del "Tapial". Un día la primera encontró su sitio en una jalca, ubicada entre San Carlos y Yurumarca; y la segunda se ubicó en la "Pampa de Tapial", cerca de la provincia de Chachapoyas.

En el valle de Pomacochas (laguna del puma) se iba creando y formando un pequeño pueblo, cuyos habitantes eran muy orgullosos y creídos, pues poseían grandes riquezas que extraían de las minas de Cullquiyacu (cullqui=plata y yacu=agua). Estos pobladores nunca hacían obras de caridad, ni mucho menos brindaban posada a los transeúntes y foráneos, es más los pobladores como eran muy adinerados odiaban a los pobres y humildes, además no adoraban al Dios verdadero, es decir, eran idólatras.

Ante tanta crueldad, Dios quiso castigar a esta mala gente, entonces buscó la manera de convertirse en un viejito harapiento, cubierto de sucias y asquerosas heridas y se presentó en el pueblo; visitó varias casas en el lugar, más los dueños lo arrojaban puerta afuera, le tiraban piedras, fue víctima de las mordidas de los perros y burla de aquellos habitantes. El anciano sufrió estos ultrajes en silencio y así, al atardecer con la puesta del sol, llegó a las puertas de una chocita muy pobre y humilde, donde vivía una mujer con muchos hijos; el anciano tocó la puerta y esta le recibió con mucho cariño y humildad, además le ofreció algo de comer. El viejecito no aceptó alimento alguno y sólo pidió que lo dejaran descansar por un momento y le regalaran una flor azucena y otra de margarita.

Después de haber descansado un buen rato el hombre exclamó: "He caminado todo el día en busca de una persona caritativa, buena y bondadosa, pero la única que he encontrado eres tú". En premio a tu bondad te salvaré la vida, pero es preciso que dejes tu casa y vayas esta misma tarde con tus hijos al cerro Puma Urco (cerro del puma), porque he decidido castigar a estas personas malas y lujuriosas.

No vuelvas hasta cuando veas el arco iris pintado en el cielo. Cuando dijo esto, el anciano desapareció.

La mujer era buena y generosa, entonces Salió corriendo y contó a sus vecinas lo acontecido, sin embargo estas solo se burlaron de ella y no le hicieron caso alguno. Ya, a la medianoche, una hermosa música se dejó escuchar en la lejanía de los cerros, la cual se hizo más clara al aproximarse al pueblo. Los habitantes, que además eran muy chismosos, dejaron sus lechos y salieron a mirar que estaba sucediendo, sin embargo grande fue la sorpresa de éstos cuando vieron acercarse una nube blanca que parecía una sábana, la cual se extendía por todo el pueblo cubriéndolo por completo.

Todos ellos trataron de salir corriendo, pero las aguas sepultaron a toda la población. Arrastrándose por la corriente de agua venía la madre de la laguna y el anciano, quien en sus manos llevaba un plato lleno de manteca con peces, plantas de totora, carricillo y cortadera y huevos de patos; seguidamente lo arrojó al agua, cayó un rayo y partió los huevos, saliendo de ellos patos y gaviotas; los peces se multiplicaron y las plantas bordearon toda la laguna de aguas azuladas verdosas.

Al día siguiente cuando amaneció, la señora y sus hijos vieron con asombro que el pueblo había desaparecido y que en su lugar había un hermoso lago de aguas azules verdosas y sobre ella se levantaba un deslumbrante arco iris, tal como lo había anunciado el mendigo misterioso que había llegado a su humilde hogar.

Ese día, habitantes de Chachapoyas notaron con asombro que la laguna el Tapial había desaparecido totalmente, quedando una extensa llanura cubierta hiervas. Es creencia de los pobladores que, las almas de los habitantes que murieron a consecuencia de la inundación, se convirtieron en sirenas que tienen por costumbre raptar criaturas (niños), para llevarlos a su ciudad ubicada en el fondo del lago Pomacochas.

#### Descripción

El Lago de Pomacochas se encuentra ubicado a 2257 msnm, junto al pueblo del mismo nombre, en un ecosistema caracterizado por el bosque húmedo montano de la selva alta o llamada también rupa rupa. Pomacochas proviene de dos voces quechuas: Poma que quiere decir Puma y Cocha que significa lago o laguna. El Lago tiene una extensión aproximada de 450 hectáreas y una profundidad máxima de 80 metros, es alimentado por el las quebradas de nombre Levanto y Shimbol, además cuenta con un desaguadero que

desmboca en el río Imaza. Sus aguas son de color verde azulado con una temperatura promedio de 18°C, alberga muchas especies de peces destacando el pejerrey (Odontesthes regia) y la carpa (Cyprinus Carpio).

En sus alrededores presenta una zona pantanosa, poblada en su mayoría de totora (Scirpus californicus), que es el habitad de las garzas, zambullidores y colibríes, como el cola de espátula (loddigesia mirabilis), especie endémica de la región Amazonas. El lago ha sido acondicionado con un muelle hecho a base de madera que sirve a los pescadores artesanales, agricultores, ganaderos y visitantes para el embarque y desembarque. El Lago de Pomacochas es apropiado para el deporte de aventura como; pesca deportiva, paseo en botes, cayack, natación, moto náutica y disfrutar de la comida tradicional de la zona cuyos prestadores de servicio se encuentran en el bulevar del lago antes mencionado.

#### Zonas de Vida

- a) Bosque Húmedo Montano: El distrito de Florida está ubicado entre las regiones naturales Omagua o Selva Baja y Rupa Rupa o Selva Alta, presentando condiciones que van desde bosques muy húmedos a bosques húmedos tropicales, presentando pajonales y zonas pantanosas.
- b) Bosque Húmedo Tropical Montano Bajo: El distrito cuenta también con una zona de Selva Alta Tropical y Yunga, denominada Bosque Húmedo Tropical Montano Bajo. Conforme suben en altitud hacia el oeste, va disminuyendo la precipitación y la temperatura, encontrándose una zona con un clima templado, seco y montano.
- c) Bosque Seco Tropical: El distrito de Florida, también cuenta con áreas Premontanas y Montano Bajas en el valle medio del río Marañón. Se caracteriza por la presencia de Bosque Seco y Muy Seco por el lado sur.

#### Características Económico - Productivas

#### **Recursos Potenciales y Económicos**

En la presente investigación también se identifica la oferta ambiental del distrito de Florida, la que se basa fundamentalmente en las diferentes aptitudes productivas que presentan las diferentes zonas de la localidad así como también los recursos naturales y culturales.

Considerando de esta manera que las actividades desarrolladas por el hombre sobre dichas zonas, le pueden generar productos económicos rentables, el estudio se enmarca en términos económicos y ambientales propiciando su desarrollo sostenible y sustentable para la preservación de estos.

#### 3.1.2 Oferta Ambiental

La oferta ambiental está constituido por aquellos recursos naturales potenciales y disponibles, que pueden ser aprovechados y utilizados por la población para su propio beneficio, producto de su habilidad para extraerlos y/o transformarlos a fin de satisfacer sus propias necesidades. Estos recursos están condicionados por factores climáticos. Los principales recursos naturales potenciales identificados son:

#### Aptitud Productiva de la Tierra

#### a) Tierras aptas para pastos asociadas con tierras de protección

El distrito cuenta con Tierras aptas para pasto, es por ello que se puede decir que estas tierras presentan limitaciones edáficas y topográficas, que no permiten la actividad agropecuaria, pero si son aptas para el cultivo de pastos las cuales son manejadas adecuadamente evitando así el deterioro del suelo; además de la protección de microcuencas, bosques y especies allí existentes asegurando su preservación y sostenibilidad en el tiempo, sobre todo del recurso hídrico, para esta zona ganadera. Este tipo de tierras se visualizan bordeando el Lago de Pomacochas.

## b) Tierras de protección, asociadas a tierras aptas para la producción de cultivos permanentes.

Son tierras que no reúnen las condiciones ecológicas para zonas ganaderas de sembríos de pastos o producción forestal, pero debido a su cobertura vegetal y su geomorfología, tiene aptitud para el cuidado de bosques de protección asociada con cultivos frutales y café. Por las condiciones que presentan estos terrenos y la gran diversidad de flora existente, es muy importante el cuidado de cuencas para asegurar el recurso hídrico, evitando así la erosión, estas tierras son aptas para los cultivos constantes. Este tipo de tierras lo podemos encontrar en los anexos de El Chido y Carrera del distrito de Florida.

#### c) Tierras de protección, asociadas con tierras cultivo aptas para pastos

Agrupa cobertura terrestre que no reúne las condiciones ecológicas ni edáficas mínimas requeridas para la producción de cultivos en limpio, permanentes o forestales, pero que si son aptas para tierras de protección asociadas con tierras para el cultivo de pastos. Incluyen cauces de ríos y otras tierras que, aunque presenten vegetación natural boscosa, arbórea, arbustiva, o herbácea, su uso no es económico y debe ser manejados con fines de protección de cuencas hidrográficas, vida silvestre, valores escénicos, científicos, recreativos y otros que impliquen beneficio colectivo o de interés social, alternados con grupos de tierras que deben dedicarse al cultivo de pasturas, de manera controlada para evitar así el deterioro del suelo, ni la alteración del régimen hidrológico de la cuenca. Este tipo de tierras se localizan en forma aislada y reducida en sectores del distrito.

#### d) Tierras de Protección

En el distrito de Florida, también contamos con tierras que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas para cultivos, pastoreo o producción forestal, puesto que están conformadas por pantanos, cauces de ríos y otras tierras que presentan vegetación natural boscosa y arbustiva, sin embargo su uso no es económico y deben ser manejados con fines de protección de cuencas hidrográficas, vida silvestre, valores escénicos, científicos, recreativos y otros que impliquen beneficio colectivo o de interés social. Ya que sus condiciones no son apropiadas para propósitos agrícolas, pecuarios ni tampoco para explotación de madera dentro de márgenes económicos.

Sin embargo, si se sabe aprovechar y se tiene un punto de vista distinto a la actividad de agricultura y ganadería, estas se pueden aprovechar para generar ingresos económicos, convirtiéndolas así en áreas recreacionales, turísticas, etc. Utilizando estas zonas de manera sostenible y racional. Además estas tierras cubren casi la totalidad del distrito de Florida.

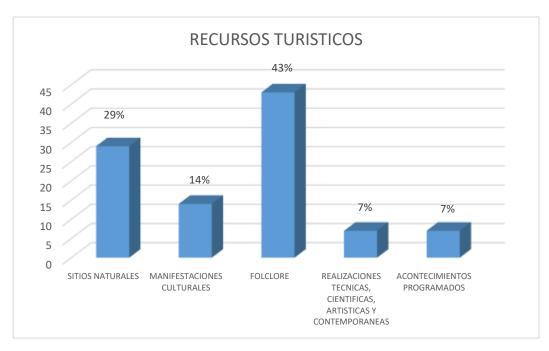
#### 3.1.3 Análisis de la Oferta Turística

Para poder analizar la oferta turística que presenta el Distrito de Florida, se tuvo en cuenta, los recursos turísticos que posee el distrito, toda vez que estos pueden complementar al atractivo turístico eje, el cual viene a ser: el Lago de Pomacochas, por otro lado, en la presente investigación se evalúo las facilidades turísticas

representada por la planta turística, los mismo que se detallan en la tabla siguiente, con ello se ha querido mostrar la capacidad instalada con la que cuenta el distrito.

#### A. Recursos Turísticos

**Figura 3**Distribución de Recursos Turísticos por categoría



Fuente: Elaboración Propia

Como se puede apreciar en la presente figura, se muestra el total de recursos turísticos inventariados y evaluados, el 29% pertenecen a la categoría sitios naturales, el 14 % manifestaciones culturales, el 43 % pertenece a la categoría folclore, el 7 % a realizaciones técnicas, artísticas, científicas y contemporáneas y el 7 % a la categoría acontecimientos programados. Por lo tanto, se puede decir que el mayor porcentaje lo representa el folclore, ya que la localidad de Pomacochas es un pueblo lleno de tradición, sin embargo, también se puede observar que el distrito cuenta con un gran porcentaje de sitios naturales los cuales son recomendables para ser aprovechadas para el turismo de naturaleza es decir, el ecoturismo.

#### **B.** Servicios turísticos

Los servicios turísticos con los que cuenta el distrito de Florida son: establecimientos de restauración y/o Alimentación, establecimientos de hospedaje y empresas de Transporte interdistrital, en cuanto al servicio de restauración, Pomacochas cuenta con 5 restaurantes registrados en la base de datos de la DIRCETUR y que cuentan con Licencia de Funcionamiento emitidas por parte de la Municipalidad Distrital de Florida, así mismo también contamos con 5 establecimientos de hospedaje registrados en la base de datos de la DIRCETUR y que cuentan con sus respectivas licencias de funcionamiento, finalmente también contamos con 2 empresas de transporte como son empresa de transporte Turismo Selva y empresa de Transporte Evangelio Poder de Dios.

Tabla 2
Servicios Turísticos

| Servicio Razón Social |                                                                         | Dirección                     | Aforo    |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------|
| Alimentación          | El Sabor Pomacochano                                                    | Malecón de Pomacochas         | 12 pers. |
| Alimentación          | Restaurante Las Tablitas                                                | Tablitas Av. Marginal NO 1080 |          |
| Alimentación          | Restaurant Los Cipreces                                                 | Av. Marginal N° 995           | 18 pers. |
| Alimentación          | Restaurant Carmelita                                                    | Av. Marginal                  | 30 pers. |
| Alimentación          | Restaurante El Puquio                                                   | Av. marginal N° 198           | 28 pers. |
| Alojamiento           | Hotel Puerto Pumas                                                      | Jr. Pomacochas S/N            | 24 pers  |
| Alojamiento           | Hostal Puma Cocha                                                       | Jr. Independencia S/N         | 16 pers  |
| Alojamiento           | Hospedaje Lago Azul                                                     | Jr. Independencia Nº 796      | 22 pers  |
| Alojamiento           | Hospedaje Vallejos                                                      | Av. Marginal N° 760           | 18 pers  |
| Alojamiento           | Hospedaje Las Brisas                                                    | Jr. Independencia N°789       | 20 pers  |
| Trasporte             | Empresa de Transporte<br>Turismo Selva                                  | Av. Marginal N° 500           | 14 pax   |
| Trasporte             | Empresa de Transporte<br>Av. Marginal N° 501<br>Evangelio Poder de Dios |                               | 14 pax   |

Fuente: Elaboración Propia

#### C. Accesibilidad

El acceso a la localidad de Pomacochas, distrito de Florida, es asfaltado, a través de la carretera Fernando Belaunde Terry o la carretera Marginal de la Selva. Esta conecta hacia el oriente con la Provincia de Rioja, Moyobamba y Tarapoto en el departamento de San Martín. Por otro lado la carretera de la costa (Panamericana) se une a la de la selva (Fernando Belaunde Terry) haciendo un total de 1525 km., la misma que es asfaltada en todo el tramo.

El recorrido del tramo de Chachapoyas (Centro de distribución) a la localidad de Pomacochas, distrito de Florida, se resume en el siguiente cuadro:

**Tabla 3**Accesibilidad al Lago de Pomacochas

| Recorrido | Tramo                      | Medio de<br>transporte                  | Vía de acceso          | Distancia en<br>km/tiempo |
|-----------|----------------------------|-----------------------------------------|------------------------|---------------------------|
| 1         | Chachapoyas  – Pedro Ruiz  | Colectivo y/o<br>vehículo<br>particular | Carretera<br>asfaltada | 57km/60min                |
| 1         | Pedro Ruiz -<br>Pomacochas | Colectivo y/o<br>vehículo<br>particular | Carretera<br>asfaltada | 32km/45min                |

Fuente: Elaboración Propia

#### D. Señalización:

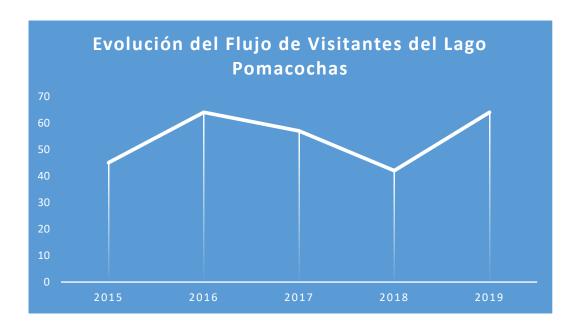
La señalización hacia el distrito de Florida está en buen estado de conservación, debido que en esta ruta se encuentra la carretera Fernando Belaunde Terry o Marginal de la Selva, además esta vía de acceso está en permanente conservación y mantenimiento por la empresa IRSA Norte.

#### 3.1.4 Análisis de la Demanda Turística

Para poder analizar la demanda turística existente al Lago de Pomacochas, se ha realizado mediante fuentes documentales existentes de acuerdo al cuaderno de registro de visitas que se realizaron en el periodo de tiempo de 5 años comprendidos desde el año 2015 hasta el año 2019 los mismos que se muestran en las siguientes figuras, donde se detallan características de los turistas:

Figura 4

Evolución o Tendencia del Flujo de Visitantes al Lago de Pomacochas



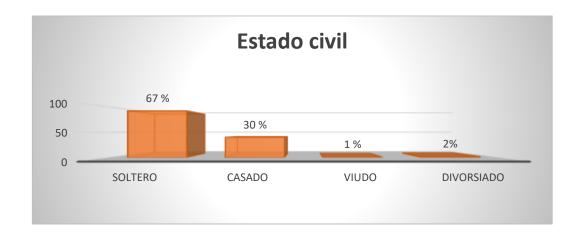
Fuente: Municipalidad Distrital de Florida

En la presente figura se muestra como es el comportamiento del flujo de visitantes al lago de Pomacochas durante el periodo del año 2015 al año 2019, el mismo que se puede apreciar, que en los años 2016 y 2019 hubo un incremento considerable de visitantes hacia el atractivo, ya que se cuenta con más de 6000 turistas durante el año mientras que en los años 2015 y 2018 fueron los años con menor número de visitantes, siendo estos un promedio de 4 000 turistas en cada uno de estos años. De lo observado se puede decir que los años 2017 y 2018 hubo una decadencia de flujo de visitantes recuperándose en el año 2019.

Por otro lado, tratando de conocer más al turista o visitante que llega al Lago de Pomacochas se presenta el perfil sociodemográfico del turista. Sin embargo, en el presente, solo se analizó el perfil del turista nacional debido a que el mayor porcentaje de visitantes son turistas nacionales, convirtiéndose así en nuestro principal objeto de estudio para el caso de evaluación de la demanda.

Figura 5

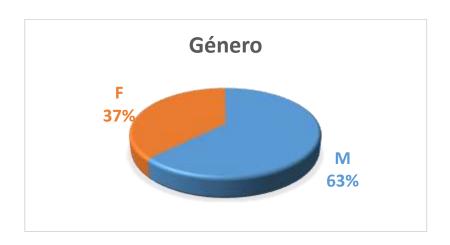
Distribución de los Visitantes del Lago de Pomacochas por Estado Civil



Fuente: Municipalidad Distrital de Florida

Como se puede apreciar en la figura el 67 % de los visitantes son solteros y el 30 % lo representan los casados, el 2 % los turistas divorciados y el 1 % son viudos. Los datos que se perciben en la figura se respaldan porque la mayoría de turistas son estudiantes, los mismos que visitan este lugar como parte de su viaje de promoción y/o excursión que realizan ya sea a la región Amazonas o a la región San Martín.

**Figura 6**Distribución de los Visitantes por Género



Fuente: Municipalidad Distrital de Florida

Como se puede apreciar en la figura la mayoría de visitantes del Lago de Pomacochas corresponden al género masculino con un 63% y el otro 37 % lo constituyen los turistas o visitantes del género femenino. De lo que se observa se deduce que los que más viajan hacia el lago son los varones.

Figura 7

Distribución de los visitantes del Lago de Pomacochas por su procedencia

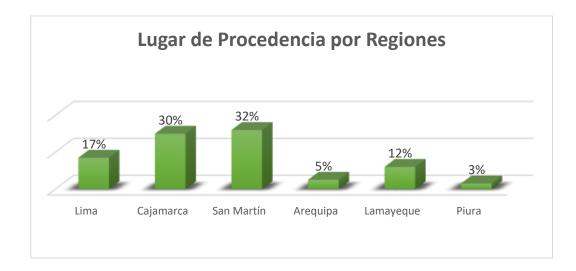


Fuente: Municipalidad Distrital de Florida

Como se apresia en la figura el 51 % de los turistas que visitan el Lago de Pomacochas son aquellos que proceden de otras regiones del país, siendo el 41 % turistas procedentes de algún lugar de la región Amazonas y solo el 8 % son turistas extranjeros. De lo expresado se deduce que la mayoria de turistas que visitan el lago de pomacochas son turistas nacionales los mismos que se encuentran distribuidos como lo expresa la siguiente figura.

Figura 8

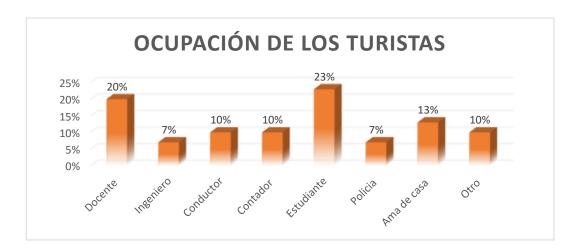
Distribución de Turistas Nacionales del Lago de Pomacochas - Procedencia



Fuente: Municipalidad Distrital de Florida

Como se muestra en la figura son seis las principales regiones emisoras de turistas al Lago de Pomacochas las cuales se distribuyen de la siguiente manera: el 32 % proceden de la región San Martín, el 30 % proceden de la región Cajamarca, el 17 % son procedentes de la región Lima, el 12 % son de la región Lambayeque, el 5 % provienen de la región Arequipa y sólo el 3 % proceden de la región Piura. De lo expresado se deduce que en su mayoría los visitantes proceden de la región San Martín devido a que Pomacochas se encuentra a la margen Izquierda de la Carretera Fernando Belaunde Terry o carretera Mariginal de la Selva; por lo que es casi imposible no pasar a visitar dicho atractivo turistico; asi mismo se conoce que por los centros poblados aledaños al Lago viven mucha gente procedente de la región Cajamarca, por lo que su visita se hace inevitable al lago.

**Figura 9**Distribución de los Visitantes del Lago de Pomacochas por su Ocupación



Fuente. Municipalidad Distrital de Florida

Como se aprecia en la presente figura el 23 % de los visitantes son estudiantes, el 20 % son docentes, el 13 % son amas de casa, el 10 % son otros (conductores, abogados, técnicos, etc), el 10 % son contadores, el 7 % son policías y finalmente el 7 % son ingenieros.

De lo expresado se ve que la mayoría son estudiantes por que la visita forma parte de su viaje de promoción, así mismo tambien se aprecia que en su mayoría son visitantes con preparación por lo que la información que se debe de brindar debe de estar orientado hacia este segmento de mercado.

Figura 10

Distribución de los Visitantes del Lago de Pomacochas de por Motivo de Viaje



Fuente: Municipalidad Distrital de Florida

El 96 % de los visitantes que llegaron al lago de Pomacohas lo hicieron con la finalidad de hacer turismo y/o realizar distintas actividades turisticas, el 3 % lo hicieron con la finalidad de visitar a sus familiares y solo un 1 % lo hizo con la intención de hacer algún negocio; de lo expresado se deduce que los que visitan el lago lo hacen de forma intencional y no accidental.

**Figura 11**Evaluación de los Visitantes del Lago de Pomacochas al Atractivo



Fuente: Municipalidad Distrital de Florida

La figura muestra que el 100 % de los turistas evaluaron como bueno al atractivo

del lago de Pomacochas, esto en función a una escala de likert, con las opciones de:

bueno, regular y malo, por lo que el tractivo es de agrado de todos los visitantes

convirtiendose esto en una fortaleza.

3.2 Inventario de los recursos de Flora y Fauna del lago de Pomacochas

Fauna:

a) Garza

Nombre Común: Garza

Nombre científico: Ardea Alba

Reino: Animalia

Orden: Pelecaniformes

Familia: *Ardeidae* 

Género: Ardea

Especie: A. cinerea

Descripción: La garza es una de las principales aves que podemos encontrar en el

Lago de Pomacochas, su habitad principalmente se encuentra en las diferentes lagunas

que posee el distrito de Florida, hay 60 subespecies en total y, si bien suele tener

hábitos solitarios, es normal que en la época de cría se reúnan en grandes cantidades,

en las inmediaciones del agua y las zonas pantanosas de los alrededores del lago. La

garza es un ave zancuda que puede medir hasta 85 centímetros de alto, su plumaje

varía dependiendo la época del año y gracias a su largo pico captura anfibios y

crustáceos en el agua, se lo puede ver a horas de la tarde cuando ya van a sus nidos a

descanzar.

b) Colibrí cola de espátula

Nombre Común: Colibrí cola de espátula

Nombre científico: Loddigesia mirabilis

Reino: Animalia

Filo: Chordata

Clase: Aves

Orden: Apodiformes

Familia: Trochilidae

Género: Loddigesia

Especie: *L. mirabilis* 

**Descripción:** El colibrí es un ave endémica de la región Amazonas, el colibrí macho

de Cola de Espátula es un ave muy peculiar de la naturaleza por su hermoso plumaje

y su constante flotar en el aire de forma tan interesante. Tiene la frente de color azul

turquesa brillante y debajo del pico tiene un color azul verdoso, mientras que los

flancos del pecho son de color blanco con una ancha banda negra en la parte central,

sus cortas alas son de color cobrizo y el lomo es de un verde claro con motitas

amarillas. Pero cuando se logra observarlos de cerca, podemos apreciar sus dos largas

plumas que terminan en dos discos azul violáceo, moviéndose a increíble velocidad y

de manera independiente cada una de ellas. Además cuenta con dos plumas más

pequeñas en la cola, pero las más largas, que terminan tipo una especie de espátula,

son las que les hacen ser un ave único en su especie, haciéndolas atractivas y

cautivadoras. El colibrí, utiliza la cola de espátula, en sus danzas de apareamiento y

también para ahuyentar a sus depredadores. Sin embargo la colibrí hembra, no posee

los colores tan vivos como los del macho, y también es más pequeña y carece de dos

espátulas en la cola.

El colibrí Cola de Espátula (Loddigesia mirabilis) mide unos 15 cm., donde la mitad

corresponde a su larga cola y pico. Su peso va entre los 40 y 70 gr. Además tiene un

pico largo y recto de color azulado, cuenta con una fina y alargada lengua que lo utiliza

para succionar el néctar de las flores ya que son nectívoros, pero a veces también

capturan insectos y pequeñas arañas que estén posadas en la flor.

c) Flamenco:

Nombre Común: Flamenco

Nombre científico: *Phoenicopterus* 

Dominio: Eukaryota

Reino: Animalia

Filo: Chordata

Subfilo: Vertebrata

Clase: Aves

Orden: Phoenicopteriformes

Familia: *Phoenicopteridae* 

Género: Phoenicopterus

**Descripción:** Esta es otra de las aves que habita en el lago Pomacochas, normalmente

se los puede encontrar en los muelles del lago, entre sus particularidades podemos

destacar su color rosado y sus largas patas.

Además durante el recorrido en el lago podemos ver los nidos de los flamencos

hechos a base de barro en la orilla del agua y pone un solo huevo por temporada. En

cuanto a su alimentación, su dieta está basada en algas y crustáceo (depende de su

alimentación varia la tonalidad de sus plumas). Además esta ave cuenta con un

sistema muy interesante y curioso ya que este puede separar la comida del barro,

puesto que su pico cuenta con una especie de filtro entre las mandíbulas y la lengua.

d) Pato

Nombre común: Pato

Nombre Científic: Anas platyrhynchos

Reino: Animalia

Filo: Chordata

Clase: Aves

Orden: Anseriformes

Familia: *Anatidae* 

Subfamilia: Anatinae

Género: Anas

Especie: A. platyrhynchos

**Descripción:** dentro de los ovíparos que se encuentran en el Lago de Pomacochas

podemos encontrar los patos, quienes son los que más abundan en dicho lago, estos

patos son de tamaño pequeño, llegando a pesar unos cuatro kilos y su plumaje es

blanco y otros de color marrón cuando llegan a ser adultos. En estas aves destacan

las patas y el pico, por ser de color naranja. Los polluelos pueden ser amarillos o

negros.

Para anidar estas aves lo hacen en sitios secos un poco alejados del agua,

normalmente podemos encontrar estos nidos dentro de las totoras, pero el resto de su

vida permanece sumergidos en el Lago de Pomacochas.

e) Zambullidores

Nombre Común: Zambullidores

Nombre científico: Podicipediformes

Reino: Animalia

Filo: Chordata

Clase: Aves

Orden: Podicipediformes

Familia: *Podicipedidae* 

Descripción: Estas aves también se encuentran en el Lago Pomacochas, pero en

pocas cantidades, en épocas de invierno, se los puede ver buceando por algunas partes

del Lago. Los zambullidores son aves diurnos, pero también se los puede ver en el

Lago en noches de Luna llena. Son especies que normalmente viven solitarias ya que

solamente viven en parejas en la época de incubación; a excepción de épocas de

invierno, cuando los podemos ver que se encuentran en bandadas.

Los Zambullidores que viven en el Lago de Pomacochas, son de dos tipos básicos:

Los zambullidores de cuello largo con picos largos y puntiagudos, estos

principalmente se alimentan de peces tales como el pejerrey, la carpa y los

plateaditos, mientras que las especies insectívoras tienen cuellos y picos

significativamente más cortos, ya que solo se alimentan de insectos.

f) La Nutria

Nombre común: La Nutria

Nombre científico: Lutrinae

Reino: Animalia

Filo: Chordata

Subfilo: Vertebrata

Clase: Mammalia

Orden: Carnivora

Suborden: Caniformia

Familia: Mustelidae

Descripción: Las nutrias también han ido apareciendo en el Lago de Pomacochas en

los últimos años. A estos se los puede encontrar en la parte de noreste del Lago muy

cerca de la orilla, tienen un denso pelaje, que hace que se mantengan calientes todo

el tiempo en lugares fríos. Las nutrias prefieren vivir en cuerpos de agua cercanos a

la tierra, humedales o bosques rodeados de agua. Además a ellos les encantan las

zonas pantanosas del Lago Pomacochas.

### g) Pejerrey

Nombre común: Pejerrey

Nombre científico: Odontesthes bonariensis

Reino: Animalia

Filo: Chordata

Clase: *Actinopterygii* 

Orden: Atheriniformes

Suborden: Atherinoidei

Familia: *Atherinopsidae* 

Género: Odontesthes

Especie: Obonariensis

**Descripción:** Es un pez que abunda en el Lago Pomacochas, además es uno de los

peces más veloces, posee un cuerpo fusiforme, ligeramente comprimido,

presentando un color plateado con dos bandas más oscuras longitudinales, cuenta con

una marcada curva ventral, cabeza fuerte, ósea en la parte superior, boca protráctil;

dos aletas en el dorso (una primera pequeña con radios flexibles, la segunda más

larga y radio flexible), aletas ventrales sin sierras ni espinas, posee una cola que tiene

forma de horquilla.

Es un pez de crecimiento rápido, llegando a ser uno de los peces más grandes que

posee el lago de Pomacochas en la etapa de adultez; algunos ejemplares han

alcanzado los 60 cm. de largo y 20 cm de grosor, llegando a pesar 1500 gramos de

peso, sin embargo, los que más se encuentra en temporadas de pesca son aquellos

peces medianos de 40 cm de largo y peso de 800 gramos.

Su alta tasa de reproducción y por la calidad de su carne es considerado como uno de

los platillos más exquisitos de Pomacochas, además lo posicionan como una especie

importante para cultivos intensivos y extensivos.

## h) Libelula

Nombre común: Libélula

Nombre científico: Anisoptera

Reino:

Animalia

Filo: Arthropoda

Clase: Insecta

Orden: Odonata

Suborden: *Epiprocta* 

Infraorden: Anisoptera

Descripción: Este insecto, cuyo nombre científico es Anisóptera, tiene la

particularidad de poder plegar sus alas transparentes sobre el abdomen. En la

localidad de Pomacochas lo llaman "El Brujo" ya que tienen la creencia de que

cuando este pasa volando por tu delante es porque recibirás alguna visita importante,

además la libélula se caracteriza por sus ojos multifacéticos y por su abdomen

alargado. Durante el recorrido en el lago lo podemos encontrar, ya que las libélulas

hembras pueden poner los huevos entre las plantas flotantes y emergentes, y es así

como las ninfas pueden desarrollarse. Estas se alimentan de mosquitos, moscas,

abejas, polillas y mariposas.

#### Rana

Nombre común: Rana

Nombre científico: Anura

Reino: Metazoa

Subreino: Eumetazoa

Clase: *Amphibia* 

Orden: Anura

Suborden: Neobatrachia

Familia: Ranidae

Género: Pelophylax

**Descripción:** Estos anfibios sin cola y cuerpo robusto cuentan con patas posteriores muy desarrolladas para poder saltar muy alto y atrapar la presa que desean. A eso

hay que sumarle su lengua, que se estira y tiene pegamento para capturar sin

problemas la comida.

La mayor parte del tiempo los anuros están dentro del agua dulce, ya que depositan

allí los huevos y es dónde se alimentan. Se los puede ver 'reposando' sobre las hojas

o ramas de algunas plantas esperando el momento perfecto para alimentarse.

## Flora

#### a) Totora

Nombre común: Totora

Nombre científico: Schoenoplectus californicus

Reino:

Plantae

División: Magnoliophyta

Clase:

Liliopsida

Orden:

Cyperales

Familia: *Cyperaceae* 

Género: Schoenoplectus

Especie: S. californicus

Descripción: Llamada junco o totora (del quechua tutura), es una planta herbácea perenne acuática, de la familia de las ciperáceas, ubicada en los alrededores del Lago

Pomacochas.

La totora es una planta que crece de manera silvestre en el Lago, dentro de su zona

pantanosa, dentro de estas totoras se encuentran gran cantidad de vida silvestre,

como por ejemplo gran cantidad de aves residentes y migratorias, también en algunos

charcos o lagunillas formadas dentro de las tototas también podemos encontrar los

famosos peces plateaditos, también los anfibios como son los sapos y ranas, dentro

de las totoras también podemos encontrar plantas acuáticas como el jacinto de agua,

repollo de agua, el lirio flotante, etc.

El tallo de la totora mide entre uno y tres metros aproximadamente, en la localidad

de Pomacochas la totora tiene usos en la construcción de techos y paredes para

cobertizos del ganado vacuno y también para algunos mobiliarios. Además también

algunos pobladores utilizan la totora para la fabricación de embarcaciones para la

pesca en el lago de Pomacochas. La totora es una hierba perenne, fasciculada, con

raíces fibrosas. El tallo es cespitoso, erecto, liso, trígono, terete (circular en la sección

transversal) o acostillado, sin presentar tuberosidades en la base. Las hojas de la

sección inferior presentan vainas foliares carentes de láminas, la inflorescencia es un

agregado simple y seudolateral de espiguillas; tiene una bráctea erecta, que semeja

una continuación del tallo. Las espigüelas son hermafroditas, abundantes, presenta

glumas espiraladas.

En el lago Pomacochas se acostumbra construir y reparar el techo del embarcadero

con la totora tejida por artesanos del Distrito.

### b) Lirio Flotante

Nombre común: Lirio Flotante

Nombre científico: Eichhornia crassipes

Reino: Plantae

División: Magnoliophyta

Clase: Liliopsida

Orden: Commelinales

Familia: Pontederiaceae

Género: Eichhornia

Descripción: llamado también el Jacinto de agua, lirio acuático, flor de bora,

camalote, lechuguín (Eichhornia crassipes), es una planta acuática de la familia de

las Pontederiaceae. Tiene bulbos de color verde con aire que le permiten flotar

además cuenta con flores moradas. Es originaria de las aguas dulces de las regiones

cálidas de América del Sur, en las cuencas Amazónica, y del Plata. Su abundancia

cambia drásticamente las condiciones climatológicas, ya que mientras más humedad

hay es mucho mejor. Los pobladores del distrito de Florida lo utilizan como una

planta medicinal, fertilizante de suelos y también de uso decorativo.

#### c) Aliso

Nombre común: Aliso

Nombre científico: Alnus glutinosa

Reino: Plantae

División: Magnoliophyta

Clase: Magnoliopsida

Orden: Fagales

Familia: Betulaceae

Género: Alnus

Subgénero: Alnus

Especie: Alnus glutinosa

**Descripción:** El aliso es también conocido como aliso común o aliso negro es un árbol típico de Europa y del sudeste de Asia. Pertenece a la familia de las Betuláceas. Su nombre científico es *Alnus glutinosa*. Desde muchos años, este árbol es apreciado por su madera, es un árbol que se encuentra en grandes cantidades en los diferentes terrenos ganaderos y agrícolas que bordean el Lago de Pomacochas, también se le adjudican propiedades medicinales debido a la importante presencia de taninos.

Podemos ubicarlo entre los de mediana altura ya que alcanza entre 20 y 30 metros de altitud, posee un tronco derecho y está recubierto por una corteza parda grisácea en los árboles adultos y de color pardo rojizo en los más jóvenes.

Las hojas del aliso presentan una diversidad de tonalidades, a veces un color verde oscuro sumamente intenso en el haz y más claro en el envés, cuyo tamaño alcanza los 12 centímetros y sus pecíolos son más cortos de forma es redondeado y abovedado, con bordes aserrados o dentados. Si bien es un árbol cuyo follaje es caducifolio, las hojas se mantienen verdes hasta su caída. Los brotes y las hojas más jóvenes presentan unas glándulas resinosas que le dan una textura pegajosa muy particular. El aliso florece cuando aún no han comenzado a aparecer sus hojas, cuyas flores se presentan en amentos. Los masculinos miden entre 5 y 10 centímetros, son delgados, de forma cilíndrica y aparecen de manera pendular, de color rojizo. Los amentos femeninos, en cambio son pequeños, no mayores a los 2 centímetros, de color marrón y contextura leñosa.

Son muy extendidas en la superficie, además desarrollan numerosas raíces secundarias que crecen en forma oblicua, permitiéndole soportar las crecientes y humedales cercanos al Lago.

# d) Árbol de la Quina

Nombre común: Árbol de la Quina

Nombre científico: Cinchona officinalis

Reino: Plantae

Orden: Gentianales

Familia: Rubiaceae

Subfamilia: Cinchonoideae

Tribu: Cinchoneae

Género: Cinchona

Especie: C. officinalis

**Descripción:** Es una especie de árbol originario de América del Sur principalmente en Perú. En la localidad de Pomacochas podemos encontrar en medianas cantidades, presenta una corteza, que es denominada quina o quinaquina, posee amplias cualidades medicinales, al igual que otras especies del género Cinchona. Su nombre vulgar en castellano, según el Diccionario de la Real Academia Española, es "chinchona" y no "cinchona". Su nombre viene del pueblo de Chinchón en la Comunidad de Madrid. La planta fue nombrada por la condesa de Chinchón, esposa del virrey del Perú.

En la localidad de Pomacochas, el Árbol de la quina es llamado Cascarilla, y puede ser reconocida por sus hojas que son más agudas en el ápice y sus frutos con paredes de textura bastante gruesa; es considerada como una de las plantas con más propiedades medicinales dentro del distrito, ya que es una planta utilizada para la producción de quinina, que es un agente contra la fiebre, es especialmente útil en la prevención y tratamiento de la malaria, problemas renales, parkinson y para enfermedades como el COVID – 19, en Pomacochas lo utilizan como medicamento febrífugo, tónico y antiséptico. Se emplea en forma de polvo, extracto, tintura, jarabe, vino, macerados, en infusión útil para el lavado de heridas y úlceras.

### 3.3 Valoración de los recursos de flora y fauna

#### Valoración económica ambiental

La Valoración Económica Ambiental permite estimar los beneficios y costos asociados a los cambios en los ecosistemas que afectan el bienestar social. Una vez cuantificadas, se las incorpora como indicadores que nos paortarán información en los procesos para la toma de decisiones relacionadas con la evaluación social del proyecto relacionada con el aprovechamiento sostenible del ambiente y la conservación de los recursos naturales. (Ministerio del Ambiente, 2015).

#### Valor de uso

Es como su propio nombre lo dice, la utilización directa o indirecta de los bienes y servicios de los ecosistemas por parte de un individuo o sociedad. Esta se divide en:

### a) Valor de uso directo (VUD)

Este valor se refiere a los beneficios que obtiene un individuo o la sociedad, es decir el aprovachamiento que se le da por el uso o consumo de bienes y servicios ecosistémicos. Se caracteriza generalmente por la alta exclusión y rivalidad en su consumo, asemejándose a un bien privado. (Ministerio del Ambiente, 2015), en ete tipo de uso se utiliza directamente a un ecosistema, realizando actividades como la recreación, turismo, investigaciones, caza, aprovechamiento de recursos naturales, etc.

### b) Valor de uso indirecto (VUI)

Este valor se refiere a los beneficios que no son exclusivos de un individuo en particular, sino que se extienden hacia otros individuos de la sociedad. Se relaciona usualmente con características de baja exclusión y rivalidad en su consumo. (Ministerio del Ambiente, 2015), es decir que este tipo de uso es aquel uso indirecto de los ecosistemas presentes que comprende funciones ecologicas tales como: proteccion de cuencas, regulacion de flujo de agua, etc.

#### Valor de no uso

Es el valor que atribuyen los individuos o la sociedad a la simple existencia de los ecosistemas o el deseo de legar los beneficios de dichos ecosistemas a las futuras generaciones. Se divide en:

### a) Valor de legado (VL)

Es aquel valor de dejar los beneficios de los ecosistemas, ya sea directa o indirectamente, a las futuras generaciones, ya sea por vínculos de parentesco o altruismo. (Ministerio del Ambiente, 2015). Por ejemplo, prevencion del cuidaddo de habitat, es decir son ecosistemas potenciales, que pueden ser aprovechados en un futuro.

## b) Valor de existencia (VE)

Es el valor que los individuos atribuyen a los ecosistemas por el simple hecho de que existan. Incluso si los individuos no realizan ningún uso actual, o en el futuro, o no reciben ningún beneficio directo o indirecto de ellos (Ministerio del Ambiente, 2015).

### Valor de uso de la población local

En esta parte de la investigación se muestra cual es el valor de uso o grado de importancia que los pobladores locales le dan a los recursos de flora y fauna, que existen en el lago de Pomacochas para despúes en función a ello realizar los costos reales por concepto de actividad turística, llegando a valorar económicamente al lago en función a los ingresos generados los últimos cinco años.

**Figura 12**Valoración de los Recursos Según la Percepción de la Población Local

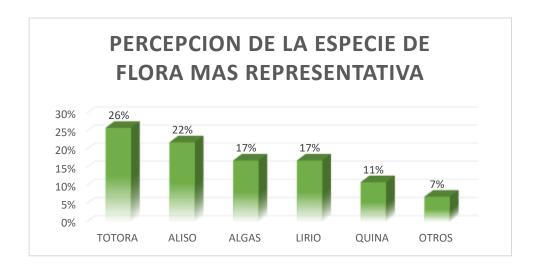


Fuente: Elaboración Propia

Como se puede apreciar en la figura ante la pregunta cuál de los recrsos son más importantes para usted la flora o la fauna los pobladores locales consideraron que ambos recursos son importantes por lo que el grado de valor esta dividido en un 50 % para cada uno.

Figura 13

Percepción de la Población Local Sobre la Especie de Flora más Representativa



Fuente: Elaboración Propia

Como se aprecia en la figura para la población local la especie más representativa del lago de Pomacochas es la totora con un 26 %, le sigue el aliso con un 22 %, las algas y el lirio tiene una representatividad de un 17 % cada uno, la quina tiene un 11 % y otras especies están con un 7%, cabe resaltar la gran importancia de las totoras como plantas eutrofizadas y la quina que es el árbol nacional conocido como cinchona o también cascarilla.

Figura 14

Percepción de la Población Local Sobre la Especie de Fauna más Representativa del

Lago de Pomacochas



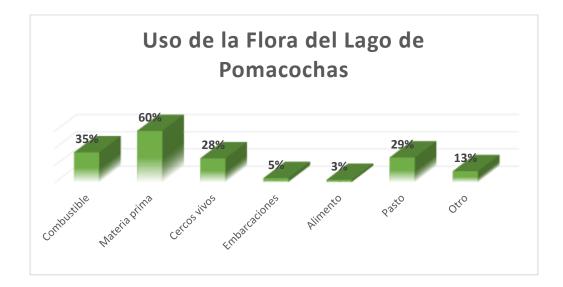
Como se aprecia en la figura el pejerrey y los patos del lago son las especies más representativas para la población con un 17 % cada uno, lo siguen la rana y las garzas con un 16 % cada uno, luego está el lobo y las libélulas con un 13 % cada uno, y después tenemos a las carpas con un 4 %, otras especies figuran también con un 4 %, aquí destaca el colibrí cola de espátula pero como no tuvo muchas repuestas solo se consideró dentro de otros, sin embargo esta especie es de gran importancia en el distrito y región, ya que es una especie endémica del departamento de Amazonas.

Figura 15
Uso del Lago de Pomacochas Para la Población Local de Pomacochas



La figura se muestra los diferentes tipos de uso que la población local le da al lago de Pomacochas. Para el 100 % de la población lo utilizan para la pesca y vía de acceso para ir a realizar sus actividades agrícolas y ganaderas, para un 84 % el lago de Pomacochas es aprovechado para el turismo, para el 53 % es aprovechado como agua para el ganado de los predios adyacentes al lago, para un 22 % es aprovechado como agua de riego en la agricultura especialmente para el sembrado de las verduras en las huertas y zonas agrícolas cercanas al lago y finalmente para un 10 % tiene otros fines dentro de ellos tenemos a la recreación.

**Figura 16**Uso de la Flora del Lago de Pomacochas Para la Población Local



La figura muestra el uso que los pobladores locales le dan a la flora existente en los alrededores del Lago de Pomacochas, obteniendo la información que para un 60% esta constituye la materia prima de algunos artículos como artesanía, esteras, objetos decorativos o materiales en la construcción de las casas y botes para pescar, el 35% lo utiliza como combustible, es decir leña para cocinar sus alimentos; el 29 % lo utiliza como pasto para el ganado o como sombra en los pastizales, el 28 % lo utiliza como cercos vivos es decir los árboles de aliso funcionan como postes de los cercos de alambre, el 5 % lo utiliza en embarcaciones como canoas, balsas, plataformas y construcción y reparación de muelles, el 3 % consideró que sirven de alimento y para el 13 % tiene otros fines como paisaje, eutrofizadores, sostén de suelos, y también como plantas medicinales, ya que cuentan con propiedades curativas para diferentes enfermedades y malestar.

**Figura 17**Uso de la Fauna del Lago de Pomacochas Para la Población Local



De acuerdo a la percepción de la población local sobre el uso de la fauna silvestre del lago un 75 % nos confirma que consideraron que sirven de alimento como productos y sub productos, ya que la asociación de pescadores, son los que se encargan de distribuir los pescados a la mayoría de la población, en las temporadas altas de pesca, un 45 % consideraron que les sirve como parte del paisaje, el 33 % considera que la fauna son animales que diseminan las semillas para que nuevamente crezcan las plantas, otro grupo del 10 % considera que son controladores biológico es decir las ranas y las aves comen los mosquitos y también limpian al ganado vacuno de diferentes insectos y parásitos externos propios de esos animales; finalmente otro grupo de un 13 % considero que las aves lo utilizan en actividades de chamanismo curanderismo y para cuidar el ganado que se encuentran en los alrededores del Lago de Pomacochas.

**Figura 18**Manejo de los Recursos de Flora y Fauna en el Lago de Pomacochas



Como se puede apreciar en la presente figura el 55 % de los pobladores opinan que el manejo de los recursos de flora y fauna del lago de Pomacochas es regular, el 21 % opinó que el manejo de los recursos de flora y fauna del lago es bueno, para un 19 % el manejo de los recursos de flora y fauna es malo, solo para el 2 % el manejo de los recursos de flora y fauna es excelente y un 3 % de la población no sabe y por ende no opina al respecto.

**Tabla 4**Valoración económica por venta de boletos de ingreso al Lago de Pomacochas

| Precio de Boletos de Ingreso al Lago |       |             |               |
|--------------------------------------|-------|-------------|---------------|
| Año                                  | Flujo | Precio Unit | Precio total  |
| 2015                                 | 4000  | S/. 2.00    | S/. 8,000.00  |
| 2016                                 | 6000  | S/. 2.00    | S/. 12,000.00 |
| 2017                                 | 5000  | S/. 3.00    | S/. 15,000.00 |
| 2018                                 | 3500  | S/. 3.00    | S/. 10,500.00 |
| 2019                                 | 6000  | S/. 3.00    | S/. 18,000.00 |
| Total, en soles                      |       |             | S/. 63,500.00 |

Fuente: Municipalidad Distrital de Florida

La valoración de uso está relacionado al uso turístico que la población le da al lago de Pomacochas, el mismo que si conocemos que los ingresos del boleto para el paseo en el lago de Pomacochas fue en promedio entre S/ 2.00 y S/. 3.00, ya que variaba los precios de acuerdo a lo que consideraba por conveniente la administración del Lago, estos precios son en base a los cinco últimos años teniendo un total de S/. 63,500.00 (SESNTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES).

**Tabla 5**Valoración Económica por Concepto de Hospedaje en la Localidad de Pomacochas

| Precio de Hospedaje en Pomacochas |       |             |                |
|-----------------------------------|-------|-------------|----------------|
| Año                               | Flujo | Precio Unit | Precio total   |
| 2015                              | 4000  | S/. 30.00   | S/. 120,000.00 |
| 2016                              | 6000  | S/. 30.00   | S/. 180,000.00 |
| 2017                              | 5000  | S/. 30.00   | S/. 150,000.00 |
| 2018                              | 3500  | S/. 30.00   | S/. 105,000.00 |
| 2019                              | 6000  | S/. 30.00   | S/. 180,000.00 |
| Total, en soles                   |       |             | S/. 735,000.00 |

Fuente: Elaboración Propia

La valoración de uso y por el método de coste de viaje también considera la estadía o pernocte en el lugar, por parte del Turista, ya que es un servicio indispensable dentro de la visita, y si consideramos el promedio de costo de la habitación y el promedio de días de pernocte que es igual a una noche, podemos decir que el costo es de S/. 30.00 por turista lo que nos daría un valor de uso de S/. 735,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES).

Tabla 6Valoración Económica por Concepto de Alimentación en la Localidad de Pomacochas

| Precio por Concepto de Alimentación |       |             |                |
|-------------------------------------|-------|-------------|----------------|
| Año                                 | Flujo | Precio Unit | Precio total   |
| 2015                                | 4000  | S/. 10.00   | S/. 40,000.00  |
| 2016                                | 6000  | S/. 10.00   | S/. 60,000.00  |
| 2017                                | 5000  | S/. 10.00   | S/. 50,000.00  |
| 2018                                | 3500  | S/. 10.00   | S/. 35,000.00  |
| 2019                                | 6000  | S/. 10.00   | S/. 60,000.00  |
| Total, en soles                     |       |             | S/. 245,000.00 |

La valoración de uso por concepto de alimentación de los turistas que visitan el lago de Pomacochas es uno de los servicios mas primordiales para una persona, para lo cual tenemos un monto establecido mediante el método coste de viaje, ya que el promedio del precio del plato de alimentación es de S/. 10.00 calculado en función de la cantidad de turistas recibidos por año, se tiene un total de S/. 245, 000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES).

Tabla 7Valoración Económica por de Transporte Acuático en el Lago de Pomacochas.

| Precio de Transporte Acuático |       |             |               |  |
|-------------------------------|-------|-------------|---------------|--|
| Año                           | Flujo | Precio Unit | Precio total  |  |
| 2015                          | 4000  | S/. 2.00    | S/. 8,000.00  |  |
| 2016                          | 6000  | S/. 2.00    | S/. 12,000.00 |  |
| 2017                          | 5000  | S/. 2.00    | S/. 10,000.00 |  |
| 2018                          | 3500  | S/. 2.00    | S/. 7,000.00  |  |
| 2019                          | 6000  | S/. 2.00    | S/. 12,000.00 |  |
| Total, en soles               |       |             | S/. 49,000.00 |  |

Fuente: Elaboración Propia

El valor de uso por concepto de transporte lacustre en el lago de Pomacochas fue calculado mediante el método de coste de viaje sabiendo que los paseos en los botes que brindan dicho servicio en el lago de Pomacochas es de S/.2.00 soles por persona, para lo cual calculando el número de visitas dentro de 5 años, tenemos un total de S/. 49, 000.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 SOLES).

 Tabla 8

 Valoración Económica por Concepto de Servicios Turísticos el Lago de Pomacochas

| Concepto           | Monto            |
|--------------------|------------------|
| Boletos de ingreso | S/. 63,500.00    |
| Alojamiento        | S/. 735,000.00   |
| Alimentación       | S/. 245,000.00   |
| Paseos en el lago  | S/. 49,000.00    |
| Total              | S/. 1,092,500.00 |

Fuente: Elaboración Propia

Por lo tanto, después de haber calculado los gastos realizados por los turistas durante su viaje y sabiendo que el método coste de viaje considera todos los servicios que los turistas utilizan durante su desplazamiento, ya sea: alimentación, boletería, alojamiento, paseos en Bote, es por ello que la valoración del lago de Pomacochas sobrepasa el millón de soles durante los últimos cinco años el mismo que se distribuye, tal como lo muestra la siguiente figura:

**Figura 19**Valoración Económica del Lago de Pomacochas



Como se aprecia en la figura, el mayor valor que tiene el lago de Pomacochas es para los establecimientos de hospedaje (alojamiento) con un 67%, seguidos de establecimientos de restauración (alimentación) con un 22%, para la Municipalidad que se encarga del cobro de los ingresos al lago representa el 6% y para los prestadores de servicio de paseo en bote representa un 5 %.

### 3.4 Propuesta de Plan de uso ecoturístico para el lago de Pomacochas

#### Definiciones sobre términos en el Uso Público.

El Plan de uso público es aquel instrumento de planificación de las actividades siguiendo los lineamientos del Plan de Desarrollo Turístico. En este plan se detallará las consideraciones sobre el manejo de la capacidad de carga y flujo de visitantes para cada área, diversos servicios, infraestructura para implementar, criterios para manejo de puntos de acceso, servicios de interpretación, información y señalización, además en la presente se plantea objetivos para este plan y programa específicos para cada sitio de visita y monitoreo de las actividades turísticas y recreativas.

Los planes de sitio son los instrumentos de planificación para el ordenamiento espacial y buena ubicación física de la infraestructura de servicios requeridos para el desarrollo de las actividades turísticas y recreativas, siendo especialmente importantes su formulación y aplicación en los puntos de concentración de visitantes.

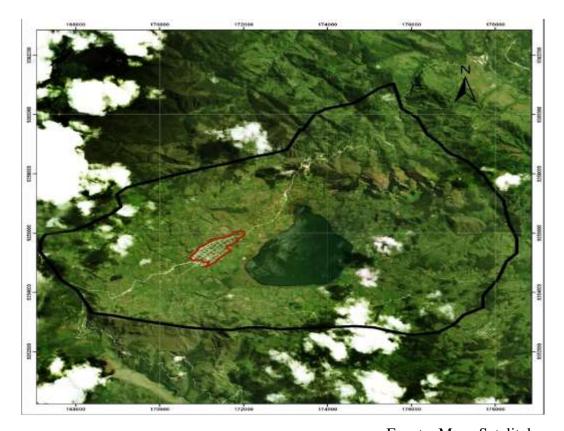
El Plan de sitio establece las pautas para el diseño arquitectónico de las obras o instalaciones que han de efectuarse, tomando en cuenta los elementos paisajísticos y las modificaciones que se produzcan en el terreno. Asimismo, define pautas respecto al flujo y desplazamiento de personas y carga máxima permisible en cada sitio en particular (Vadillo, 2017).

## A. Área de Influencia

Para desarrollar esta fase de planificación, se tuvo en cuenta como primera referencia jerárquica fundamental, las categorías y zonas de manejo establecidas en el Plan de Desarrollo Concertado de la Región, posteriormente en el Plan Desarrollo Concertado Provincial y finalmente tener en cuenta el Plan Desarrollo Concertado del Distrito de Florida, considerando el desarrollo turístico en el Lago de Pomacochas y su espacio circunlacustre.

En la cuenca del Lago de Pomacochas y en especial en las zonas de influencia del distrito, existen importantes atractivos para el desarrollo del ecoturismo, los que debidamente implementados de servicios, infraestructura, difusión y promoción, se constituyen en corredores ecológicos que van a ser utilizados en forma excelente para el turismo de naturaleza, en los cuales se debe establecer rutas turísticas que permitan ampliar las oportunidades de las visitas turísticas a parte de las ya tradicionales y conocidas que presenta el Lago de Pomacochas. Teniendo en cuenta lo antes mencionado se puede decir que el área a abarcar lo constituye el lago de Pomacochas, las poblaciones adyacentes y su espacio turístico el mismo que se observa en la siguiente imagen.

**Figura 20**Paisaje Natural en el Área de Amortiguamiento del Lago de Pomacochas



Fuente: Mapa Satelital

# Programas del plan de uso turístico en el lago de Pomacochas

# A. Programa de Promoción y Difusión

# **Objetivo General**

Difundir aquellos valores naturales del lago de Pomacochas y promocionar los atractivos turísticos que posee para realizar prácticas ancestrales como parte de la cultura de los pobladores tanto del área y las zonas de amortiguamiento.

# **Objetivos Específicos**

- ✓ Realizar un estudio de mercado analizando la Oferta, Demanda y Canales de Comercialización.
- ✓ Coordinar con los diferentes medios de comunicación tanto locales y nacionales, para la promoción y marketing del lago de Pomacochas.

✓ Establecer alianzas estratégicas con distintas agencias y operadores turísticos locales,

regionales, nacionales e internacionales.

✓ Hacer uso del internet para la difusión del lago de Pomacochas mediante la creación

de una página Web y una página de Facebook, instagram, etc.

✓ Establecer relaciones públicas continuas con diferentes entidades y autoridades

locales, regionales, nacionales e internacionales que apoyen para una buena e

innovadora gestión para el uso adecuado de los recursos de flora y fauna existentes

en el lago de Pomacochas.

**Acciones:** Contar con el estudio de mercado

**Objetivo** 

Lograr un expediente documentario, adecuado y sobretodo operativo para ganar un

espacio de competitividad dentro del mercado turístico.

**Tareas:** Elaborar y ejecutar estudios de promoción y marketing digital en difusión.

a. Prioridad: A

b. Plazo: Corto

c. Duración: 3 meses

**Objetivo:** Promover y difundir los recursos de flora y fauna del lago de Pomacochas, así

como otros recursos turísticos que se encuentren adyacentes al lago.

**Tareas** 

Elaborar materiales informativos e interpretativos con paneles afiches, folletos,

catálogos de flora y fauna del lago de Pomacochas.

Elaborar y difundir una página Web promocionando el lago de Pomacochas.

Promover la ardua participación de la población local, la comunidad campesina y la

venta de artesanías propias y producidas en la localidad de Pomacochas.

Elaborar documentales y otros materiales fílmicos referentes al Lago de Pomacochas.

Establecer señaléticas informativas a lo largo de las principales rutas y circuitos

turísticos.

Plazo: Corto Plazo

Duración: Permanente

**Objetivo** 

Crear una página Web y promocionar el principal atractivo eje el Lago de Pomacochas,

así como también los demás atractivos turísticos y adicional a ello los recursos de flora y

fauna a través del internet para poder generar una mayor demanda del turismo en el lago

de Pomacochas.

**Tareas** 

Diagramar, publicar la Pagina Web y actualizarla a diario.

Realizar campañas de difusión del atractivo eje.

a. Prioridad: A

b. Plazo: Largo

c. Duración: Permanente

Hacer participar a las agencias y operadores de Turismo para poder vender e incluir dentro

de su paquete los Circuitos Turísticos que se realizan en torno al lago de Pomacochas.

**Objetivo** 

Asegurar la presencia de turismo interno y receptivo estable en el lago de Pomacochas y

en el distrito de Florida.

**Tareas** 

Presentar, formular y proponer nuevas Rutas Turísticas a las Agencias y Operadores

Turísticos, teniendo como eje el lago de Pomacochas.

a. Prioridad: A

b. Plazo: 1 año

c. Duración: 2 meses

d. Requisitos

o Contar con profesional, capacitado en análisis de mercados turísticos.

O Disponer de los equipos y materiales necesarios para la difusión.

Contar con un presupuesto y financiamiento estable del programa.

Resultados esperados

Se ha posicionado el atractivo turístico lago de Pomacochas en el Mercado Turístico

Nacional y por ende es uno de los más visitados dentro de la región Amazonas.

Se cuenta con una gran variedad de circuitos y rutas turísticas en funcionamiento.

- Se ha incrementado el Flujo Turístico Internacional, Nacional, Regional y Local, en el lago de Pomacochas.
- Se cuenta con una Página Web actualizada diariamente.
- Las Agencias y Operadores Turísticos comercializan paquetes turísticos del lago de Pomacochas y estos son los más vendidos en la región.

#### **Indicadores**

- Mayor afluencia Turística.
- Materiales de difusión y capacitación muy bien elaborados.
- Redes de interacción y coordinación con otras instituciones de turismo tales como MINCETUR, DIRCETUR, Municipalidad Distrital de Florida, Caretur, ANP nacionales e internacionales establecidas, etc.
- Página Web en difusión y actualización constante.
- Estudio de mercado y marketing de difusión del turismo.

### B. Programa de Interpretación

### **Objetivo**

Mediante este programa se busca la compresión por parte del visitante en cuanto a temas naturales y culturales del Lago de Pomacochas así como también mantener su participación en la conservación de los mismos, con el propósito de reducir los impactos negativos que puedan afectar el área de influencia del lago de Pomacochas.

### a. Reglas

- Los Programas estarán enfocados en los datos del diagnóstico del lago de Pomacochas, objetivos del mismo y de acuerdo a la zonificación.
- El programa deberá ofrecer diversas actividades para todo tipo de visitantes del lago de Pomacochas, cubriendo la demanda con la que contamos.
- El cuerpo de guías y orientadores locales, operadores y otros agentes, deberán contar con nociones y destrezas básicas para la interpretación, solución de problemas, y diversas preguntas que se puedan generar en el transcurso del recorrido, apoyando de esa manera en la difusión de la flora y fauna perteneciente al lago.
- Los componentes de interpretación que se presenten deben ser verdaderos, reales y en cuanto a la flora y la fauna debe estar con sus respectivos nombres científicos que los fundamente adecuadamente.

- Los Programas deben mantener estrecha coordinación con programas de turismo e investigación científica.
- Los Programas de interpretación deberán establecer actividades y materiales que apoyen al desarrollo de los demás programas, especialmente al de educación.
- Al diseñar los Programas se tendrá en cuenta toda la trayectoria del potencial turista y ofrecer dicha información.
- o El material impreso deberá ser en idioma castellano e inglés.
- Adecuar infraestructura para un centro de interpretación natural y cultural así como equipamiento de interpretación en el lago y otros sitios adecuados.
- O Durante las temporadas altas de turismo se trabajará con personal de apoyo; integrada por estudiantes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de la escuela profesional de Administración en turismo de los 4 últimos ciclos.

#### b. Acciones

Mantenimiento y equipamiento de infraestructura (centro de interpretación natural y cultural) ubicado en el bulevar de la laguna de Pomacochas, cuyo diseño y construcción serán de acorde al paisaje, así como también, los otros centros de interpretación ubicados en lugares estratégicos en coordinación con las actividades a desarrollar.

### **Objetivo**

 Implementar el centro de interpretación del lago de Pomacochas y otros centros de interpretación más pequeños en lugares estratégicos.

### Tareas

- Mantener e Implementar el centro de interpretación del lago de Pomacochas, diseñando en toda su extensión y recorrido del circuito interior la información relevante de flora y fauna del lago y el área circundante, la información plasmada debe ser amena e innovadora.
- Construcción e implementación de otros centros de interpretación en lugares estratégicos de los circuitos propuestos.

a. Prioridad: A

b. Plazo: Corto plazo

c. Duración: 6 meses

Coordinar con los sub programas de educación ambiental para la elaboración y ejecución

de Programas de Educación ambiental y capacitación para el personal en interpretación.

**Objetivo** 

Capacitar al personal encargado de la administración del lago de Pomacochas y

promotores comunales en aspectos de interpretación ambiental orientados al ecoturismo,

turismo vivencial, turismo rural, cultural así como también antropológico.

Tareas

Definir necesidades de capacitación que fortalezcan las cualidades interpretativas

del personal administrativo del lago de Pomacochas.

o Elaborar y ejecutar estrategias de capacitación del personal administrativo del lago

de Pomacochas, para que estos puedan brindar un servicio de calidad, hacia el

turista.

a. Prioridad: B

b. Plazo: Mediano Plazo

c. Duración: 6 meses.

Elaborar materiales de difusión y paneles interpretativos para fortalecer los diferentes

circuitos en el lago de Pomacochas.

**Objetivo** 

o Elaborar afiches, folletos, videos y otros materiales audiovisuales que optimicen y

sensibilicen al visitante sobre las cualidades, potencialidades y problemas dentro del

lago de Pomacochas.

Tareas

o Diseño de folletos, afiches, documentales y paneles interpretativos.

o Edición de videos sobre los programas planificados.

a. Prioridad: A

b. Plazo: Corto Plazo

c. Duración: Permanente

Diseñar un método de evaluación y retroalimentación para el monitoreo del presente

programa.

**Objetivo** 

Establecer un sistema permanente de evaluación y monitoreo de las estrategias de

interpretación, para poder verificar si estos se están ejecutando y cumpliendo de

acorde a lo planificado.

**Tareas** 

Elaboración y aplicación de fichas de control y seguimiento de las actividades de

interpretación.

a. Prioridad: A

**b.** Plazo: Corto Plazo

c. Duración: Permanente

**Requisitos:** 

Para esto se requiere un profesional con formación o capacitación en temas de

conservación de naturaleza, capacitación en comunicación y marketing que lidere la

elaboración del Plan de interpretación.

Intérpretes de la flora y fauna, aquellos que conocen dichos recursos, así como

personal de apoyo en temporadas altas según los requerimientos señalados en el Plan

de interpretación.

Profesionales que capaciten al del personal administrativo y de operación

especialmente los orientadores o guías turísticos del lago de Pomacochas.

Recursos financieros para el diseño y elaboración de materiales señalados por los

programas.

Equipamiento para el desarrollo del presente programa y subprogramas.

Coordinación con instituciones calificadas para la implementación y adecuación del

Centro de Interpretación del lago de Pomacochas.

Resultados esperados

Monitoreo eficiente de las estrategias de interpretación.

Personal capacitado para el monitoreo.

Se cuenta con el equipo especializado para el monitoreo.

- Funcionamiento eficiente del Centro de Interpretación del lago de Pomacochas, el cual está generando muchas ganancias y rentabilidad.
- o Convenios de apoyo interinstitucional a nivel internacional y nacional.

### Indicadores

- Fichas de control y seguimiento.
- Materiales de difusión instalados.
- Centro de Interpretación del lago de Pomacochas
- o Convenios suscritos.
- o Staff de profesionales capacitados en monitoreo e interpretación.

# C. Programa de Co- Gestión Local del Turismo

## **Objetivo**

 Este programa tiene como objetivo general promover la integración con la población local y la comunidad campesina de San Lucas, a través de procesos participativos para la planificación, manejo, evaluación y monitoreo, para el desarrollo y beneficio de la población.

### **Objetivos específicos**

- Promover la cooperación mutua entre la parte administrativa y operativa del Lago con la población, la comunidad campesina de San Lucas y las Rondas, para que puedan trabajar articuladamente.
- Lograr la armonización de los objetivos socioeconómicos con las estrategias de conservación de los recursos naturales de flora y fauna.
- o Contribuir al desarrollo sostenido de la población adyacente al lago de Pomacochas.
- Coordinar esfuerzos interinstitucionales, a nivel local, regional, nacional, internacional para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, generando recursos directos e indirectos.
- Contribuir al uso sostenible y diversificado de los recursos naturales, en beneficio de la población local.
- Elaborar una carpeta con los proyectos de desarrollo comunal "in situ" y "ex situ" (eco negocios, bionegocios, desarrollo agropecuario), con temas de conservación natural.

# Reglas

- Respeto a los derechos legítimos de la población, en la gestión de la laguna de Pomacochas.
- O Promoción de la participación efectiva e integral de la población local en el manejo, gestión y desarrollo del lago de Pomacochas, mediante mecanismos de gestión, contratos de servicios, o de uso de recursos naturales renovables, convenios de colaboración en la gestión y todo tipo de apoyo que tenga que ver con el presente plan.
- Asegurar la sostenibilidad de las actividades encaminadas para el aprovechamiento de los recursos naturales, con participación y beneficio de la población, asentada en el área de influencia del lago de Pomacochas.
- o Revaloración de la herencia cultural de la población.
- o Protección del patrimonio Etnocultural de la población local.
- Identificación y sistematización de alternativas de uso de los recursos de flora y fauna que contribuyan a sustentar y mejorar la economía local.
- Reconocimiento e integración de cultura tradicional, tenencias de tierras, costumbres y uso de los Recursos Naturales vinculados a la conservación de ecosistemas dentro de los planes de desarrollo que involucran al lago de Pomacochas.
- Promoción de Planes antropológicos acordes con los objetivos del plan de uso ecoturístico del lago de Pomacochas, dirigidos a atender los principales requerimientos socioeconómico de la población y las asociaciones de turismo.
- Toda actividad y/o proyecto de eco desarrollo deberá estar previamente coordinado con las instituciones sectoriales competentes para su ejecución.
- Constituir a la autogestión y organización comunal para ser promotores de su propio desarrollo social y económico.
- Respetar la cultura existente y que ha existido, así como también preocuparse por rescatar las tecnologías tradicionales.
- Identificación de actividades y determinación de prioridades que se realizarán mediante actividades participativas de la población local.

**Objetivo:** Promocionar la relación horizontal entre la administración del lago de Pomacochas y la población local a partir de procesos participativos.

**Tareas** 

Formular un plan estratégico de Cogestión ambiental entre la administración del

lago de Pomacochas y las poblaciones locales.

Elaborar y perfilar proyectos que contribuyan a mejorar el nivel de vida de las

poblaciones locales, para el desarrollo del mismo.

o Contribuir al desarrollo de los anexos asentados en los alrededores del lago de

Pomacochas y de la zona de amortiguamiento.

o Contribuir al desarrollo del Distrito de Florida Pomacochas.

o Coordinar con autoridades comunales y la Municipalidad Distrital de Florida para

la identificación, implementación y ejecución de proyectos de desarrollo, en temas

de turismo.

Formar alianzas y coordinar con universidades, principalmente nuestra Universidad

Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza y ONGS del distrito y la región,

organismos públicos y otras instituciones cooperantes para el ecodesarrollo local así

como también de nuestro atractivo eje, el Lago de Pomacochas.

Fomentar y apoyar actividades de restauración de ecosistemas de totorales,

producción y reforestación de árboles endémicos de la localidad, así como también

el manejo, transformación y comercialización sostenida de estos recursos.

Fomentar el eco-negocio (ecoturismo planificado) en las zonas de recreación y

servicios referentes al Lago de Pomacochas.

Prioridad: A

a. Plazo: Mediano Plazo

b. Duración: Permanente

**Objetivo** 

Normar y clasificar el ingreso de visitantes a los sitios turísticos, para su acorde

desarrollo.

**Tareas** 

Coordinar el cobro de boletos.

Clasificar los flujos turísticos

a. Plazo: Corto

b. **Duración:** Permanente

c. Apoyo a comunidades locales

d. Objetivo:

Contribuir al desarrollo sostenible de la localidad asentado en el área de influencia

del lago de Pomacochas, así como también del distrito y posteriormente de la región,

a partir del apoyo a la solución de sus necesidades básicas, así como de la

optimización de las actividades productivas y locales.

**Tareas** 

Realizar talleres dirigido por personal profesional para ver el diagnóstico y

planificación participativa con la comunidad y el área administrativa encargado del

Lago de Pomacochas.

Prioridad: A

a. Plazo: Corto

b. Duración: Permanente

Planificación comunal Participativa

**Objetivos:** 

Facilitar la aplicación de metodologías de planificación participativa que permitan

detectar las principales necesidades de la población y las diferentes alternativas de

solución.

Fortalecer las capacidades de autogestión de la población local del área adyacente

al lago de Pomacochas.

Fortalecer las relaciones con las comunidades locales y organizaciones que trabajan

en la zona para facilitar la coordinación que contribuya a la solución de los

problemas detectados.

Definir las diferentes alternativas de solución a partir de los procesos participativos,

fortaleciendo las capacidades de autogestión de la población local del área adyacente

al lago de Pomacochas.

**Tareas** 

Realizar Talleres de diagnóstico y planificación participativa con la población,

anexos del área de influencia con el apoyo de profesionales especializados.

Elaborar un plan de ecodesarrollo comunal tomando en cuenta las necesidades

establecidas por la población.

o Realizar seguimiento de las necesidades, para ser priorizadas y apoyar la gestión de

los proyectos definidos ante el organismo local.

Prioridad: A

a. Plazo: Corto

b. Duración: Permanente

Eco- desarrollo

**Objetivo:** 

o Cooperar con la zona de eco desarrollo comunal para elevar el nivel de vida de la

población a partir del uso sostenido y diversificado de los recursos naturales, con

activa participación de la localidad.

Tareas.

Coordinar con las autoridades comunales y la Municipalidad Distrital de Florida

para la identificación, implementación y ejecución de proyectos de eco desarrollo.

o Apoyar en la gestión de financiación de proyectos de eco desarrollo.

Perfilar y promover proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la

población.

Prioridad: A

**a.** Plazo: Largo

**b.** Duración: Permanente

Requisitos

o Requerimiento de un profesional en turismo, antropología o sociología especialista

en desarrollo rural, co gestión y organización comunal.

Disponer de la ayuda y cooperación de instituciones regionales, nacionales e

internacionales que faciliten la ejecución de los proyectos de eco-desarrollo

comunal.

## Contar con proyectos de eco desarrollo comunal.

## a. Resultados esperados

- Se cuenta con un plan estratégico de desarrollo ecoturístico formulado entre la administración del recurso y la población local.
- Los proyectos elaborados, contribuyen a elevar la calidad de vida de la población local fomentando la participación organizada y voluntaria del distrito.
- Se cuenta con apoyo ambiental, coordinado en la zona de amortiguamiento, además
   con la presencia de profesionales capacitados en temas de sostenibilidad ambiental.
- Ejecución e implementación de proyectos de desarrollo en coordinación con autoridades comunales y gobiernos locales.
- Formalización de alianzas y coordinación con Universidades, en especial la universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza, ONGs del distrito, de la región y a nivel nacional, organismos públicos y otras instituciones cooperantes para el eco-desarrollo.
- Fomento y apoyo a las actividades de restauración de ecosistemas de especies tanto de flora y fauna de la zona, manejo, transformación y comercialización sostenida.
- Fomentar el eco-negocio (ecoturismo planificado) en las zonas de recreación y servicios.
- Se cuenta con un plan basado en las prioridades establecidas por los propios pobladores locales.
- Se ha fortalecido la capacidad de las comunidades en el área de influencia del lago de Pomacochas en temas de la planificación considerando sus necesidades principales.
- Fortalecimiento de la capacidad para la generación de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades previstas.

#### b. Indicadores

- Un plan estratégico de co-gestión en desarrollo ecoturístico formulado entre la administración del lago de Pomacochas y la población local.
- o Proyectos elaborados, contribuyen a elevar la calidad de vida de la población local.
- o Apoyo ambiental, coordinado en la zona de amortiguamiento.
- Implementación de proyectos de desarrollo en coordinación con autoridades comunales y gobiernos locales.

- Alianzas estratégicas y coordinaciones con Universidades y ONGs, organismos públicos y otras instituciones cooperantes.
- Un plan sobre eco-negocios (ecoturismo planificado) para las zonas de recreación y servicios.
- o Estrategias formuladas para el eco desarrollo comunal.
- Condiciones de vida mejoradas a partir de la participación organizada de las poblaciones asentadas en el de influencia del lago de Pomacochas.
- Documento elaborado con el plan de desarrollo comunal, en el que se establece las actividades para la solución de los problemas prioritarios.
- Documento en el que establece las principales necesidades locales y los lineamientos para las búsquedas de las soluciones.
- Los lineamientos delineados en la propuesta son efectivamente usados para la planificación de actividades del atractivo turístico lago de Pomacochas.
- Establecer contactos con operadores turísticos, población local y autoridades del municipio para definir manera conjunta una estrategia coyuntural para el desarrollo de las actividades.
- Implementar y apoyar en forma concertada con las poblaciones comunales, actividades de desarrollo turístico, a través de la implementación de los mismos para:
- o Tienda comunal de exhibición y venta de artesanía:
- o Instalación de centros de recreación para la Pesca deportiva y el paseo en balsas.
- Albergues campestres (turismo participativo)
- o Comedores rurales de venta de platos típicos:
- Coordinar con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y la Dircetur Amazonas que el inventario de recursos turísticos sea incluido en el catálogo turístico nacional.
- Establecer un calendario de las actividades culturales de las comunidades locales con fines turísticos.

# D. Programa de Formación Turística

#### **Objetivo**

Mejorar las condiciones para la formación de los pobladores beneficiarios de la actividad turística con la finalidad de brindar servicios de calidad.

Reglas

o El desarrollo de la capacitación y sus estrategias serán compatibles con su cultura.

Las estrategias de capacitación deberán ser prácticas e integrales y que se puedan

ejecutar.

Capacitación para la Interpretación Ambiental

a. Objetivo

o Capacitar a los guías y orientadores turísticos, así como también al personal

administrativo del Lago de Pomacochas, en temas de interpretación ambiental,

guiado en el lago de Pomacochas y demás atractivos pertenecientes o incluidos

dentro del circuito turístico.

b. Tareas

o Elaborar un plan de capacitación para la interpretación.

o Coordinar con la Dirección de Comercio Exterior y turismo para promover acciones

integrales de capacitación.

o Realizar eventos de capacitación con participación del personal administrativo y

operativo del lago de Pomacochas.

Prioridad: A

Plazo: 1 año

Duración: Continuo

Implementación de un centro de capacitación para los pobladores de las

comunidades circundantes al lago de Pomacochas.

**Objetivo** 

o Contar con pobladores que manejen eficientemente el servicio turístico.

**Tareas** 

o Contar con capacitadores especializados en los temas turísticos.

o Contar con material didáctico especializado para temas de desarrollo local vinculado

al turismo.

o Coordinar con organismos públicos y privados para el desarrollo de temática

turística.

Prioridad: A

a. Plazo: 3 años

b. Duración: Permanente

c. Capacitación de personal

**Objetivo** 

o Ampliar el conocimiento del personal que se encarga de administración y operación

del lago de Pomacochas, así como de los guías comunales entre otros interesados en

temas ambientales y turísticos.

**Tareas** 

Capacitar al personal encargado de administración y operación del lago de

Pomacochas y otros interesados (orientadores turísticos y guías oficiales de turismo)

en técnicas educativas y de interpretación ambiental y turismo

o Implementar un centro de capacitación del lago de Pomacochas.

Prioridad: A

a. Plazo: 3 años

**b. Duración:** Permanente

c. Requisitos:

El Programa estará a cargo de un profesional, con experiencia en la materia y

conocimiento del idioma extranjero inglés.

Implementar materiales y equipamiento que hagan posible la ejecución de los

programas de capacitación para el turismo.

Disponer de un presupuesto que haga realidad la estrategia.

Resultados esperados

Se han formado interpretadores ambientales a nivel de la localidad que estimulan y

coordinan las actividades programadas, para el desarrollo del turismo.

o La administración del lago cuenta con personal capacitado en temas relacionados al

turismo.

Se han elaborado materiales apropiados para la difusión de información turística por

cada uno de los sitios seleccionados mostrando sus respectivos valores y

representatividad dentro del distrito.

- o Se realizan eventos de capacitación sostenible en el periodo de ejecución del Plan.
- Se ha realizado un seguimiento de los Programas de Capacitación aplicados al turismo.

#### **Indicadores**

- Documentación de actividades de capacitación (Seminarios, talleres, etc.) dirigida a la formación de promotores e interpretadores ambientales.
- Actas de asistencia.
- o Materiales de capacitación turística y ambiental.
- Actas de reuniones de coordinación con la participación de los principales actores involucrados en el tema de capacitación.
- Niveles de satisfacción del turista.
- Informes de los eventos realizados.

## E. Programa Coordinación Interinstitucional

## a. Objetivos

 Lograr alianzas interinstitucionales para la cooperación de los organismos públicos y privados involucrados en el desarrollo de las actividades turísticas, para la gestión e implementación del Plan.

#### b. Reglas

 Adecuar el objetivo del programa al reglamento y normatividad elaborada por la administración del lago de Pomacochas.

#### Fortalecimiento del Plan de Uso Turístico a Nivel Inter Institucional

# a. Objetivo:

 Lograr la coordinación con los diferentes organismos públicos y privados para el Fortalecimiento del Plan de Uso Ecoturístico, con el fin de difundir los objetivos del manejo del lago de Pomacochas.

#### b. Tareas

- Coordinar con las instituciones encargadas del desarrollo turístico con el fin de promover los objetivos turísticos del plan de uso del lago de Pomacochas.
- Coordinar el intercambio de información con áreas protegidas cercanas a la localidad.

Prioridad: A

a. Plazo: Corto Plazo

b. Duración: Permanente

o Convocar a representantes de instituciones públicas, privadas y representantes de las

comunidades involucradas, para establecer mecanismos de coordinación para la

gestión y aplicación del Plan.

c. Objetivo

o Promover la suscripción de acuerdos con los pobladores locales empadronados,

asociaciones de artesanía, botes, comunidad campesina de San Lucas, etc, para el

desarrollo de actividades menores, consistentes en la prestación de servicios

económicos de pequeña escala y preferentemente para el desarrollo de actividades

puntuales de servicio turístico que sean favorables para ellos, convirtiéndose e una

alternativa para su desarrollo económico de cada familia.

d. Tareas

Convocar a reuniones de coordinación interinstitucional.

o Reuniones de coordinación con la comunidad y la localidad de Pomacochas.

Planificar la prestación de servicios turísticos a pequeña escala

Prioridad: A

a. Plazo: 1 año

b. Duración: Permanente

c. Requisitos

o El Programa estará a cargo de la Jefatura de la administración del lago de

Pomacochas.

o Elaborar convenios de apoyo interinstitucional.

o Elaborar Planes de Desarrollo Turístico conjuntos a nivel local, provincial y

regional.

Resultados

o Proyectos integrales ejecutados en favor de las comunidades a través de la actividad

turística.

o Adecuación de servicios eco - turísticos en condiciones óptimas.

**Indicadores** 

Convenios firmados.

Proyectos ejecutados y por ejecutar.

Planes de desarrollo turístico elaborados.

o Competitividad en el mercado eco-turístico.

F. Programa de Infraestructura y Equipamiento

**Objetivos** 

Adecuar infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad turística.

Reglas

o La infraestructura o habilitación de obras deben guardar la máxima relación posible,

con las características de la arquitectura local, teniendo en cuenta la prioridad de la

utilización de materiales de la región, que causen el menor impacto ambiental

negativo en los recursos y en lo paisajístico, utilizando materiales de la zona.

Acciones

o Promover la habilitación de infraestructura y el respectivo equipamiento, para la

prestación de facilidades en la permanencia y recorrido del turista visitante al lago

de Pomacochas.

**Objetivo** 

o Contar con infraestructura para la prestación de servicios de calidad e innovadores,

para el turismo receptivo.

**Tareas** 

o Realizar un diagnóstico e inventario de infraestructuras existentes en el área

circundante al lago de Pomacochas.

o Adecuar e implementar la infraestructura turística.

Prioridad: A

**a.** Plazo: 3 meses

**b. Duración:** Temporal

o Autorizar la habilitación de infraestructura que se encuentre contemplada en el

proyecto ecoturístico del concesionario. Concluido el periodo de vigencia del

contrato respectivo, la infraestructura pasa a poder del estado sin excepción alguna

y sin derecho a reembolso alguno.

**Objetivo** 

o Contar con obras debidamente proyectadas y solicitadas por concesionarios en sitios

susceptibles de concesión para la adecuación de servicios para el ecoturismo

planificado.

Tareas

Realizar el análisis, evaluación y aprobación del estudio de pre-factibilidad

ambiental, realizado por el concesionario para la infraestructura prevista.

Formular los contratos específicos, respectivos, a concretizar con los posibles

concesionarios.

Prioridad: A

a. Plazo: 5 meses

b. Duración: Continuo.

La infraestructura deberá ejecutarse de acuerdo a lo establecido en los respectivos

Planes de Sitio

**Objetivo** 

Infraestructura de servicios de acuerdo a la planificación y los requerimientos

establecidos en cada uno de los Planes de Sitio.

Tareas

Identificar necesidades de infraestructura, contabilizar con cuantos contamos y

cuanto falta.

o Gestionar y asignar el financiamiento correspondiente para la implementación de las

mismas.

o Licitación de servicios turísticos, para empresas que tengan posibilidades de invertir

en concesiones.

## Zona de amortiguamiento

- o Coordinar con las autoridades locales, propuestas de instalación de obras.
- o Identificar necesidades de infraestructura turística en el bulevar del Lago Pomacochas.
- Elaborar expedientes técnicos de obras civiles u otras modalidades de construcción de acuerdo a la zonificación establecida y de acuerdo al marco legal vigente.
- Fomentar inversiones para la implementación de infraestructura para el turismo, a los organismos públicos y la empresa privada.

## Prioridad: A

- a. Plazo: por el periodo del Plan
- b. Duración: temporal
- c. Requisitos
- o El Programa estará a cargo de la Municipalidad Distrital de Florida.
- o Elaborar convenios de apoyo interinstitucional.
- o Desarrollar planes de trabajo conjuntos.
- Presentación de proyectos de infraestructura turística.
- o Aprobación de proyectos de infraestructura turística.
- Ejecución de obras.
- o Funcionamiento de obras para el desarrollo turístico.

## Resultados

- o Infraestructura identificada en los diferentes circuitos turísticos propuestos.
- Adecuación de proyectos y términos de referencia de las necesidades de infraestructura identificada.
- Ejecución de obras proyectadas respetando las características ambientales que estén acordes con la naturaleza sin afectar la figura paisajística que posee el atractivo.
- Implementación de las instalaciones y los servicios que garanticen la calidad de los circuitos de turismo dentro del área.

#### **Indicadores**

- Infraestructuras concluidas y acondicionados.
- Obras implementadas
- o Afluencia de turistas según capacidad de carga.

## G. Programa de Monitoreo y Evaluación

# **Objetivos**

- Monitorear las diferentes actividades orientadas al uso turístico observando el cumplimiento de las normas establecidas y que estas se encuentren de acorde a lo indicado.
- Evaluar las capacitaciones implementadas, e identificar necesidades complementarias de capacitación en temas turísticos y ambientales.
- Prevenir y mitigar impactos negativos de la actividad turística en el área de influencia del lago de Pomacochas.

## Reglas

- Los estudios de impacto ambiental serán asumidos como una inversión de quienes realicen infraestructura turística.
- Los estudios de impacto ambiental deben ser conducidos por las empresas o asociaciones inscritas y autorizadas por la Municipalidad Distrital de Florida.
- El personal encargado de la administración del lago de Pomacochas deberá controlar el número de visitantes según la capacidad de carga establecida por cada sitio, para que este no genere impactos negativos.
- Se realizan estudios de evaluación de los impactos ambientales y culturales de la actividad turística.

#### Monitoreo de actividades orientadas al uso turístico.

#### Objetivos.

 Determinar métodos que orienten a sondear los impactos positivos y negativos de las diferentes actividades implementadas en los circuitos turísticos del lago de Pomacochas. Tareas.

Buscar diferentes métodos e implementarlos para la evaluación de las diferentes

actividades relacionados al turismo.

Prioridad: A

a. Plazo: 3 años

**b.** Duración: Permanente

Monitoreo de Programas de Capacitación

**Objetivo** 

Realizar un seguimiento continuo y sistemático del programa y actividades de

formación turística.

**Tareas** 

Monitoreo de las actividades de educación ambiental y capacitación en turismo e

interpretación turística a los orientadores y guías de turismo de la localidad de

Pomacochas.

Prioridad: A

a. Plazo: 3 años

b. Duración: Permanente

o Monitoreo de impactos ambientales y socioculturales de la actividad turística.

**Objetivo** 

Garantizar el menor impacto ambiental y sociocultural negativo posible, para el

atractivo turístico lago de Pomacochas.

**Tareas** 

Coordinar la participación del personal administrativo y operativo del lago de

Pomacochas en cursos de Impacto Ambiental de la actividad turística.

Elaborar estudios técnicos periódicos del impacto sociocultural y ambiental por

efecto del turismo.

#### Prioridad: A

a. Plazo: 3 años

b. Duración: Permanente

c. Requisitos

o Personal capacitado en tema de Impactos Ambientales y turísticos.

#### Resultados

Conservación del medio ambiente.

#### **Indicadores**

o Informes periódicos y monitoreo de los posibles impactos ambientales.

o Control de la capacidad de carga por sitios establecidos.

## H. Programa de Ordenamiento Turístico

## **Objetivos**

 Organizar adecuadamente las actividades a desarrollarse en los diferentes circuitos propuestos para el área de influencia del lago de Pomacochas y en los circuitos donde ya se están desarrollando la actividad.

## Normas

 Todas las actividades dentro del área deben tener autorizaciones otorgadas por el Mincetur, DIRCETUR y la Municipalidad Distrital de Florida.

 Los diferentes servicios deben adecuarse a las normas de carácter técnico, ambiental y jurídico.

#### **Acciones**

 Promover que las diferentes embarcaciones acuáticas de propiedad individual y/o empresarial que ingresen al área deben contar con autorizaciones oficiales otorgados por la Municipalidad Distrital de Florida y el Ministerio del Ambiente.

## **Objetivo**

 Contar con embarcaciones que otorguen servicio de calidad al visitante y reducir los impactos negativos que estos generan o puedan generar en el futuro a la flora, fauna y ecosistemas existentes. **Tareas** 

o Llevar un registro actualizado del número de embarcaciones en el muelle o

embarcadero del lago de Pomacochas.

o Determinar las embarcaciones que periódicamente ingresan al área de operación del

lago de Pomacochas y que estas se encuentren en buen estado de conservación y con

toda la documentación pertinente de acuerdo al reglamento nacional de tránsito

acuático.

Obtener el estado de cada embarcación, sobre todo los motores, si tienen un alto

proceso de incorporación de contaminantes combustibles y lubricantes al ecosistema

que pudieran perjudicar al ecosistema existente.

Otorgar licencias para operar en el área, emitido por la municipalidad distrital de

Florida, del área de tránsito y seguridad vial.

Prioridad: B

a. Plazo: 2 años

**b. Duración:** Temporal

o Autorizar la ubicación de los emprendimientos turísticos en el entorno del lago de

Pomacochas y el área circundante.

**Objetivo** 

o Determinar el número adecuado de prestadores de servicio turístico y su distribución

con el fin de prevenir saturación y hacinamiento el cual puede repercutir

negativamente en el área donde actualmente se ubican.

**Tareas** 

o Realizar un estudio de impacto ambiental causado por los emprendimientos que

actualmente ocupan el área de estudio.

O Determinar la capacidad de carga del ámbito de ubicación de establecimientos de

servicio turístico.

Otorgar autorizaciones de instalación sólo a número de emprendimientos, con el fin

de reducir los impactos negativos.

**Objetivo:** Empadronar y autorizar a guías y orientadores turísticos para que puedan

operar en el área, quienes deberán respetar las normas técnicas, jurídicas y ambientales

correspondientes.

Área de Influencia del lago de Pomacochas

o Recopilar información de la cantidad y perfil de guías que operan en el ámbito del

lago de Pomacochas.

o Realizar eventos de capacitación y formación que complemente conocimientos de

legislación ambiental e interpretación ambiental con carácter evaluativo.

Implementar reglamento de sanciones por faltas cometidas, de acuerdo al cuadro de

sanciones de la municipalidad distrital de Florida.

Prioridad: A

a. Plazo: 2 años

**b. Duración:** temporal

Requisitos

o El Programa estará a cargo de un especialista en turismo de la Dirección Regional

de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR).

Elaborar una propuesta de ordenamiento turístico con los involucrados (operadores,

guías, pobladores, Asociación de transporte acuático – botes, asociación de artesanas

de Pomacochas, etc).

o Coordinar con instituciones encargadas de turismo, Ministerio de Transportes y

Comunicaciones, Municipalidad Distrital de Florida, para el ordenamiento y

reordenamiento del distrito de Pomacochas.

o Proponer una secuencia de capacitaciones.

Establecer un cronograma de empadronamiento y autorizaciones otorgadas por la

Municipalidad Distrital de Florida.

Resultados

o Embarcaciones que operan en el área con debida autorización y reducido impacto

negativo para los ecosistemas encontrados en el Lago de Pomacochas.

o Red de guías y orientadores turísticos, operando en el área con conocimiento de

normas técnicas, jurídicas, ambientales y un reglamento de sanciones

correspondientes.

- Complejo de infraestructura ubicadas adecuadamente, con calidad de servicios causando una buena imagen.
- Correcto ordenamiento turístico dentro del lago de Pomacochas y los diferentes circuitos conectados en las zonas de amortiguamiento.

## **Indicadores**

- Lista de embarcaciones, empresas y asociaciones que operan en el área actualizado, así como también el estado de situación vehicular de cada una de ellas.
- o Padrón de guías autorizados actualizado de manera constante.
- o Actas de coordinación Interinstitucional de ordenamiento del turismo.

**Tabla 9**Presupuesto de la Propuesta de Plan de Uso Turístico

| Programa            |               | Funcionamiento |              |                 |  |
|---------------------|---------------|----------------|--------------|-----------------|--|
| 1 i ogi ama         | Remun. Bienes |                | Servicios    | _ Inversión     |  |
| Promoción y         |               |                |              |                 |  |
| difusión            |               | S/ 15,000.00   | S/ 15,000.00 | S/30,000.00     |  |
| Formación           |               |                |              |                 |  |
| Turística           | S/48,000.00   | S/ 65,000.00   | S/ 10,000.00 | S/ 123,000.00   |  |
| Interpretación      |               | S/ 15,000.00   | S/ 2,000.00  | S/ 17,000.00    |  |
| Monitoreo y         |               |                |              |                 |  |
| Evaluación          | S/ 48,000.00  | S/ 5,000.00    |              | S/ 53,000.00    |  |
| Coordinación        |               |                |              |                 |  |
| Interinstitucional  | S/ 48,000.00  | S/ 5,000.00    | S/ 1,200.00  | S/ 54,200.00    |  |
| Infraestructura y   |               |                |              |                 |  |
| equipamiento        | S/ 36,000.00  | S/ 650,000.00  | S/ 5,000.00  | S/ 691,000.00   |  |
| Co-Gestión y        |               |                |              |                 |  |
| Participación local |               | S/ 23,500.00   | S/ 10,000.00 | S/ 33,500.00    |  |
| Total, en soles     | S/ 180,000.00 | S/ 778,500.00  | S/ 43,200.00 | S/ 1,001,700.00 |  |

Fuente: Elaboración Propia

La viabilidad económica de la propuesta se basa en la implementación del Plan de uso ecoturístico, como gestión de la administración del lago de Pomacochas desarrollado a partir de un proceso participativo que permita una relación directa entre la estrategia financiera y la programática.

Es la Municipalidad Distrital de Florida quien debe asumir la responsabilidad financiera del lago de Pomacochas en coordinación con el Gobierno Regional de Amazonas a través de la Dircetur y los Ministerios de Economía y Finanzas, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y el Ministerio del Ambiente, las coordinaciones con la cooperación técnica internacional serán determinantes, también, para lograr esta sostenibilidad. Todo ello va a ser la base para captar y canalizar los recursos económicos necesarios para cumplir con los propósitos del PUT.

 Tabla 10

 Cronograma de Implementación

| Риссиона                   |   | Año 01 |     | Año 02 |   |    |     | Año 03 |   |    |     |    |
|----------------------------|---|--------|-----|--------|---|----|-----|--------|---|----|-----|----|
| Programa                   | I | II     | III | IV     | I | II | III | IV     | I | II | III | IV |
| Promoción y difusión       |   |        |     |        |   |    |     |        |   |    |     |    |
| Formación Turística        |   |        |     |        |   |    |     |        |   |    |     |    |
| Interpretación             |   |        |     |        |   |    |     |        |   |    |     |    |
| Monitoreo y Evaluación     |   |        |     |        |   |    |     |        |   |    |     |    |
| Coordinación               |   |        |     |        |   |    |     |        |   |    |     |    |
| Interinstitucional         |   |        |     |        |   |    |     |        |   |    |     |    |
| Infraestructura y          |   |        |     |        |   |    |     |        |   |    |     |    |
| equipamiento               |   |        |     |        |   |    |     |        |   |    |     |    |
| Co-Gestión y Participación |   |        |     |        |   |    |     |        |   |    |     |    |
| local                      |   |        |     |        |   |    |     |        |   |    |     |    |

Fuente: Elaboración Propia

Como se puede apreciar en la tabla del cronograma de actividades para la implementación del plan, este se realizará en tres años, los cuales han sido divididos por trimestres, sin embargo, este solo es una propuesta de forma referencial, ya que puede variar el periodo de ejecución mas no los tiempos y las actividades puesto que de esta forma se logrará el uso adecuado del atractivo turístico lago de Pomacochas, logrando el desarrollo sostenible de los atractivos.

# IV. DISCUSIÓN

El ecoturismo es una alternativa para practicar el turismo sin ocasionar impactos negativos al medio ambiente, disfrutando del entorno maravilloso que la naturaleza nos ofrece; el cual es definido como "El viaje responsable a las áreas naturales para conservar el medio ambiente y mejorar el bienestar de las personas locales", Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES, 1990. Pag 65). En base a los resultados obtenidos, en el distrito de Florida, la principal actividad económica se fundamenta en la agricultura y la ganadería, teniendo como resultado que los recursos de flora y fauna con utilizadas, para dichas actividades ya mencionadas, y no ha tenido importancia en las actividades turísticas, por lo que ha incidido que no exista un desarrollo turístico por parte de la comunidad, cabe recalcar que el buen uso que le puedan dar los pobladores a estos recursos podría desempeñar un papel importante y significativo para desarrollo local de la comunidad, teniendo en cuenta que se lo realice bajo estrictas medidas de conservación. El Lago de Pomacochas, cuenta con gran diversidad de recursos de Flora y fauna, así como también gran cantidad de recursos turísticos no explotados, el cual significaría que un adecuado aprovechamiento de sus recursos podría reemplazar y convertirse en la principal actividad económica para el desarrollo local de los pobladores. Si bien es cierto que en la investigación realizada en el lago de Pomacochas, no se habla de un área protegida, sin embrago esta se debe de implementar como tal en virtud de salvaguardar la flora y la fauna que existen en los alrededores del Lago Pomacochas, así como también los diferentes ecosistemas propios del lugar; es por ello, que con la investigación se ha planteado una Propuesta de uso ecoturístico del Lago Pomacochas, Distrito de Florida, Bongará - Amazonas, en virtud de su aprovechamiento del recurso de manera racional y generando beneficio a las poblaciones adyacentes al lago de Pomacochas.

Por su parte Aguilar, et al. (2017), en su investigación titulada: Uso y valoración de los recursos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico: Caso Casacay, cantón Pasaje, El Oro-Ecuador afirma que la población posee un escaso conocimiento sobre el uso de los recursos naturales y como efecto ha tenido una incidencia negativa en el desarrollo del turismo, en la presente investigación el autor empleó un método descriptivo, utilizando el instrumento metodológico tipo encuesta, la cual estuvo

estructurada por un cuestionario con preguntas cerradas basadas en los variables recursos naturales y desarrollo turístico, posteriormente, ha tabulado los resultados obtenidos durante el proceso teniendo como resultado que la población de la parroquia posee un escaso conocimiento sobre el uso de los recursos naturales y como efecto ha tenido una incidencia negativa en el desarrollo del turismo. Esto explica que al igual que en el caso del Distrito de Florida, la población de Pomacochas en su mayoría se dedican a la crianza de ganado vacuno (ganadería) y agricultura, actividades que han generado un impacto negativo al paisaje y a los diferentes ecosistemas; además estos grupos poblacionales no utilizan sus recursos naturales de una manera sostenible, sin embargo si la población se enfocaría en la actividad turística, y utilizaría los distintos recursos ya mencionados, de forma sostenible y adecuada se tendría al lago de Pomacochas como un recurso que favorece a la actividad turística, incluyendo sus recursos de Flora y Fauna en el cual se puede desarrollar distintas actividades, teniendo como especies más representativas a la totora y el aliso.

Viñals et al. (2014). Plantea, una puesta en valor turístico de espacios sensibles, ante ello comporta una cuidadosa planificación y gestión que debe basarse en la utilización de herramientas técnicas y en criterios de base científica. En este trabajo se analiza la oportunidad de emplear algunos criterios que han sido seleccionados y adaptados para ser utilizados para la toma de decisiones en materia de gestión turística del patrimonio natural. Así, en primera instancia y para realizar la valoración intrínseca se proponen: significancia, representatividad, singularidad, naturalidad, e integridad. Para la valoración recreativa se estudian: fragilidad, atractividad, accesibilidad, disponibilidad en el tiempo y en el espacio, factibilidad y potencial para la educación y la interpretación del patrimonio. Por su parte en la investigación realizada en el lago de Pomacochas se ha valorado las especies de flora y fauna del atractivo turístico antes mencionado; sin embargo, adicional a ello se ha realizado un inventario turístico bajo los formatos y metodología establecida por Mincetur donde se detalla las actividades que se puede realizar, así como una evaluación de la accesibilidad. Por otro lado, la propuesta plantea ciertas restricciones para la operación de las embarcaciones que operan en el lago de Pomacochas, esto con la finalidad de que generen mínimos impactos ambientales.

Por otro lado, Tudela, (s.f.). En su investigación titulada: Valoración Económica y Diseño de Políticas para la Gestión Ambiental de la Reserva Nacional del Titicaca; utilizó un modelo logit binomial; según este modelo las variables que inciden en esta decisión son: el precio hipotético a pagar, nivel de ingreso, nivel de educación y la percepción ambiental. Mediante el método del experimento de elección se concluye que la implementación del programa de recuperación y conservación en la RNT debe priorizar la protección de la biodiversidad y la descontaminación de la bahía interior, debido a que estas intervenciones generan mayores beneficios sociales; para priorizar este tipo de políticas se utilizó un modelo logit multinomial, el cual permitió estimar la disponibilidad marginal a pagar por cada atributo. Sin embargo, en la tesis realizada del lago de Pomacochas solo se hizo una descripción por lo que no se utilizó un modelo estadístico ya que el tipo de investigación es descriptiva y de corte transversal; sin embargo, se rescató la importancia que tienen los recursos de flora y fauna para las diversas actividades que realizan en el lago de Pomacochas.

Así mismo Rodríguez (2017) en su tesis Valoración económica ambiental de la laguna Sausacocha (Huamachuco) La Libertad, Perú concluye que dicha laguna genera algunos bienes ambientales como: el agua, trucha, carpa, aves, junco; y entre los principales servicios tenemos: pesca, acuacultura, paisaje, turismo y recreación, transporte, deporte, valor científico, relajación, regulación de gases, regulación de clima, regulación hídrica, oferta de agua, reciclado de nutrientes, captura de carbono atmosférico, refugio para aves acuáticas, retención de sedimentos. Todo ello se corrobora en la investigación realizada en la laguna de Pomacochas; sin embargo, a ello se debe de adicionar los beneficios que el lago genera en sus actividades cotidianas como la agricultura y ganadería.

Según Vadillo, (2017) en su tesis titulada Modelamiento Espacial Aplicado al Desarrollo del Ecoturismo y la Conservación de la Avifauna en la Vertiente Occidental del Perú, se determinaron las áreas con potencial para el avistamiento de aves, y más específicamente, si los centros de diversidad estarían afectados a futuro por el efecto del cambio climático, la investigación concluye con propuestas y recomendaciones que contribuyen a la conservación de la diversidad de aves de acuerdo a su distribución espacial en la vertiente occidental del Perú relacionado directamente al desarrollo del aviturismo o birdwatching como herramienta bisagra entre el desarrollo económico de poblaciones locales y la conservación y protección

de especies. De forma similar la investigación realizada en el lago de Pomacochas concluye con un plan de Uso turístico estas a fin de aprovechar las especies de flora y fauna que existe en el área de estudio donde además se identificó aves muy representativas como el colibrí cola de espátula y las aves migratorias que habitan en el lago.

Finalmente, Chávez et al. (2016). En su investigación titulada: Estado trófico del lago Pomacochas a través de parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos donde concluye que el lago presenta contaminación debido a factores fecales vertidas por la población por lo que no está permitido para la práctica de actividades recreativas a lo que con la investigación realizada se discute ya que si bien es cierto existe estos agentes contaminantes pero estos se realizan en las quebradas efluentes de la laguna como es el caso de Desaguadero por lo que en la investigación se ha planteado el aprovechamiento en la propia laguna donde transitan las embarcaciones; sin embargo en el Plan de Uso Ecoturístico también se plantea medidas para reducir estos impactos, y dentro de los programas esta la sensibilización y la implementación de infraestructura donde contempla el manejo de los residuos sólido y la reducción de efluentes.

#### V. CONCLUSIONES

- ✓ Se realizó el diagnóstico de la actividad ecoturística del lago de Pomacochas, en el cual se evaluó la oferta, donde se inventarió los recursos turísticos del distrito de Florida, destacando la categoría folclore con un 43% y en segundo lugar la categoría sitios naturales con un 29%, por lo que se puede recomendar hacer turismo de naturaleza o ecoturismo, en cuanto a la demanda se puede apreciar que el Distrito de Florida cuenta con gran flujo de visitas destacando el turista Nacional con un 51%, y un 41% de turistas regionales y 8% de turistas internacionales, siendo los turistas nacionales procedentes de las regiones San Martin con un 32% y Cajamarca con un 30%.
- ✓ Se realizó un inventario de los recursos de flora y fauna del lago de Pomacochas registrándose las especies más representativas, en cuanto a la flora se tiene la totora con 26% y el aliso con un 22% y con respecto a la fauna sobresalen el pato y pejerrey con un 17% cada uno.
- ✓ Respecto al valor de uso del lago de Pomacochas se conoció la percepción de los pobladores ellos en su mayoría utilizan el lago para sus actividades cotidianas, como: la pesca y el transporte lacustre para realizar sus actividades de agricultura y ganadería, contrastándose así la hipótesis, ya que la valoración de la Flora y la Fauna debe ser una valoración mediante el método de valor de uso y no uso de para el desarrollo del ecoturismo en el Lago Pomacochas puesto que se realizó la valoración económica por el método coste de viaje calculándose el valor en S/. 1,092,500.00 soles en cinco años, y ante ello se puede decir que el lago de Pomacochas generan gran cantidad de ingresos mediante las visitas que reciben, ya que utilizan varios servicios turísticos durante su trayectoria en la visita al atractivo turístico, es por ello que el ecoturismo se convierte en una alternativa que generaría ingresos directos e indirectos a la población local.

✓ Se planteó una propuesta de Uso Ecoturístico del Lago de Pomacochas, el mismo que se debe de realizar en un periodo de tres años; en él, se consideran, actividades que lleven al desarrollo sostenible del turismo en torno al lago, estas actividades se encuentran enmarcadas en programas de promoción, difusión, formación turística, interpretación ambiental, monitoreo, evaluación de la zona, la coordinación interinstitucional, la infraestructura y el equipamiento; todo ello en cogestión y participación local.

## VI. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, involucrase más en cuanto a las actividades de ecoturismo del lago de Pomacochas, toda vez que la propuesta de uso se debe de realizar en cogestión inter institucional, por lo que, la universidad debe ser encargada de la capacitación y formación turística; además de la interpretación ambiental.
- ✓ Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Florida, tener como referencia al presente plan de uso del lago de Pomacochas, a fin de manejar adecuadamente los recursos de flora y fauna que existen en el lago, ya que constituyen el principal atractivo del distrito.
- ✓ Para las futuras investigaciones e investigadores se recomienda, abordar temas que ayuden a solucionar problemas de los diferentes distritos de la región haciendo que éstas sean más relevantes y significativas.

# VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, E; Reyes, E; Ordoñez, O, Calle, M. (2018). Uso y valoración de los recursos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico: Caso Casacay, cantón Pasaje, El Oro-Ecuador. Revista Interamericana de Ambiente y Turismo. Volumen 14. P. 88.
- Abellán, F. (2008). Turismo Rural y Desarrollo Local. Sevilla, España: Ediciones de la Universidad Castilla La Mancha.
- Cabrera, A. (2012). Valoración de los Servicios Ecosistémicos desde la Perspectiva de la Economía Ecológica: El Caso de la Reserva de la Biósfera Isla San Pedro Mártir. Maestría en Administración Integral del Ambiente. El Colegio de la Frontera Norte. México. 143. P.
- Chávez, J; Leiva, D; Rascon, J; Hoyos, I y Corroto, F. (2016). Estado trófico del lago Pomacochas a través de parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos. Revista de Investigación del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (2018). *Censo de Población y Vivienda*. Visto en http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/. 07/12/2019
- Ministerio del Ambiente del Perú. (2015). *Memoria descriptiva: Mapa Nacional de Cobertura Vegetal*. Lima, Perú: MINAM
- Mincetur. (2019). Ecoturismo, desarrollo de la sostenibilidad. Comisión de la Promoción de Perú para la exportación y el Turismo PromPerú. Recuperado en https://www.peru.travel/es-es/que hacer/naturaleza/observación/ observación -de-aves/ecoturismo-y-conservacion.aspx. visto 29-04-19.
- Municipalidad Distrital de Florida. (2019). Registro de ingreso de visitantes al lago de Pomacochas.
- Rodríguez, A. (2017). Valoración económica ambiental de la laguna Sausacocha (Huamachuco) La Libertad, Perú. Programa de Doctorado Mención en

- Ciencias Biológicas. Escuela de Postgrado. Universidad Nacional de Trujillo. 67. P.
- Sociedad Internacional de Ecoturismo. (1990). *Ecoturismo y su impacto en el desarrollo regional en Hidalgo*. TURyDES Vol 4, Nº 10 (julio/julho 2011) recuperado de https://www.eumed.net/rev/turydes/10/amc-resum.htm.
- Tudela, J. (s.f). Valoración Económica y Diseño de Políticas para la Gestión Ambiental de la Reserva Nacional del Titicaca. Facultad de Ingeniería Económica. Universidad Nacional del Altiplano. Puno. Perú. 56. P.
- Vadillo, F. (2017). Modelamiento Espacial Aplicado al Desarrollo del Ecoturismo y la Conservación de la Avifauna en la Vertiente Occidental del Perú. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Pontificia Universidad Católica del Perú. 134. P.
- Viñals, M; Morant, M y Quintana, R. (2014). *Análisis de los criterios para la valoración turística del patrimonio natural*. Universidad Politécnica de Valencia. Revista de Investigaciones Turísticas. Volumen 1. 14. P.

#### **ANEXOS**

#### Ficha de inventarios

## A. Inventario de Recursos Turísticos del distrito de Florida

El inventario de recursos turísticos del lago de Pomacochas y los demás recursos que posee el distrito se hizo con la finalidad de relacionar los recursos al principal recurso y poder conocer el valor de uso turístico del mismo.

Tabla 11Inventario del Lago de Pomacochas



El lago Pomacochas se ubica a 2257 msnm, junto al pueblo del mismo nombre, en un ecosistema caracterizado por el bosque húmedo montano de la selva alta. Pomacochas proviene de dos voces quechuas: Poma que quiere decir Puma y Cocha que significa lago o laguna. Abarca una extensión de 450 hectáreas y una profundidad máxima de 80 metros, es alimentado por el caudal de las quebradas Levanto y Shimbol, y cuenta con un desaguadero que vierte en el río Imaza. Sus aguas son de color verde azulado con una temperatura media de 18°C, alberga varias especies de peces destacando el pejerrey (Odontesthes regia) y la carpa (Cyprinus Carpio). Alrededor presenta una zona pantanosa poblada en su mayoría de totora (Scirpus californicus), hábitat de garzas, zambullidores y colibríes, como

el cola de espátula (loddigesia mirabilis), especie endémica de la región Amazonas. El lago ha sido acondicionado con un muelle que sirve a los pescadores artesanales y a los visitantes para embarque y desembarque.

| pescadores artesa                 | nales y a los visitar                                    | ites para embaro | que y desembarque.             |  |  |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------|--|--|
| Particularidades                  | Lago más grande de la región Amazonas                    |                  |                                |  |  |
| Estado Actual                     | Bueno, porque están realizando trabajos de conservación, |                  |                                |  |  |
|                                   | forestación y refo                                       | restación.       |                                |  |  |
| Observaciones                     | Se ubica en las                                          | coordenadas      | UTM 05°51'23.0" Sur y          |  |  |
|                                   | 77°59'02.7" Oest                                         | e; en el Km. 31  | 5.5 de la Carretera Fernando   |  |  |
|                                   | Belaunde Terry (1                                        | narginal de la s | elva), en la ruta Pedro Ruiz - |  |  |
|                                   | Pomacochas.                                              |                  |                                |  |  |
| Estacionalidad                    | Tipo de                                                  | Horario          | Especificación                 |  |  |
|                                   | Estacionalidad                                           | de               |                                |  |  |
|                                   |                                                          | Visita           |                                |  |  |
| Todo el año                       | ninguno                                                  | 08:00 - M        | ejor época para visita de      |  |  |
|                                   |                                                          | 16:00 ma         | ayo a noviembre                |  |  |
| Tipo de                           | Visitante                                                | Gr               | ado de Afluencia               |  |  |
| Extranjero                        |                                                          |                  | 1                              |  |  |
| Nacional                          |                                                          |                  | 2                              |  |  |
| Regional                          |                                                          |                  | 3                              |  |  |
| Local                             |                                                          |                  | 4                              |  |  |
| Actividad den                     | tro del recurso                                          |                  | Tipo                           |  |  |
| Naturaleza                        |                                                          | Observac         | ón de flora, aves, paisaje     |  |  |
| Otros (especificar                | tipo)                                                    | Toma de          | fotografías y filmaciones      |  |  |
| Paseos                            |                                                          |                  | Excursiones                    |  |  |
| Deportes / Aventu                 | ura                                                      | Caminata o T     | reking, paseos en bote, pesca  |  |  |
|                                   |                                                          |                  | deportiva                      |  |  |
| Época propicia<br>visita al recur |                                                          | Hora d           | le Visita                      |  |  |
| Todo el Año                       | 08:00 - 17:00                                            |                  |                                |  |  |
| Ruta de Acceso                    | o al Acceso                                              | - Medio de       | Vía de Acceso -                |  |  |
| Recurso                           | Tra                                                      | nsporte          | Distancia / Tiempo             |  |  |
| 1 - Chachapoyas                   | - Terrestre                                              | - Automóvi       |                                |  |  |
|                                   | Ruiz- Particular                                         |                  | km. / 01 h. y 45 min.          |  |  |
| Pomacochas Lag                    | go de                                                    |                  |                                |  |  |

| Institución Encargada | UNTRM | Persona    | Natalí | Tumay |  |
|-----------------------|-------|------------|--------|-------|--|
|                       |       | encargada  | Dávila |       |  |
| Fecha:                |       | 15/12/2019 |        |       |  |

Fuente: Elaboración Propia

 Tabla 12

 Inventario del Centro de Interpretación Biológica de Huembo

| Centro de Interpretación Biológica Hue                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | mbo Ficha N°002        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Ubicación              |
| THE RESERVE TO THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IN COLUMN TO THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE PER | Departamento: Amazonas |
| The state of the s | Provincia: Bongará     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Distrito: Florida      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Jerarquía: 3           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Categoría              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Sitios naturales       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Tipo                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Áreas Protegidas       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Sub tipo               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Bosques de protección  |

El centro de interpretación biológica se sitúa a 2114 msnm, en el sector Huembo - comunidad San Lucas de Pomacochas. Huembo es una servidumbre de conservación de 31,9 hectáreas (78,83 acres) creada en el año 2006, cerca de la ciudad La Florida Pomacochas. Protege parches de bosque remanente que sirven de hábitat para las aves residentes y migratorias y otros animales salvajes. Se encuentra dentro del Valle Río Utcubamba, reconocido por la Alianza para la Extinción Cero, como una prioridad de conservación debido a la presencia de especies de rango restringido como el Colibrí Maravilloso (Loddigesia mirabilis). El colibrí Cola de Espátula es una especie de tamaño mediano (hasta 15 cm), con plumaje de colores azul, verde y cobre, de cresta violeta; los machos tienen dos

largas plumas en la cola que sobresalen en forma de espátula, siendo el único miembro del género Loddigesia, endémica de la cuenca del río Utcubamba, en la selva alta del norte del Perú. La Asociación de Ecosistemas Andinos - ECOAN ha establecido una parcela de demostración agroforestal en la reserva, para demostrar a los agricultores locales a cultivar café de sombra, árboles frutales, y otros productos agro-forestales de una manera que restauren árboles y otras funciones ecológicas del paisaje. Asimismo, los senderos de la reserva están debidamente señalizados por áreas temáticas: jardines botánicos (plantas comestibles, plantas medicinales, bromelias, orquídeas), sin pasar por alto los paneles de fotografía y los bebederos para picaflores.

| los bebederos para picaflores.         |                   |                                                          |                                    |  |  |  |  |
|----------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------|--|--|--|--|
| Particularidades                       | Lugar donde se    | puede observa                                            | ar al colibrí Loddigesia mirabilis |  |  |  |  |
|                                        | o colibrí cola    | de espátula,                                             | especie endémica de la región      |  |  |  |  |
|                                        | Amazonas          |                                                          |                                    |  |  |  |  |
| Estado Actual                          | Bueno, porque     | Bueno, porque están realizando trabajos de conservación, |                                    |  |  |  |  |
|                                        | forestación y res | forestación.                                             |                                    |  |  |  |  |
| Observaciones                          | Se ubica en       | las coordenad                                            | das UTM 05°51'23.0" Sur y          |  |  |  |  |
|                                        | 77°59'02.7" Oe    | ste; en el Km                                            | . 315.5 de la Carretera Fernando   |  |  |  |  |
|                                        | Belaunde Terry    | , en la ruta Pec                                         | dro Ruiz – Pomacochas.             |  |  |  |  |
| Estacionalidad                         | Tipo de           | Horario                                                  | Especificación                     |  |  |  |  |
|                                        | estacionalidad    | de Visita                                                |                                    |  |  |  |  |
| Todo el año                            | ninguno           | 08:00 -                                                  | Mejor época para visita de         |  |  |  |  |
|                                        |                   | 15:00                                                    | mayo a noviembre                   |  |  |  |  |
| Tipo de Visitante                      |                   | Grado de Afluencia                                       |                                    |  |  |  |  |
| Extranjero                             |                   |                                                          | 4                                  |  |  |  |  |
| Nacional                               |                   | 3                                                        |                                    |  |  |  |  |
| Regional                               |                   | 2                                                        |                                    |  |  |  |  |
| Local                                  |                   | 1                                                        |                                    |  |  |  |  |
| Actividad dentro del recurso           |                   | Tipo                                                     |                                    |  |  |  |  |
| Naturaleza                             |                   | Observación de flora, aves, paisaje                      |                                    |  |  |  |  |
| Otros (especificar tipo)               |                   | Toma de fotografías y filmaciones                        |                                    |  |  |  |  |
| Paseos                                 |                   | Excursiones                                              |                                    |  |  |  |  |
| Deportes / Aventura                    |                   | Caminata o Treking                                       |                                    |  |  |  |  |
| Época propicia de<br>visita al recurso |                   | Hora de Visita Especificación                            |                                    |  |  |  |  |

| Todo el Año                                                           | 06:00 - 18:00                  |                      |                                                   |  |  |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------|---------------------------------------------------|--|--|
| Ruta de Acceso al<br>Recurso                                          | Acceso - Medi<br>Transport     |                      | Vía de Acceso -<br>Distancia en kms /<br>Tiempo   |  |  |
| 1Chachapoyas - Pedro Ruiz – Centro de Interpretación Biológica Huembo | Terrestre - Auto<br>Particular | móvil                | Carretera asfaltada - 76<br>km. / 01 h. y 29 min. |  |  |
| Institución Encargada                                                 | UNTRM                          | Persona<br>encargada | Natalí Tumay<br>Dávila                            |  |  |
| Fecha:                                                                | 15/12/2019                     |                      |                                                   |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 13
Inventario Laguna Negra

| Laguna Negra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Ficha N°003            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 · 100 ·  | Ubicación              |
| <b>一位,一位,一位</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Departamento: Amazonas |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Provincia: Bongará     |
| A STATE OF THE PARTY OF THE PAR | Distrito: Florida      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Jerarquía              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Categoría              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Sitios naturales       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Tipo                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cuerpo de agua         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Sub tipo               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Laguna                 |

La Laguna Negra es llamada así por el color de sus aguas se encuentra ubicada en la región natural Quechua, con una extensión de 30 metros cuadrados y una profundidad de 2m aproximadamente, sus aguas son cálidas yen su entorno se puede apreciar la existencia de paja Wailla, helechos y rocas, también se puede mencionar la presencia de aves que revolotean y beben de estas aguas tales como los gorriones, golondrinas entre otras. Los lugareños aseguran que en estas aguas los curanderos y chamanes realizan

diversas prácticas como el baño del "paciente", florecimiento y otros ritos que tienen que ver con el arte del chamanismo o curanderismo. Cabe resaltar que a 20 min de la Laguna Negra, se puede llegar al lugar denominado "Chiron" a 2528 msnm de donde se puede divisar el imponente lago de Pomacochas, el poblado del mismo nombre y anexos aledaños. Este mirador natural es una zona rocosa rodeada de arbustos como el "Vigullo" el cual posee frutos comestibles pequeños y de color rojo, helechos, orquídeas, paja Wailla, entre otros.

| Observaciones  La laguna Negra se encuentra a 2468 msnm, en las coordenado UTM 05°50¿47.5; Sur y 77°58¿46.5; Oeste. Es recomendable con un guía o conocedor de la zona.  Estacionalidad  Tipo de Horario Especificación estacionalidad de Visita                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Particularidades             | ninguna           |                                                                   |                                   |  |  |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--|--|--|
| UTM 05°50¿47.5¿ Sur y 77°58¿46.5¿ Oeste. Es recomendable con un guía o conocedor de la zona.  Estacionalidad Tipo de Horario Especificación estacionalidad de Visita  Todo el año ninguno 08:00 - Mejor época para visita de mayo 15:00 noviembre  Tipo de Visitante Grado de Afluencia  Extranjero 4  Nacional 3  Regional 2  Local 1  Actividad dentro del recurso Tipo  Naturaleza Observación de flora, aves, paisaje  Otros (especificar tipo) Toma de fotografías y filmaciones  Paseos Excursiones  Deportes / Aventura Caminata o Treking, pesca deportiva  Época propicia de visita al recurso  Todo el Año 08:00 - 17:00 | Estado Actual                | Actualmente la la | Actualmente la laguna se encuentra en buen estado de conservación |                                   |  |  |  |
| UTM 05°50¿47.5¿ Sur y 77°58¿46.5¿ Oeste. Es recomendable con un guía o conocedor de la zona.  Estacionalidad Tipo de Horario Especificación estacionalidad de Visita  Todo el año ninguno 08:00 - Mejor época para visita de mayo 15:00 noviembre  Tipo de Visitante Grado de Afluencia  Extranjero 4  Nacional 3  Regional 2  Local 1  Actividad dentro del recurso Tipo  Naturaleza Observación de flora, aves, paisaje  Otros (especificar tipo) Toma de fotografías y filmaciones  Paseos Excursiones  Deportes / Aventura Caminata o Treking, pesca deportiva  Época propicia de visita al recurso  Todo el Año 08:00 - 17:00 |                              |                   |                                                                   |                                   |  |  |  |
| Estacionalidad Tipo de estacionalidad de Visita  Todo el año ninguno 08:00 - Mejor época para visita de mayor 15:00 noviembre  Tipo de Visitante Grado de Afluencia  Extranjero 4 Nacional 3 Regional 2 Local 1  Actividad dentro del recurso Tipo  Naturaleza Observación de flora, aves, paisaje Otros (especificar tipo) Toma de fotografías y filmaciones Paseos Excursiones Deportes / Aventura Caminata o Treking, pesca deportiva  Época propicia de visita al recurso  Todo el Año 08:00 - 17:00                                                                                                                           | Observaciones                | La laguna Negra   | se encuentra                                                      | a 2468 msnm, en las coordenadas   |  |  |  |
| Estacionalidad Tipo de estacionalidad de Visita  Todo el año ninguno 08:00 - Mejor época para visita de mayor 15:00 noviembre  Tipo de Visitante Grado de Afluencia  Extranjero 4  Nacional 3  Regional 2  Local 1  Actividad dentro del recurso Tipo  Naturaleza Observación de flora, aves, paisaje  Otros (especificar tipo) Toma de fotografías y filmaciones  Paseos Excursiones  Deportes / Aventura Caminata o Treking, pesca deportiva  Época propicia de visita al recurso  Todo el Año 08:00 - 17:00                                                                                                                     |                              | UTM 05°50¿47.5    | 5¿ Sur y 77°5                                                     | 8¿46.5¿ Oeste. Es recomendable ir |  |  |  |
| rodo el año ninguno 08:00 - Mejor época para visita de mayor 15:00 noviembre  Tipo de Visitante Grado de Afluencia  Extranjero 4 Nacional 3 Regional 2 Local 1  Actividad dentro del recurso Tipo  Naturaleza Observación de flora, aves, paisaje Otros (especificar tipo) Toma de fotografías y filmaciones Paseos Excursiones Deportes / Aventura Caminata o Treking, pesca deportiva  Época propicia de visita al recurso Todo el Año 08:00 - 17:00                                                                                                                                                                             |                              | con un guía o cor | nocedor de la z                                                   | ona.                              |  |  |  |
| Todo el año ninguno 08:00 — Mejor época para visita de mayor 15:00 noviembre  Tipo de Visitante Grado de Afluencia  Extranjero 4  Nacional 3  Regional 2  Local 1  Actividad dentro del recurso Tipo  Naturaleza Observación de flora, aves, paisaje  Otros (especificar tipo) Toma de fotografías y filmaciones  Paseos Excursiones  Deportes / Aventura Caminata o Treking, pesca deportiva  Época propicia de visita al recurso Todo el Año 08:00 - 17:00                                                                                                                                                                       | Estacionalidad               | Tipo de           | Horario                                                           | Especificación                    |  |  |  |
| Tipo de Visitante  Caminata o Treking, pesca deportiva  Excursiones  Deportes / Aventura  Expos a propicia de visita al recurso  Tipo de Visitante  Tipo de Visitante  Grado de Afluencia  4  Actividad de Afluencia  3  Regional  2  Local  1  Actividad dentro del recurso  Tipo  Tomo de flora, aves, paisaje  Otros (especificar tipo)  Toma de fotografías y filmaciones  Excursiones  Deportes / Aventura  Caminata o Treking, pesca deportiva  Hora de Visita Especificación  Todo el Año  08:00 - 17:00                                                                                                                    |                              | estacionalidad    | de Visita                                                         |                                   |  |  |  |
| Tipo de Visitante  Extranjero  A Nacional  Regional  Local  Actividad dentro del recurso  Naturaleza  Observación de flora, aves, paisaje  Otros (especificar tipo)  Toma de fotografías y filmaciones  Paseos  Excursiones  Deportes / Aventura  Caminata o Treking, pesca deportiva  Época propicia de visita al recurso  Todo el Año  Osciol - 17:00                                                                                                                                                                                                                                                                            | Todo el año                  | ninguno           | 08:00 -                                                           | Mejor época para visita de mayo a |  |  |  |
| Extranjero 4  Nacional 3  Regional 2  Local 1  Actividad dentro del recurso Tipo  Naturaleza Observación de flora, aves, paisaje Otros (especificar tipo) Toma de fotografías y filmaciones  Paseos Excursiones  Deportes / Aventura Caminata o Treking, pesca deportiva  Época propicia de visita al recurso Hora de Visita Especificación  Todo el Año 08:00 - 17:00                                                                                                                                                                                                                                                             |                              |                   | 15:00                                                             | noviembre                         |  |  |  |
| Nacional  Regional  Local  1  Actividad dentro del recurso  Naturaleza  Observación de flora, aves, paisaje Otros (especificar tipo)  Paseos  Paseos  Deportes / Aventura  Época propicia de visita al recurso  Todo el Año  3  Regional  2  Local  Tipo  Toma  Observación de flora, aves, paisaje  Toma de fotografías y filmaciones  Excursiones  Excursiones  Hora de Visita Especificación                                                                                                                                                                                                                                    | Tipo de Visitante            |                   |                                                                   | Grado de Afluencia                |  |  |  |
| Regional 2 Local 1  Actividad dentro del recurso Tipo  Naturaleza Observación de flora, aves, paisaje Otros (especificar tipo) Toma de fotografías y filmaciones Paseos Excursiones  Deportes / Aventura Caminata o Treking, pesca deportiva  Época propicia de visita al recurso  Todo el Año 08:00 - 17:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Extranjero                   |                   | 4                                                                 |                                   |  |  |  |
| Local  Actividad dentro del recurso  Tipo  Naturaleza  Observación de flora, aves, paisaje  Otros (especificar tipo)  Toma de fotografías y filmaciones  Paseos  Excursiones  Deportes / Aventura  Caminata o Treking, pesca deportiva  Época propicia de visita al recurso  Todo el Año  08:00 - 17:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Nacional                     |                   | 3                                                                 |                                   |  |  |  |
| Actividad dentro del recurso  Naturaleza Observación de flora, aves, paisaje Otros (especificar tipo) Toma de fotografías y filmaciones Paseos Excursiones Deportes / Aventura Caminata o Treking, pesca deportiva  Época propicia de visita al recurso Hora de Visita Especificación  08:00 - 17:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Regional                     |                   | 2                                                                 |                                   |  |  |  |
| Naturaleza Observación de flora, aves, paisaje Otros (especificar tipo) Toma de fotografías y filmaciones Paseos Excursiones Deportes / Aventura Caminata o Treking, pesca deportiva  Época propicia de visita al recurso Todo el Año 08:00 - 17:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Local                        |                   | 1                                                                 |                                   |  |  |  |
| Otros (especificar tipo)  Paseos  Excursiones  Deportes / Aventura  Caminata o Treking, pesca deportiva  Epoca propicia de visita al recurso  Todo el Año  Todo el Año  Toma de fotografías y filmaciones  Excursiones  Hora de Visita Especificación  08:00 - 17:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Actividad dentro del recurso |                   |                                                                   | Tipo                              |  |  |  |
| Paseos Excursiones  Deportes / Aventura Caminata o Treking, pesca deportiva <b>Época propicia de visita al recurso</b> Todo el Año 08:00 - 17:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Naturaleza                   |                   | Observación de flora, aves, paisaje                               |                                   |  |  |  |
| Deportes / Aventura  Caminata o Treking, pesca deportiva  Época propicia de visita al recurso  Todo el Año  Caminata o Treking, pesca deportiva  Hora de Visita Especificación  08:00 - 17:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Otros (especificar           | tipo)             | Toma de fotografías y filmaciones                                 |                                   |  |  |  |
| Época propicia de<br>visita al recursoHora de Visita EspecificaciónTodo el Año08:00 - 17:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Paseos                       |                   | Excursiones                                                       |                                   |  |  |  |
| visita al recurso  Todo el Año  08:00 - 17:00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Deportes / Aventu            | ra                | Caminata o                                                        | Treking, pesca deportiva          |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                              |                   |                                                                   | isita Especificación              |  |  |  |
| Ruta de Acceso al Acceso - Medio de Via de Acceso - Distanc                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                              |                   |                                                                   |                                   |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                              |                   |                                                                   |                                   |  |  |  |
| Recurso Transporte en kms / Tiempo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Recurso                      | Т                 | ransporte                                                         | en kms / Tiempo                   |  |  |  |

| 1 - Chachapoyas -     | Terrestre - Automóvil |           | Carretera asfaltada – 98.8 |
|-----------------------|-----------------------|-----------|----------------------------|
| Pedro Ruiz-Pomacochas | Particular            |           | km. / 01 h. y 45 min.      |
|                       |                       |           |                            |
| 1- Pomacochas -       | Terrestre -           | A pie     | camino de Herradura – 3.7  |
| Cuquingo              |                       |           | km/48 min                  |
| Institución Encargada | UNTRM                 | Persona   | Natalí Tumay Dávila        |
|                       |                       | encargada | ı                          |
| Fecha:                | 15/12/2019            |           |                            |

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 14

Inventario de la Laguna Shung

| Laguna Shung                | Ficha N°004            |
|-----------------------------|------------------------|
| 4                           | Ubicación              |
|                             | Departamento: Amazonas |
|                             | Provincia: Bongará     |
|                             | Distrito: Florida      |
| TOTAL BURNING WAY, THE SAME | Jerarquía              |
|                             | 1                      |
|                             | Categoría              |
|                             | Sitios naturales       |
|                             | Tipo                   |
|                             | Cuerpo de agua         |
|                             | Sub tipo               |
|                             | Laguna                 |

Esta laguna se encuentra en la región natural Quechua, en el sector denominado Shug y a más de 150 m de altura del lago de Pomacochas. Esta Laguna de agua dulce y color oscuro presenta un área de 100 m2, con una profundidad mayor a los 03m y una forma circular; se encuentra rodeada de vegetación como: carrizales, helechos, arboles de la zona, arbustos, pastos, etc. Las cuales albergan una diversidad fauna entre mamíferos, aves, reptiles. Desde este punto en

dirección este a 20 min se llega a una colina ubicada a 2451 msnm, desde donde se puede apreciar la laguna de Shug y el Lago de Pomacochas. Cabe mencionar que la caminata comienza desde el lugar denominado el Desaguadero que viene a ser un desembocadero del lago de Pomacochas, en este lugar los pobladores principalmente los niños practican la natación.

| Particularidades               |                                           |                                                         | -                               |  |  |  |  |
|--------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------|--|--|--|--|
| Estado Actual                  | Actualmente la                            | Actualmente la laguna se encuentra en regular estado de |                                 |  |  |  |  |
|                                | conservación                              |                                                         |                                 |  |  |  |  |
| Observaciones                  | La laguna de                              | Shug se end                                             | cuentra a 2393 msnm, en las     |  |  |  |  |
|                                | coordenadas UT                            | M 05°48, 13                                             | 3.5 Sur y 77°56, 28.3 Oeste. Es |  |  |  |  |
|                                | recomendable ir                           | con un guía o                                           | o conocedor de la zona          |  |  |  |  |
| Estacionalidad                 | Tipo de                                   | Horario                                                 | Especificación                  |  |  |  |  |
|                                | estacionalidad                            | de Visita                                               |                                 |  |  |  |  |
| Todo el año                    | ninguno                                   | 08:00 -                                                 | Mejor época para visita de      |  |  |  |  |
|                                |                                           | 16:00                                                   | mayo a noviembre                |  |  |  |  |
| Tipo de Visitante              |                                           |                                                         | Grado de Afluencia              |  |  |  |  |
| Extranjero                     |                                           |                                                         | 4                               |  |  |  |  |
| Nacional                       |                                           |                                                         | 3                               |  |  |  |  |
| Regional                       |                                           |                                                         | 2                               |  |  |  |  |
| Local                          |                                           |                                                         | 1                               |  |  |  |  |
| Actividad dent                 | tro del recurso                           |                                                         | Tipo                            |  |  |  |  |
| Naturaleza                     | Observación de flora, aves, paisaje       |                                                         |                                 |  |  |  |  |
| Otros (especificar             | r tipo) Toma de fotografías y filmaciones |                                                         |                                 |  |  |  |  |
| Paseos                         |                                           | Excursiones                                             | S                               |  |  |  |  |
| Deportes / Avent               | ura Caminata o Treking, pesca deportiva   |                                                         |                                 |  |  |  |  |
| Época propicia visita al recur |                                           | Hora de V                                               | isita Especificación            |  |  |  |  |
| Todo el Año                    |                                           | 08:00 - 17:00                                           |                                 |  |  |  |  |
| Ruta de Acces                  | o al Acces                                | o - Medio de                                            | Vía de Acceso -                 |  |  |  |  |
| Recurso                        | Tr                                        | ansporte                                                | Distancia en kms /              |  |  |  |  |
|                                |                                           |                                                         | Tiempo                          |  |  |  |  |
| 1 - Chachapoyas                | - Terresti                                | re - Automóv                                            | ril Carretera asfaltada – 98.8  |  |  |  |  |
| Pedro Ruiz-                    | Partie                                    | cular y a pie                                           | km. / 01 h. y 45 min.           |  |  |  |  |
| Pomacochas-                    |                                           |                                                         |                                 |  |  |  |  |

| 1. Pomacochas -       | Terrestre - A Pie |           | Camino de Herradura – |
|-----------------------|-------------------|-----------|-----------------------|
| Desaguadero           |                   |           | 2.1 km/ 24 min        |
| Institución Encargada | UNTRM             | Persona   | Natalí Tumay          |
|                       |                   | encargada | Dávila                |
| Fecha:                |                   | 15/12/20  | 019                   |

Fuente: Elaboración Propia

 Tabla 15

 Inventario Sitio Arqueológico Curquingo

# Sitio Arqueológico Curquingo Ubicación Departamento: Amazonas Provincia: Bongará Distrito: Florida Categoría: Manifestaciones culturales Tipo: Sitios arqueológicos Sitios arqueológicos Subtipo: Edificaciones

**Descripción:** Se sitúa a 2495 m.s.n.m. Corresponde a un asentamiento con recintos de planta circular, construidos con piedra canteada cuyas caras planas se ubican al exterior, dichos recintos se ubican sobre aterrazamientos. En el sitio se puede observar varios recintos circulares, de los cuales solo se puede observar parte del muro de 12.40 m de diámetro, un ancho de 50 cm y una altura máxima de 1.90; El material utilizado para edificar estas construcciones fue a base de piedra caliza y argamasa de barro típico de la cultura Chachapoya. La mayoría de los recintos son difíciles de apreciar por la densa vegetación arbustiva que cubre el sitio. A 20 minutos de este sitio se encuentra la laguna Curquingo, presentando una vegetación abundante espacialmente de helechos y arbustos. Es importante mencionar que desde este punto se puede observar el poblado de Pomacochas y el imponente lago del mismo nombre.

**Observaciones:** Se localiza en las coordenadas UTM 05°50'33.8" Sur y 77°59'34.4" Oeste.

|                                                                | Especificaciones Para el visitante |                                     |                    |                          |  |  |  |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------------|--|--|--|
| Estacionalidad                                                 | Tip                                | o de                                | Horario de         | Especificación           |  |  |  |
|                                                                | estacio                            | nalidad                             | Visita             |                          |  |  |  |
| Todo el Año                                                    | Todo el A                          | Año                                 | 08:00 -            | Mejor época para visita, |  |  |  |
|                                                                |                                    |                                     | 15:00              | de mayo a noviembre      |  |  |  |
| Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico |                                    |                                     |                    |                          |  |  |  |
| Actividad Dentro d                                             | lel recurso                        | •                                   | Tipo               |                          |  |  |  |
| Naturaleza                                                     |                                    | Observación de flora, aves, paisaje |                    |                          |  |  |  |
| Otros (especificar ti                                          | po)                                | Toma de fotografías y filmaciones   |                    |                          |  |  |  |
| Deportes / Aventura                                            | s / Aventura                       |                                     | Caminata o Treking |                          |  |  |  |
| Ruta de Acceso al Recurso                                      |                                    | Acceso - Medio de                   |                    | Vía de Acceso -          |  |  |  |
|                                                                |                                    | ,                                   | Transporte         | Distancia en km /        |  |  |  |
|                                                                |                                    |                                     |                    | Tiempo                   |  |  |  |
| 1 Chachapoyas –                                                | Pedro                              | Terrestre – Automóvil               |                    | Carretera asfaltada –    |  |  |  |
| Ruiz – Sector Curo                                             | luingo                             | particular                          | •                  | 92.5 Km. / 01 h. y 50    |  |  |  |
|                                                                |                                    |                                     |                    | min.                     |  |  |  |
| 1 Sector Curquin                                               | go -                               | Terrestre                           | – A pie            | Camino de herradura      |  |  |  |
| Curquingo                                                      |                                    |                                     |                    | - 02 Km. / 30 min.       |  |  |  |

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 16**Inventario Sitio Arqueológico Campana Urco

# Sitio Arqueológico de Campana Urco

Ficha N°006



### Ubicación

Departamento: Amazonas

Provincia: Bongará

Distrito: Florida

Jerarquía ---

Categoría Manifestaciones

culturales

Tipo Sitios arqueológicos

Subtipo Edificaciones

**Descripción:** Se sitúa a 2421 m.s.n.m., en la margen izquierda del río Imaza. Colinda por su lado norte con la Laguna de Pomacochas. El sitio abarca un área aproximada de 4, 000 m2. En el sitio se puede apreciar una gran plataforma de planta circular, delimitando con grandes bloques de piedras y un relleno de tierra. La altura máxima conservada es de 90cm, el diámetro es de 18m; está elaborada con bloques de piedra, las mismas que miden 1.80m de longitud por 50 cm de alto y 50 cm de ancho como promedio de todas las que existen. Así también esta estructura presenta gradas (hechas con tres grandes bloques de piedra) hacia su lado sur, la misma que tiene un ancho de 2.40 m. Por la forma que presenta esta construcción se presume perteneció a la cultura Chachapoyas.

**Observaciones:** Se localiza en las coordenadas UTM 05°50'27.8" Sur y 77°57'42.9" Oeste.

| Especificaciones para el visitante: |                           |                                     |                                                    |  |  |
|-------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------|--|--|
| Estacionalidad                      | Tipo de<br>estacionalidad | Horario de Visita                   | Especificación                                     |  |  |
| Todo el Año                         | Todo el Año               | 08:00 - 15:00                       | Mejor época para<br>visita, de mayo a<br>noviembre |  |  |
| Actividades                         | desarrolladas den         | tro y fuera del recurso             | turístico                                          |  |  |
| Actividad Dentro del recurso        |                           | Tipo                                |                                                    |  |  |
| Naturaleza                          |                           | Observación de flora, aves, paisaje |                                                    |  |  |
| Otros (especificar                  | Otros (especificar tipo)  |                                     | fías y filmaciones                                 |  |  |
| Deportes / Aventura                 |                           | Caminata o Treking                  |                                                    |  |  |

| Ruta de Acceso al<br>Recurso | Acceso - Medio de<br>Transporte | Vía de Acceso -<br>Distancia en km /<br>Tiempo |  |
|------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------|--|
| 1 Chachapoyas – Pedro        | Terrestre – Automóvil           | Carretera asfaltada – 89                       |  |
| Ruiz – Pomacochas            | particular                      | Km. / 01 h. y 45 min.                          |  |
| 1 Pomacochas – Sector        | Terrestre – A pie               | Camino de herradura -                          |  |
| Campana Urco                 | _                               | 04 Km. / 01 h.                                 |  |

Fuente: Elaboración Propia

Ficha Nº007

Tabla 17 Inventario Levenda de Creación del Pueblo de Pomacochas

# Leyenda de Creación del Pueblo de Pomacochas

Ubicación: Florida Pomacochas

**Departamento:** Amazonas

Provincia: Bongará Distrito: Florida Categoría

**Folklore** Tipo

Creencias populares

Sub tipo Leyenda

### Descripción:

Cuentan los pobladores que en el lugar denominado Tiapollo, situado al Oeste de Pomacochas, una anciana crio varias gallinas, entre ellas un gallo de muy avanzada edad y sin explicación alguna, un día puso huevo, la anciana creyendo que era felicidad para su hogar y para aumentar sus aves, les hizo encubrir, naciendo basiliscos, animales con características temibles, raras y espeluznantes. La anciana lo depositó en una calabaza, a medida que crecían les puso en una tinaja y luego los encerró en un cuarto. Cuando los faltó el alimento estas especies raras devoraron a la anciana y se trasladaron al único chorro que había en el pueblo, tratando de comerse a las personas que llegaban a recoger agua. Al ver esto, los habitantes del pueblo se vieron en la imperiosa necesidad de abandonar el lugar, pues no podían vivir sin agua y amenazados por estos animales. La mayor parte de la población, se dirigió a Santa Catalina, luego a Puerto Viejo, pero por falta de agua en el lugar se trasladaron a lo que es en la actualidad el Distrito de Shipasbamba. Mientras tanto, los animales al no encontrar presa alguna en Tiapollo, uno

se dirigió al pueblo de Comacosh, luego pasó al puente de Corontachaca, donde devoraba a los que transitaban por el puente. En la tribu de Chosgón un Misionero Religioso en sus oraciones rogó al Señor que destruyera a la bestia, Dios fue convencido por las súplicas y destruyó al animal. A su vez el otro animal, se dirigió al pueblo antiguo de Yambrasbamba, colocándose al pie de una peña por las noches salía al pueblo y devoraba a las personas. No pudiendo encontrar solución a este problema, las autoridades acordaron entregar a la bestia un bebé por familia. Una anciana, por pena de entregar a su único nieto, para que sea devorado por la bestia, cocinó una olla de zapalloy en todo su hervor le arrojó a la boca de la fiera logrando matarlo. Mientras eso sucedía en Yambrasbamba, la minoría de la población de Tiapollo, gente trabajadora, entusiasta, honesta, humilde y con gran sentido de colaboración con las personas, se trasladaron al lugar donde actualmente es el pueblo hermoso de Pomacochas, formando una comunidad pujante y dedicada al trabajo que día a día va progresando.

**Observaciones: ----**

Fuente: Elaboración Propia

 Tabla 18

 Inventario Leyenda de Creación del Santo Patrón de Pomacochas

### Leyenda de Creación del Santo Patrón de Pomacochas

Ficha Nº008



Ubicación

**Departamento:** Amazonas

Provincia: Bongará

**Distrito:** Florida

Categoría

Folklore

Tipo

Creencias populares

Sub tipo

Leyenda

**Descripción:** La leyenda da a conocer como la imagen de San Lucas llego a ser el patrón del poblado de Pomacochas. Cuentan que dos personas caminaban en busca de sus ganados extraviados, llegaron al pueblo de Tiapollo, lugar abandonado desde mucho tiempo, sorpresivamente estos individuos oyeron la voz de una persona que los llamaba,

acercándose al lugar del sonido, debajo de una tumba encontraron dos Santos. Las personas encontraron su ganado y regresando dieron la noticia a las autoridades de Pomacochas y Shipasbamba. Las autoridades de estos dos pueblos volvieron al lugar y decidieron llevar a los Santos a sus pueblos. Shipasbamba, deseaba llevase a San Lucas y Pomacochas a Santo Tomás, lo que hizo imposible por el excesivo peso de los Santos; pero cuando los Santos; fueron intercambiados las Autoridades pudieron movilizarlos sin ningún problema. Es así, que Pomacochas se quedó con San Lucas es el Patrón del Pueblo y su fiesta se celebra el 18 de octubre de todos los años.

Fuente: Elaboración Propia

 Tabla 19

 Inventario Primera Leyenda de la Creación del Lago de Pomacochas

### Primera Leyenda de la Creación del Lago de Pomacochas

Ficha N°009



Ubicación

**Departamento:** Amazonas

Provincia: Bongará

Distrito: Florida

Categoría

Folklore

Tipo

Creencias populares

Sub tipo

Leyenda

**Descripción:** Cuentan que en las llanuras de Chilimbino, existía un hermoso pueblo donde habitaban personas acaudaladas; motivo por el cual, eran vanidosas, dedicadas a la desocupación, diversiones y placeres alejados de la buena conducta que debería tener el poblador de ese entonces. Sus viviendas estaban construidas con vigas de oro y tenían hermosos jardines y parques, los habitantes utilizaban preciosas bandejas de otro y palta para recoger el agua y sus peinetas eran de marfil. Las mujeres usaban joyas de diamante y perlas, todo era un mundo de riqueza y estaban alejados de la bendición de Dios, pues eran incrédulos. Un día al anochecer apareció el creador del Universo (Dios), en forma de indigente que recorría el pueblo, pidiendo comida y hospedaje, siendo rechazado con

desprecios y burlas de los habitantes y despedido con el ladrido de sus hermosos perros. Al estreno del pueblo, ya el viejo cansado y agobiado encontró una choza de una familia humilde, donde se encontraba una anciana y sus hijos, ellos le dieron posada y flores de azucena que él anhelaba, en recompensa al buen comportamiento de esta familia, el indigente les dijo ¿Estoy agradecido de ustedes que son las únicas personas de bien¿, en recompensa les informaré que dentro de dos días vendrá a esta llanura una laguna que inundará el pueblo y les dijo que tenían que mudarse al cerro más alto del lugar, este les dijo cerro denominaba Puma Urco. La orden fue acatada por la familia y a los dos días a media noche escucharon una hermosa melodía que era interpretada con una banda de músicos y miraban en forma resplandeciente que el anciano traía un azafate de nubes y se acercó a la plaza principal, donde las derramó por todos los lados, éstas poco a poco se fueron convirtiendo en agua, al ver que el agua aumentaba, los pobladores con la intensión de salvarse trepaban a los más alto de los árboles y de sus casas, pero sus intentos eran vanos, pues el agua les ahogaba lentamente. A pocas horas el pueblo formado por casa de oro y plata, se convirtió en un hermoso lago de aguas cristalinas. Solamente la familia modesta y buena, se pudo salvar por su obediencia y creencia en Dios.

### **Observaciones: ----**

Fuente: Elaboración Propia

 Tabla 20

 Inventario Segunda Leyenda de la Creación del Lago de Pomacochas

# Segunda Leyenda de la Creación del Lago de Pomacochas Ficha Nº010 Ubicación Departamento: Amazonas Provincia: Bongará Distrito: Florida Categoría: Folklore Tipo: Creencias populares Sub tipo: Leyenda

### Descripción:

Cuentan que muchos años atrás la Madre Laguna o Mama Cocha, trajo a la vista de la gente dos hijas: una mala y rebelde, llamada laguna de Ochenta, llamada así por contener 80 huacos y ochenta bueyes denominado Cueta-Cur, situado en las alturas del pueblo de Luya, la misma que al no tener espacio suficiente se trasladó a Tapia. En ese entonces en las pampas de Pomacochas (cocha, pantano, pozo donde se baña el puma), llamado por los poblares pampas de Chilimbino, venían a cazar los habitantes de las tribus de Campanaurco. Ticulca, Curquingo, Lapa y otros; que luego formaron una gran ciudad cuyos habitantes se convirtieron en ambiciosos, vanidosos y ricos, debido a que sacaban una mina de oro y plata, ubicado cerca del pueblo en un lugar denominado Chullquiyago (agua de plata). Esta mina cuya dueña era la madre de Las Minas, tenía una entrada secreta por donde los pobladores aprovechando que la Madre de las Minas se dirigía a Cullquimala, entraban y extraían el otro y la plata que querían, y ante el regreso de la madre con el peligro de ser descubiertos, abandonaban la Mina dejando sus herramientas que eran recuperadas cuando la madre volvía a salir. Con el oro y la plata que robaron, esta gente construía impresionantes casas y castillos. Así mismo, ellos eran inhumanos con las poblaciones vecinas, al ver estas injusticias. Dios vestido de mendigo, apareció en el pueblo, pidiendo comida y hospedaje, camino por el pueblo, pero era corrido por los perros de los habitantes. Al final, al pueblo llego a una familia humilde, quienes le acogieron con mucho cariño y le dieron alimentos. En recompensa a este acto las plumas de la única gallina que mataron para servirle las convirtió en numerosas gallinas, a lo que la familia quedó asombrada. Luego les ordenó que se trasladen con todas sus pertenencias al cerro Puma Urco, pues dijo, que la gente de ese pueblo tenga un castigo. En efecto, aquella familia obedeció a Dios y se mudó con todas sus pertenencias al lugar indicado. Desde allí observaron que a las doce de la noche, por el cerro Tranca Urco, apareció un anciano, trayendo una nube cubierta con una sábana blanca, acompañado de una bulliciosa banda. En la Plaza Central el Mendigo derramó la nube y poco a poco se fue convirtiendo en agua. La gente al ver lo que pasaba quiso salvarse subiendo a los árboles o tratando de llegar a los cerros aledaños, pero sus intentos eran vanos, pues todos morían ahogados. Al amanecer del siguiente día, el pueblo se había convertido en una hermosa laguna, rodeada de totoras y carricillas, donde los patos y los peces nadaban a su libre albedrío.

Observaciones: ----

**Tabla 21**Inventario Leyenda La Lorera Desaparecida

### La Lorera Desaparecida

Ficha Nº011



Ubicación

**Departamento:** Amazonas

Provincia: Bongará

Distrito: Florida

Categoría

**Folklore** 

Tipo

Creencias populares

Sub tipo

Leyenda

### Descripción:

Había una jovencita que cuidaba los maizales, espantando a los loros para que no se comieran los choclos. Siempre se encontraba sola. Por lo que se ponía a llorar de su mala suerte. Una mañana, se le apareció un gallardo joven, montando en un brioso caballo ensillado con montura de oro. La jovencita se asustó al principio, pero, al oír las dulces palabras del joven, recobró su serenidad. El joven le propuso hacerla su esposa y colmarle de riquezas, le pidió que subiese a la anca de su caballo y que cerrara sus ojos. El caballo tomó el camino del lago de Pomacochas, y se internó poco a poco en sus aguas. Cuando la moza abrió los ojos, se encontró en un rico palacio todo de oro. El padre de la joven desesperado por su ausencia, la fue a buscar en la chacra; pero por más que la llamó no logró descubrir su paradero. Todos los días iba a buscarla en los tragaderos del lago, por si se hubiera ahogado, pero no encontró ninguna señal. Una mañana de primavera, el padre madrugó a mudar el ganado y vio en la orilla de la laguna una señora muy bien vestida y adornada con joyas de oro y que se peinaba en una bandeja de oro. Se acercó y vio que era su hija. La quiso aprisionar, pero en cuanto notó ella la presencia del padre, se arrojó a la laguna y desapareció en sus aguas. Luego que volvió al pueblo, refirió lo ocurrido al cura. Este le dijo lleva una soga de cerda y lacéala. El padre se dirigió al lago y allí estaba su hija como el día anterior, él se acercó con mucho cuidado y arrojándolo la cuerda de cerda la capturó. La joven, no tuvo más remedio que seguir al padre. Este le preguntó al cura, que puede hacer para que haga que su hija regrese completamente entonces él le dijo que después de realizar una oración, le eche agua bendita pero la muchacha seguía loca. Un día que la cerraron en el templo logró huir y no la encontraron. Se cree que ha vuelto a su palacio dorado, en el fondo del lago de Pomacochas.

**Observaciones: ----**

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 22**Inventario Danza El Robo de la Gallina

### El Robo de la Gallina

Ficha Nº012



Ubicación

**Departamento:** Amazonas

Provincia: Bongará

**Distrito:** Florida

Categoría

Folklore

Tipo

Música y Danza

Sub tipo

Música y Danza

### Descripción:

Este tradicional baile del robo de la gallina lo realiza cada mayordomo de las tres imágenes: El Patrón San Lucas, La Virgen y El Crucificado; el baile se realiza en cada víspera de cada imagen. Este es un baile muy entretenido y divertido. Este baile consiste en un grupo de personas entre varones y mujeres, conformado por personas de la misma ciudad o a veces por los visitantes que se animan a disfrutar de este baile tradicional; la vestimenta tradicional para este baile en las mujeres: una pollera negra, blusa blanca y en los varones llevan en la cintura una faja amarrada; actualmente muy pocos realizan este baile con la vestimenta tradicional. Para este baile la mujer le va dando a látigos con la faja al varón mientras baila, el varón también lleva en sus manos un carrizo en el que se amarra la gallina debidamente

pelada y adornada, a veces ponen un cuy pelado el cual reemplaza a la gallina y así van bailando por las calles de la ciudad a vista de todos pero si se dejan robar la gallina aunque sea un pedacito de ella, al regresar a la casa del mayordomo, recibirán un castigo el cual es designado por todos los integrantes.

**Observaciones: ----**

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 23Inventario Piscigranja La Herradura

### Piscigranja La Herradura

Ficha N°013



### Ubicación

Departamento: Amazonas

Provincia: Bongará

Distrito: Florida

Categoría: Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas Tipo Explotaciones

Agropecuarias y Pesqueras

Subtipo Pisccigranja

Se sitúa a 2500 m.s.n.m., cuenta con 6 piscigranjas de truchas arcoíris (Onchoryncusmykiis) con una producción de más de treinta mil truchas. La piscigranja cuenta también con un restaurant, donde se ofertan platos a base de trucha como: trucha frita, sudado de trucha, chilcano de trucha, ceviche de trucha, trucha a la parrilla, etc. El ambiente esta acondicionado con mesas y bancos de material rustico, presentando una exposición taxidermia con animales de la zona como: aves mamíferos y reptiles (azulejos, tucanes, loros águilas, halcones, monos conejos, añuje, etc.) En su bar se puede degustar: diferentes licores de la región, cerveza y gaseosas. En el exterior del restaurant los dueños mantienen un hermoso jardín con una diversidad de flores y plantas ornamentales. El local también cuenta con una mini central hidroeléctrica que le abastece de energía eléctrica.

**Observaciones:** Se localiza en las coordenadas UTM 05°49'15.8" Sur y 78°00'20.0". La piscigranja pertenece al Sr. Secundino Rojas Vergaray.

| Especificaciones para el visitante:                            |                  |                                   |                                     |  |  |
|----------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| Estacionalidad                                                 | Tipo de          | Horario de Visi                   | ta Especificación                   |  |  |
|                                                                | estacionalidad   |                                   |                                     |  |  |
|                                                                |                  |                                   | Mejor época para                    |  |  |
| Todo el Año                                                    | Todo el Año      | 08:00 - 17:00                     | visita, de mayo a                   |  |  |
|                                                                |                  |                                   | noviembre                           |  |  |
| Actividades desarrolladas dentro y fuera del recurso turístico |                  |                                   |                                     |  |  |
| Actividad Dentro d                                             | lel recurso      | Tipo                              | Tipo                                |  |  |
| Naturaleza                                                     |                  | Observación de                    | Observación de flora, aves, paisaje |  |  |
| Otros (especificar tipo)                                       |                  | Toma de fotografías y filmaciones |                                     |  |  |
| Deportes / Aventura                                            |                  | Caminata, pesca                   |                                     |  |  |
| Folklore                                                       |                  | Degustación de platos típicos     |                                     |  |  |
| Ruta de acceso al recurso                                      |                  |                                   |                                     |  |  |
| Ruta de Acceso al                                              | Acceso - M       | edio de Ví                        | Vía de Acceso - Distancia           |  |  |
| Recurso                                                        | Transporte       | en                                | en km / Tiempo                      |  |  |
| 1.Chachapoyas – Pe                                             | edro Terrestre – | Automóvil Ca                      | Carretera asfaltada – 94.5          |  |  |
| Ruiz – Pomacochas – particular                                 |                  | Km. / 01 h. y 35 min.             |                                     |  |  |
| Piscigranja la Herra                                           | dura             |                                   |                                     |  |  |

**Tabla 24**Fiesta Patronal de Pomacochas

### Fiesta Patronal de Pomacochas

Ficha Nº014

### Ubicación



**Departamento:** Amazonas

Provincia: Bongará

Distrito: Florida

Categoría

Folklore

Tipo

Música y danza

Sub tipo

\_\_\_\_

**Descripción:** Esta fiesta se realiza en honor al Patrón San Lucas de Pomacochas, el 18 de octubre de todos los años. En esta fiesta se combina, especialmente el aspecto religioso con lo social, cultural y deportivo. La fiesta se inicia con la denominada Metida de Leña, donde los pobladores un día del mes de mayo y junio, ayudan al mayordomo del patrón a traer la leña de las montañas, previo aguardiente y guarapo. Se realiza un sin número de actividades desde el 12 de octubre hasta el 18 (día central de la fiesta), actividades como presentación de votos, albazo y retretas con la banda de músicos los cuales interpretan sus mejores melodías y la gente baila alegre y feliz en cada esquina de la plaza. El 17 de octubre es la víspera de la fiesta central, día en el cual se realiza el baile popular Baile de la Gallina, un baile típico de Pomacochas.

**Observaciones:** La preparación o corte de leña para las fiestas patronales y/o costumbristas en la provincia de Luya se conoce como Yantapallay.

### B. Registro de Prestadores de Servicios

Servicio de Restaurante

### Tabla 25

Restaurante ''El Sabor Pomacochano''

### Restaurante "El Sabor Pomacochano"

Razón Social: Restaurant El Sabor

Pomacochano

RUC: 10337342252 Teléfono: 941925015

Dirección: Malecón de Pomacochas Ubicado en: Florida Pomacochas Referencia de dirección: 200 m. del

Lago Pomacochas

Categoría: No Categorizado



Fuente: Elaboración Propia

### Tabla 26

Restaurante ''Las Tablitas''

### Restaurante "Las Tablitas"

Razón Social: Torres Arellano, Mary Luz

RUC: 10337342251 Teléfono: #958514733

Dirección: Av. Marginal NO 1080 Ubicado en: Florida Pomacochas

Referencia de dirección: Al costado de la

Ferretería García.

Categoría: No Categorizado



Restaurante ''Los Cipreces''

# Restaurante "Los Cipreces"

Razón Social: Juan Carlos Áviles Valle

RUC: 10462970141 Teléfono: 995116764

Dirección: Av. Marginal N° 995 Ubicado en: Florida Pomacochas

Referencia de dirección: Al costado del

servicio técnico Josecito. Categoría: No Categorizado



Fuente: Elaboración Propia

### Tabla 28

Restaurant "Carmelita"

### Restaurant "Carmelita"

Razón Social: Restaurante Carmelita

RUC: 10338160246 Teléfono: 968810081 Dirección: Av. Marginal

Ubicado en: Florida Pomacochas Referencia de dirección: Al costado de

la agencia Días.

Categoría: No Categorizado



Restaurante "El Puquio"

### **Restaurante El Puquio**

Razón Social: Salón Alvarado Luis Omar

RUC: 10337385171 Teléfono: 941986306

Dirección: Av. marginal N° 198 Ubicado en: Florida Pomacochas Referencia: Frente al Cementerio Categoría: No categorizado



Fuente: Elaboración Propia

### Establecimientos de Hospedaje

### Tabla 30

Hotel Puerto Pumas

### **Hotel Puerto Pumas**

Nombre o Razón Social: Corporación

Turística Amazónico S.A RUC: 20227553236

Teléfono: 941715197

Dirección: Jr. Pomacochas S/N

Ubicado en: Pomacochas

Referencia de dirección: salida de

Pomacochas



### Hostal Puma Cocha

### **Hostal Puma cocha**

RUC: 10337269384 Teléfono: 933726984

Dirección: Jr. Independencia S/N

Ubicado en: Pomacochas

Referencia de dirección: A media cuadra

de la Plaza de Armas.



Fuente: Elaboración Propia

### Tabla 32

Hospedaje Lago Azul

# Hospedaje Lago Azul

Nombre o Razón Social: Lady Ruth

Neira Vallejos

RUC: 10073871285

Teléfono: 997562468 y 978425903 Dirección: Jr. Independencia Nº 796

Ubicado en: Pomacochas

Referencia de dirección: a media cuadra

de la a Categoría:



# Hospedaje Vallejos

### Hospedaje Vallejos

Nombre o Razón Social: Víctor Raúl

Vallejos Detquizan RUC: 103372565411 Teléfono: 941975081

Dirección: Av. Marginal Nº 760

Ubicado en: Pomacochas

Referencia de dirección: Frente a la

Comisaría PNP



Fuente: Elaboración Propia.

### Tabla 34

### Hospedaje Las Brisas

# Hospedajelas Brisas

Nombre o Razón Social: Florinda Araujo Solano

RUC: 10337269384 Teléfono: 978037822

Dirección: Jr. Independencia Nº789

Ubicado en: Pomacochas

Referencia de dirección: A una cuadra de la plaza

principal

Categoría: No categorizado



### Empresas de transporte

### Tabla 35

Empresa de Transporte Turismo Selva S.A

### Turismo Selva

Razón Social: Empresa de Transporte Turismo

Selva S.A

RUC: 20531406614 Teléfono: 953980269

Dirección: Av. Marginal Nº 500

Referencia de dirección: a 50 m. de la Comisaría

PNP

Categoría:



Fuente: Elaboración Propia

### Tabla 36

Empresa de Transporte Evangelio Poder de Dios

### Empresa de Transporte Evangelio Poder de Dios

Razón Social: Evangelio Poder de Dios

RUC: 2048748563 Teléfono: 978924254

Dirección: Av. Marginal N° 780

Referencia de dirección: Al costado de la

agro-veterinaria El Ganadero.



# Fotografías tomadas durante los trabajos de campo de la investigación



Vista Panorámica del Lago de Pomacochas tomada desde el muelle o embarcadero



Vista del muelle y parte de la plantación de Totora planta representativa del lago de Pomacochas.



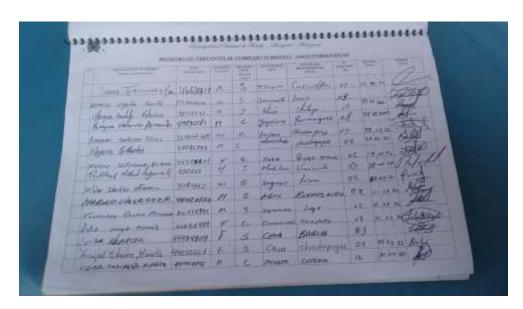
Vista durante el recorrido por el Lago Pomacochas y parte de las Garzas (Ardea Alba).



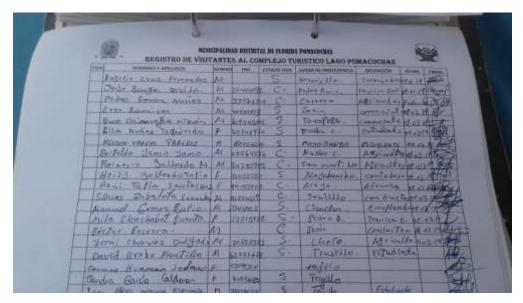
Vista de Garzas (Ardea Alba), aves muy comunes en el Lago Pomacochas en horas de la Tarde.



Vista de Garzas (Ardea Alba) y el totoral a los alrededores del Lago Pomacochas.



Fotografía del libro de registro de visitantes al lago de Pomacochas, información proporcionada por la Municipalidad Distrital de Florida Pomacochas 2020.



Fotografía del libro de registro de visitantes al lago de Pomacochas, información proporcionada por la Municipalidad Distrital de Florida Pomacochas 2019.



Fotografía del servicio de restaurante en el malecón del lago de Pomacochas Restaurante el Sabor Pomacochano.



Fotografía del Hotel Puerto Pumas, adyacente al Lago de Pomacochas



Fotografía de trabajo de campo para recolectar datos - personal de la Municipalidad Distrital de Florida

# Modelo del cuestionario aplicado a la población local para conocer el valor de uso de los recursos de flora y fauna del lago de Pomacochas

La presente encuesta tiene por finalidad conocer el valor de uso del lago de Pomacochas, con la finalidad de que la información sirva para la elaboración de una tesis, por lo que el investigador se compromete en la utilización de este material únicamente con este fin, agradeciéndole su veracidad al contestar las preguntas.

| 1. ¿C<br>impor                                         | uál de los recur<br>tante               | sos que   | existen en el  | lago de                                 | Pomacochas c     | ree usted q                             | ue es más                               |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------|----------------|-----------------------------------------|------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| a)                                                     | Flora                                   | b)        | Fauna          |                                         |                  |                                         |                                         |
| 2. ¿Qւ                                                 | ué especies de f                        | lora enc  | contramos cor  | n más fre                               | cuencia en el l  | ago de Pon                              | nacochas?                               |
| a)                                                     | Totora                                  | b) Alis   | 0              | c) Liri                                 | О                | d) algas                                |                                         |
| e)                                                     | otros                                   |           |                |                                         |                  |                                         |                                         |
| <br>Qن3. زQن                                           | ué especies de f                        |           |                |                                         | ecuencia en el   |                                         |                                         |
| a)                                                     | El pejerrey                             |           | b) la Carpa    | c) la ra                                | ana              | d) la garz                              | a                                       |
| e)                                                     | Los patos                               |           | f) otros       | • • • • • • • • •                       |                  |                                         |                                         |
|                                                        | Pesca b) agr.                           |           |                |                                         |                  | os.                                     |                                         |
| 5. ¿En qué se utiliza la flora del lago de Pomacochas? |                                         |           |                |                                         |                  |                                         |                                         |
| a)                                                     | Combustible                             | b) alım   | iento c) ma    | iterial de                              | construcción     | d) otros                                |                                         |
| •••                                                    | • • • • • • • • • • • • • • • • • • • • | •••••     |                | • • • • • • • • • • • • • • • • • • • • |                  | • • • • • • • • • • • • • • • • • • • • | • • • • • • • • • • • • • • • • • • • • |
| 6. ¿Er                                                 | qué se utiliza                          | la fauna  | del lago de F  | omacocl                                 | has?             |                                         |                                         |
| a)                                                     | Turismo                                 | b) alim   | nento c) alg   | go decora                               | ntivo d) pas     | to e)                                   | otros                                   |
| • • •                                                  |                                         |           |                |                                         |                  |                                         |                                         |
| •                                                      | ómo considera o<br>macochas?            | que se re | ealiza el mane | ejo de los                              | s recursos de fl | ora y fauna                             | a en el lago                            |
| a)                                                     | Excelente                               | b) Bue    | no c) Re       | gular                                   | d) Malo          | e)                                      | No sabe                                 |
|                                                        |                                         |           |                |                                         |                  |                                         | ¡Gracias!                               |